NATs

Revista Internacional desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores

Año VI - Nº 10 - Mayo 2003 Publicación Semestral

- Helmut Wintersberger — Niños como productores y como consumidores
- Manfred Liebel — Repensar Mirada adulta
- María Teresa Tagliaventi — Para un alfabeto común: Niños y Pre-adolescentes quetrabajan
- José María Borrás Llop — El trabajo infantil en la industria de Barcelona según el censo obrero de 1905
- Olga Nieuwenhuys — Las peores formas de "Trabajo Infantil" y lo peor para los niños trabajadores: El tema del "Trabajo Infantil", explotación y la cuestión del valor.

NATs
Revista Internacional desde los Niños/as y Adolescentes
Trabajadores
Año VI - 10 Mayo del 2003 Publicación Semestral

SUMARIO

Editorial 7

SECCIÓN ANTOLÓGICA

- Niños como productores y como consumidores. 11
- Repensar la mirada adulta. Pobreza Infantil, trabajo infantil y la nueva Subjetividad de la Infancia 29

SECCIÓN MONOGRÁFICA

- Para un alfabeto común: Niños Adolescentes que trabajan. 49
- El trabajo infantil en la industria de Barcelona según el censo obrero de 1905. 61
- Las peores formas de "trabajo Infantil" y lo peor para los niños trabajadores: El tema del "Trabajo infantil, explotación y la cuestión del valor". 77

EVENTOS

- Seminario taller internacional "Protagonismo organizado de los NATs: Retos hoy y alternativas. 91
- ¿Erradicar o investigar? Nueva Red de Investigadores bajo el techo de la OIT y el IPEC. 95
- Memorias del seminario internacional "Niños y niñas en situación de calle". 97

DOCUMENTOS

- Líneas de intervención ¿y qué? ¿Dónde está el problema?. 103
- MOLACNATS al Tercer Foro Social Mundial 2003 107

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- ¿Los niños primero?. El gasto público social focalizado en niños y niñas en el Perú, 1990 - 2000. 111
- El espacio social de la Infancia. Los niños en el estado del bienestar. 113
- "Niñas, niños y adolescentes: Exclusión social y desarrollo psicosocial". 116

* *Para revisar los índices de los números anteriores, puede visitar la dirección : http:// www.ifejant.org.*

Editorial

PORTO ALEGRE CONTRA LA GUERRA

Este número de la Revista se ha terminado de elaborar en el contexto de uno de los acontecimientos que marcan de forma más violenta un hito de la desconcertante historia inicial del siglo XXI, la guerra de EE.UU contra Irak.

¿Cómo seguir hablando y debatiendo sobre legislación internacional, sobre niños, niñas y adolescentes trabajadores -si tergiversar el sentido del debate- cuando compromisos de magnitud en el campo del derecho internacional han sido flagrantemente violados por quienes dicen ser guardianes de la democracia y la libertad?. Y es que nosotros suscribimos la importancia del derecho internacional como una herramienta al servicio de la convivencia humana y no de nuevas y sutiles formas de colonización. El orden ha sido además revuelto y pisoteado rompiendo con pactos y compromisos que hoy no hacen creíble ni la palabra oral ni la palabra escrita. Es que hemos entrado en el mundo de la impunidad para los abusivos y violadores, en el imperio de la fuerza y el placer en el sometimiento y la sujeción de los débiles.

A nadie se le oculta el saldo agregado del infortunio que pesará sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los países pobres del mundo como secuela de esta guerra. Y es que el país que la encabeza y lidera es uno de los dos en el mundo que no ha ratificado luego de 13 años de aprobada por la ONU, la Convención de los Derechos del Niño

Pero nuestra esperanza está puesta en otro lado. Del lado de los millones de ciudadanos que en el mundo entero hoy han hecho inequívocamente suya la convicción y el discurso de la paz hija de la justicia, la solidaridad fruto de la tolerancia y del respeto a los derechos humanos, de todos sin excepción alguna. De este lado están los millones y trillones de pobres y excluidos de la historia de ayer y hoy. De esta parte de la historia y de la vida están los NATs organizados del mundo.

Sin embargo podemos afirmar que la indignada reacción en el mundo de quienes rechazan la guerra, es también el resultado palpable de todos los hombres y mujeres, ancianos, jóvenes, adolescentes y niños que desde años se inscriben en la dinámica de lo que constituye el movimiento por otro mundo como utopía deseable, posible y actuante ya. El Foro Social Mundial cuya tercera edición tuviera lugar el pasado

enero en Porto Alegre, ha sido el clamor hecho apuesta por globalizar la esperanza, la justicia y la paz del mundo. Estos movimientos sociales no quieren inscribirse como meros agentes de ayuda humanitaria, una especie de división social del trabajo a la que los agresores quieren reducir a ciertos organismos internacionales que hasta la fecha nada han dicho sobre los derechos violados de niños afganos y ahora irakíes.

Desde estas páginas nos solidarizamos con los pueblos sufrientes víctimas de la guerra, en particular con los niños, niñas y adolescentes para quienes la Asamblea Especial de la ONU en mayo del 2002 produjo un documento irónicamente titulado: Un mundo apropiado para los niños. Nunca más lejos está el mundo de ésto y que las nuevas generaciones han de heredar.

La Revista Internacional NATs se hizo presente conjuntamente con el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de NATs, MOLACNATS, en el Foro Social Mundial en Porto Alegre. Hubo presencia de niños y niñas venidos de Colombia representando a centenares de miles de niños y niñas que en el mundo claman por la paz y exigen su derecho a ser protegidos de la violencia armada. Hubo niños del Movimiento Nacional de Meninos e Meninas de Rua del Brasil, los hubo venidos de Argentina, Paraguay, Perú, etc. Incluso se llevó a cabo un campamento para niños y niñas organizado con el apoyo de UNICEF. Y entre los más de mil talleres organizados, el IPEC, la Marcha Global y organizaciones locales realizaron un taller, obviamente en la perspectiva abolicionista que caracteriza estas instituciones internacionales. A los representantes del MOLACNATS, allí presentes, no se les permitió tomar la palabra.

Pero lo más importante es reconocer que aún el FSM no ha incorporado a los niños como coparticipes en la construcción de ese otro mundo posible. A lo sumo, los niños siguen siendo visualizados por conferencistas, personalidades y organizaciones activistas como víctimas de la pobreza y la explotación. En los documentos publicados por Le Monde Diplomatique recogiendo algunas de las conferencias y reflexiones de los talleres del FSM-2002, apenas tres veces aparece la palabra niño y en el contexto que acabamos de señalar. En otras palabras, quienes nos inscribimos en la lucha por los derechos de la infancia y en particular de los NATs en el mundo, por su ciudadanía y su protagonismo, no hemos aún logrado que la visión dominante sobre los niños los considere como auténticos sujetos, como actores sociales y políticos, capaces de aportar a ese otro mundo que anhelamos. Esta constatación para nada desmerece el significado y la fuerza transformadora que anima al FSM. Por el contrario, creemos que se trata de un reto, de un desafió que nos conmina a repensar las culturas dominantes de adultez.

Una mera presencia de niños y niñas sin una real fuerza social reconocida y nutrida por las demás organizaciones y que impacte procesos de conjunto, no pasa de ser una presencia decorativa y que incluso en sectores progresistas puede terminar reforzando una representación social de infancia como apenas beneficiaria de los cambios que en su favor se hagan.

Este es entre otros, el trabajo al que somos invitados por un FSM que en sus versiones nacionales y regionales deberá seguir avanzando y enriqueciéndose con movimientos de nuevos actores sociales, como los movimientos de niños y en particular de NATs a nivel mundial.

SECCIÓN ANTOLÓGICA

ANTOLÓGICA

Niños como productores y como consumidores
Sobre la percepción del significado económico de las actividades de los niños

Helmut Wintersberger[*]

Introducción

Clasificar la ubicación económica y científica de los términos "niñez" y "niños" es una tarea bastante difícil. ¿Representan los niños un valor o un factor de costo? ¿Pertenecen los niños dentro del círculo económico prioritariamente a la esfera productiva o a la de consumo? ¿Son los niños objetos, es decir materia prima para la creación de personas de valor integral (adultos) o son los niños desde su nacimiento sujetos y seres humanos con necesidades y capacidades propias al igual que con derechos y obligaciones?

En ningún otro grupo demográfico se han desplazado en el transcurso de los últimos 200 años las clasificaciones a través de la práctica y la teoría económica tan rápida y contradictoriamente como en el caso de los niños.

En comparación con las formaciones preindustriales e industriales tempranas, la división del trabajo generacional en la sociedad moderna, esta aparentemente caracterizada por la exclusión completa de los niños. Hoy como ayer los niños realizan trabajos remunerados y no remunerados y sin embargo la vida cotidiana de los niños en edad escolar se caracteriza primordialmente por la institución escolar y por el tiempo empleado en ella y para ella. El trabajo de los niños en y para el colegio es sin embargo un componente necesario de la división generacional del trabajo en la sociedad moderna. La escuela se puede clasificar como equivalente al trabajo con fines de lucro de los adultos, desde el punto de vista de escuela como carga física, temporal y psíquica, y al igual que las actividades laborales de los adultos, es insustituible para el funcionamiento de una economía y sociedad moderna. La división generacional del trabajo, a diferencia de formaciones preeconómicas, no es sincrónica sino diacrónica. Si las máquinas son vistas como un trabajo viviente y acumulado -según el discurso marxista- entonces las calificaciones básicas de los empleados adultos, necesarias para sociedades industriales avanzadas, no son otra cosa que trabajo infantil acumulado.

En el intento de volver a conceptualizar el trabajo, se debe y se tiene que tomar en cuenta el trabajo de los niños. La exigencia de un pago por el trabajo escolar no deriva necesariamente de eso. Lo esencial es sin embargo, que en una nueva definición del concepto de trabajo, tanto la escuela como el trabajo de los alumnos y alumnas sea interpretado como un rendimiento económico de los niños para la sociedad y no al revés.

Generalmente, el valor de los niños en la sociedad moderna es subestimado. Este valor sufre grandes cambios en su acentuación socioeconómica y cultural; sin embargo, el valor de los niños para la protección existencial de la generación de los adultos sigue en primer lugar en pie (esta protección se ha desplazado del plano familiar al plano social), así como en segundo lugar el valor del trabajo de los niños correspondiente a la forma del desarrollo social. En tercer lugar, el valor de los niños en una sociedad de cambios muy rápidos, tiene una gran capacidad de adaptación a nuevas condiciones. Los actuales procesos tecnológicos y sociales de cambio se desarrollan en proporciones mucho mayores sobre los niños, de los que actualmente se perciben y se reconocen.

1. Evolución económica de la niñez

En relación al desarrollo económico de la época, la niñez pasa por las siguientes seis etapas de desarrollo:

1. Niñez tradicional / preindustrial
2. Trabajo infantil preindustrial, o subyugación formal de la infancia al capital
3. Niñez como capital humano o subyugación real de la infancia al capital
4. Niños como consumidores o la sacralización de la niñez
5. Niños como nuevos consumidores
6. Niños como nuevos productores

En la presentación siguiente, las etapas de evolución económica de la niñez van a ser estructuradas a lo largo de dos dimensiones: Subjetividad y objetividad por un lado y subordinación preponderante a la esfera de producción y consumo por el otro. Las primeras dos etapas se encuentran en el campo izquierdo superior: la participación inmediata de los niños en el proceso agrícola o industrial de producción establece la subordinación a la esfera productiva como también establece una forma precaria de subjetividad. En el campo inferior izquierdo se les ve a los niños como bienes de inversión o capital humano; un elemento esencial de la transformación del nivel (2) al nivel (3) es la escolarización de la niñez. El paso del campo izquierdo al campo inferior derecho (4), señala la transformación de los niños a bienes de consumo, la cual ha sido transcrita por Viviana Zelizer (1994) como sacralización de la niñez.

El camino del campo inferior derecho al campo superior (5) representa la recuperación del estatus de sujeto a través de los niños, sin embargo no como productores sino como consumidores, como es descrito por Heinz Hengst (1996). Adicionalmente veo la posibilidad de una siguiente transición que podría llevar nuevamente al campo de partida.

Evolución económica de la niñez

Representar las etapas económicas de desarrollo de la niñez en secuencia cronológica es una burda simplificación, ya que en la realidad se parte de la coexistencia de diversas etapas de desarrollo. Especialmente se puede aceptar, que los estados de desarrollo precedentes han sido anulados (en doble sentido) por los siguientes. No obstante, se pueden convenir dos tendencias claras en la transformación del significado económico de los niños a lo largo del desarrollo de las proporciones productivas capitalistas hasta el momento: la pérdida de subjetividad y la pérdida de productividad. Estas dos tendencias podrían ser agregadas de manera plausible a los procesos de industrialización y modernización retrospectivamente.

En este artículo se sustentara la tesis que indica que en las sociedades industriales y de prestación de servicio occidentales altamente desarrolladas se ha empezado a perfilar el regreso a una acrecentada subjetividad y productividad de los niños. Se debe partir de la idea de que la niñez actual en dichas sociedades representa una mezcla absoluta de intereses y derechos divergentes: el derecho socio político de la formación del capital humano (3), los derechos de los padres a la realización personal a través de hijos felices y exitosos (4), así como los derechos de los niños a la seguridad de una calidad de vida con relación al presente a través del consumo se superponen y entran entre ellos en competencia.

Los desplazamientos en dirección a la subjetividad (ante todo como consumidores) tienen diversas causas: el paso del núcleo familiar tradicional que cuenta con una madre no asalariada a una familia con dos de sus miembros asalariados convierte la escasez del dinero a dimensiones de tiempo. De esta manera, la monetarización del bienestar de los niños puede ser interpretada hasta cierto punto como una estrategia de compensación paterna. Además, los niños pueden ver el proyecto utilitario paterno de la auto realización a través de los hijos (Zelizer 1985) y responder a este con un proyecto utilitario propio de la auto realización presente, mediante actividades y consumo autodeterminado (Hengst 1996). Todo esto se puede apreciar en la evidencia de una creciente educación de los niños (esta es a menudo mayor que la de sus padres), así como en la reducción de los desniveles de poder (provocado por movilizaciones por los derechos del niño y convenios de las Naciones Unidas de los niños).

Los desplazamientos en dirección a la productividad de los niños no son aún tan evidentes. Los posibles indicios para ello podrían derivar de la ya realizada revisión de la evaluación del trabajo infantil, de los principios de la nueva definición del trabajo escolar de los niños así como finalmente de la continua discusión con respecto al concepto de trabajo y la necesaria incorporación del trabajo infantil en él. También el énfasis de los derechos participativos sobre los derechos de los niños en los convenios de las Naciones Unidas, los cuales hasta la fecha se reducían a una participación política, social y civil, se podría ampliar en una fase siguiente para la dimensión económica y con ello volverse un impulso para una participación mayor de los niños en el proceso de producción.

A continuación propongo incorporar una revisión de la percepción generacional de la división del trabajo en el pasado y en el presente: Primero explicare el entendimiento corriente del trabajo infantil en el tercer mundo así como las estrategias extendidas de su combate; en segundo

lugar me ocupare del fenómeno histórico del trabajo infantil preindustrial y su desaparición en relación a la modernización; en tercer lugar expondré una serie de motivos (jurídicos, científicos y políticos) que sugieren una nueva interpretación del trabajo escolar de los niños en la sociedad moderna (trabajo infantil moderno); y finalmente discutiré probables tendencias de desarrollo de la percepción económica de los niños en relación con una nueva definición del concepto de trabajo.

2. *Nueva percepción del trabajo infantil en el Tercer Mundo*

El trabajo infantil tradicional, visto como un trabajo fuera de los estándares de derecho laboral modernos, en la producción agrícola o industrial de actividades asentadas es percibido normalmente desde la distancia por los pobladores de estados industriales modernos exclusivamente como un síntoma negativo.

Esta distancia resulta o bien de la distancia histórica de la época de la preindustrialización en nuestras sociedades o bien de la distancia geográfica con países del tercer mundo, en los cuales se ha extendido el fenómeno del trabajo infantil tradicional. En conjunto, dudo yo que la valoración negativa del trabajo infantil tradicional sea correcta y políticamente útil.

Con respecto al trabajo infantil en el tercer mundo me pregunto siempre, si la posición dominante de la abolición y el boicot que deriva de ésta, existen solo por los intereses de los niños implicados. ¿Son importantes sólo los intereses de los niños trabajadores en el tercer mundo, o no juegan también un papel los intereses económicos de los países industrializados? En el siguiente párrafo defenderé la tesis, que indica que ya se muestra un relajamiento parcial y una distensión del punto de vista exclusivamente negativo sobre el trabajo infantil tradicional y que en parte ya esta en marcha.

Si uno se limita a las publicaciones oficiales de OIT y UNICEF (p. ej. el tema del anuario 1997 de UNICEF dedicado al tema del trabajo infantil), entonces no se puede notar mucho de esta revisión. A lo más se podría recurrir al párrafo sobre los cuatro mitos del trabajo infantil: el trabajo infantil sólo existe en los países pobres; mientras haya pobreza habrá también trabajo infantil; el trabajo infantil existe principalmente en la industria de exportación; la presión internacional es el único medio para combatir el trabajo infantil, (p. ej. a través de sanciones y boicots). Otra referencia es la definición del trabajo infantil explotador: trabajo de tiempo completo en edad muy temprana, demasiadas horas de trabajo, estrés corporal, social o psíquico inadecuado; trabajar y vivir en la calle; remuneración insuficiente; demasiada responsabilidad; actividades que impiden el acceso a la educación; actividades que entierran la dignidad y el sentimiento de autoestima de los niños; actividades que perjudican al desarrollo social y psíquico del niño. Si se habla de trabajo infantil explotador, entonces resulta de ello directamente la idea de que también existe trabajo no explotador, es decir formas más aceptables de trabajo infantil.

Mucho más claro se vuelve Heinz Hengst (1998) en su ensayo "Kinderarbeit revisited", en el cual Hengst muestra que en los países del tercer mundo se ha iniciado un proceso de revisión en la evaluación del trabajo infantil. Otro exponente es William E. Myers (Childwatch 1997), quien habla de la

necesidad de una "De-Northernisation" del trato con el trabajo infantil, es decir que el trabajo infantil en los países tercermundistas ya no debe ser visto distorsionadamente a través de los lentes "del norte" por parte de los países ricos. Manfred Liebel (1998) deriva de la clasificación de los nuevos documentos de OIT seis principios alternativos sobre el trabajo infantil:

1. Existe una falta de información detallada y fiable, cuantitativa y cualitativa sobre el trabajo infantil. Este déficit representa un obstáculo importante para la determinación de metas reales y para la realización de medidas eficaces.
2. La mirada de OIT sobre el trabajo infantil hace una mayor diferenciación. Se establece una clara diferencia entre trabajo infantil explotador y trabajo infantil no explotador (child labour y child work); o entre diversas formas como trabajo en casas privadas, trabajos forzados y servidumbre por endeudamiento, explotación comercial sexual, trabajo infantil en la industria y en el campo, trabajo infantil en la calle, trabajo para la familia y trabajo de mujeres.
3. Se le presta mas atención a las condiciones bajo las cuales trabajan los niños. Detrás de ello está la concepción de que los efectos perjudiciales del trabajo infantil no se encuentran en el trabajo mismo, sino en el marco de acción en el cual se efectúa.
4. La causa principal del trabajo infantil se encuentra cada vez más en la pobreza. Por eso no es posible la lucha contra el trabajo infantil sin una lucha simultánea por una distribución justa de los recursos.
5. El problema del trabajo infantil no se puede resolver con formulas estandarizadas y técnicas y con divisiones uniformes según la edad. Los programas deben referirse a la situación concreta correspondiente, a las realidades socio económicas y a las nociones de valores culturales.
6. El bienestar del niño tiene preferencia. Esto quiere decir que se deben tener en cuenta las amplias necesidades de los niños. Por consiguiente, no se puede ver el problema del trabajo infantil solo bajo el punto de vista de las relaciones laborales.

Sin embargo Liebel da en sus trabajos un paso mas allá (ver el artículo en este tomo), ya que él señala que el fenómeno del trabajo infantil en el tercer mundo no esta solo distorsionado a través del punto de vista "del norte", sino que también a través del punto de vista de los adultos. Lo que es fundamental, es que no sólo se tomen en cuenta las necesidades particulares de la pobreza y de la inseguridad bajo las cuales se realiza el trabajo infantil en el tercer mundo, ya que el criterio decisivo es el reconocimiento de los niños y niñas trabajadores como protagonistas. Con el paso de los años los niños y niñas trabajadores han empezado a organizarse sindicalmente: las conferencias tuvieron lugar en el plano nacional, continental (Latinoamérica, Sur este Asiático y el norte de África) y universal; los delegados concertaron programas de reclamos y reivindicaciones. En el centro de estas exigencias se encuentran entre otros los siguientes puntos:

- Reconocimiento y respeto de los derechos de expresión y de agrupación, reconocimiento de las organizaciones de los niños y jóvenes

trabajadores y admisión de estas organizaciones en los sindicatos.

- Exigencia de posibilidades de educación también para niños trabajadores a través de una mayor compatibilidad entre trabajo y colegio (esto se refiere tanto a las organizaciones temporales como también a los contenidos útiles para los niños y niñas trabajadores) así como una instrucción laboral adecuada.
- Deslinde del concepto de trabajo infantil del abuso y de la explotación, reconocimiento del trabajo infantil como actividad valiosa, seguro social a través de medidas de protección sociales y judiciales y acceso a servicios sociales de salud.
- Fomento de la participación tanto en el sentido de una participación económica como en el sentido de una indagación y consideración de la opinión de los niños y niñas trabajadores afectados.

4. Para una reinterpretación histórica del trabajo infantil

En este párrafo he mostrado, que ya esta en proceso una revisión de la percepción del trabajo infantil en el tercer mundo. En este contexto me parece haber mostrado un desencanto del proceso de la modernización de la niñez en nuestras sociedades y con ello una revisión de la comprensión histórica del trabajo infantil; ya que yo estoy convencido, de que la lucha por la abolición del trabajo infantil en los estados altamente desarrollados esta rodeada por un mito que obstruye la vista sobre las condiciones reales del trabajo infantil en el capitalismo temprano, así como las condiciones de su superación.

No he encontrado una gran cantidad de literatura "revisionista". Quiero nombrar una publicación sobre el trabajo infantil originada en UNICEF en Florencia (Cunningham / Viazzo 1996), la cual sin embargo no reproduce la posición oficial de UNICEF. En esta publicación se muestran sustancialmente diferenciadas y contradictorias las condiciones y motivos para la transición del trabajo infantil tradicional a la niñez moderna desde una perspectiva histórica y actual, como ha sido el caso hasta ahora.

- Un motivo nombrado frecuentemente para la desaparición del trabajo infantil son los sueldos en alza para los hombres adultos. Es cierto que algunas evidencias están a favor de la explicación teórica de los sueldos, según lo cual los sueldos en alza para los hombres han reducido la presión sobre la explotación económica temprana de los niños. Sin embargo, Hugh Cunningham y Pier Paolo Viazzo ven todavía una larga lista de preguntas sin respuesta. (1) ¿Se pueden considerar las necesidades de los trabajadores de las familias como constantes o no se debe suponer que los sueldos en alza deberían ser empleados para la satisfacción de necesidades de bienes y prestaciones de servicio, y no para la compensación del trabajo infantil? (2) ¿Qué autoriza la suposición, de que haya sido aceptada la suposición elemental del "adulto varón proveedor del pan familiar". (3) El proceso del incremento del sueldo por un lado y de la reducción del trabajo infantil por el otro, no constituye una relación causal. (4) Se le atribuye a los trabajadores de la familia la suposición de que las inversiones en la educación de los hijos repercuten de manera positiva en la economía familiar.

- A los factores tecnológicos se les hace también responsables de la desaparición del trabajo infantil. Es cierto que hay algunos ejemplos, a los cuales esta ligado el descenso del trabajo infantil con innovaciones tecnológicas, pero por otro lado también hay ejemplos contrarios como en el caso de Cataluña, donde a mediados del siglo 19 un empuje tecnológico llevo a un aumento de trabajo infantil (Camps 1996). Además, al concentrarse en el adelanto tecnológico, se descuida largamente el rol de los agentes involucrados.
- A las leyes de fábrica y de protección infantil se les relaciona con frecuencia con la desaparición del trabajo infantil. Sin embargo existen suficientes ejemplos del trabajo infantil en contra de las regulaciones legales existentes. Además, se debe tomar en consideración que la legislación de fábrica sólo ha tocado al mercado de trabajo visible de los niños, mientras que el sector informal y doméstico que algunas veces presenta malas condiciones de trabajo no ha sido tomado en cuenta. Nardinelli (citado según Cunningham 1996) opina que las regulaciones legales pueden haber sido más un efecto del declive (en childlabour) que una causa.
- Con la implantación y la expansión de la escuela obligatoria sucede algo muy parecido. Esta ha contribuido sin duda a que un gran número de niños ya no forme parte del mercado laboral formal. Por otro lado, Cunningham (1996) demuestra en el caso de Gran Bretaña, que la escuela fue forzada más como respuesta al desempleo infantil (idleness) que como respuesta al trabajo infantil. La experiencia de países desarrollados demuestra también, que dichas reformas recién comienzan a funcionar cuando el tiempo y el conocimiento público se encuentran maduros para ello. En la evaluación de la contribución de la escuela para disminuir el trabajo infantil es importante tener en cuenta no solo las cuotas de inscripción sino también las cuotas de clausura, ya que a pesar de las altas cuotas de inscripción, existe la posibilidad de recurrir a los niños para el trabajo en el marco de la economía familiar. Existen suficientes ejemplos que demuestran que también se hace uso de esta posibilidad.

Junto a estos cuatro motivos frecuentemente mencionados vienen al caso una larga serie de otros factores:

- Las tasas de fecundidad en descenso llevan, en caso que no exista una compensación con el descenso de las tasas de mortalidad infantil, a un número menor de niños y con ello a una reducción del trabajo infantil.
- Los estándares de seguridad social en aumento tienen como consecuencia que los padres se encarguen menos en su seguro de vida a la contribución económica y al éxito económico de los niños.
- Un movimiento sindicalista orientado hacia los hombres esta interesado en la eliminación de la competencia de niños (y mujeres). Sin embargo es interesante observar, que en la tendencia secular el trabajo infantil evidente no fue reemplazado por el trabajo de hombres, sino por el trabajo visible de mujeres.
- Un alto desarrollo económico requiere también una calificación más alta de las

fuerzas laborales. Con ello, las fracciones de capital progresistas desarrollan también, el interés en reducir el trabajo infantil invirtiendo simultáneamente en el capital humano.

En conjunto, la abolición del trabajo infantil exige modelos de aclaración de múltiples factores y no mono causales: Junto a la subida de los sueldos de los hombres adultos, a los factores tecnológicos, a la legislación de fábrica y a la legislación de la protección de los niños así como a la introducción y extensión de la escuela obligatoria, existe también una larga lista de otros factores, como la caída de las tasas de fecundidad, estándares sociales de seguridad en aumento, un movimiento sindicalista orientado hacia los hombres y la necesidad de calificaciones más altas de las fuerzas laborales, los cuales son también motivos para el desmontaje del trabajo infantil industrial en la sociedad moderna. Sin embargo, las relaciones de causa y de efecto no están siempre claras y en el desarrollo cronológico e histórico así como en el convenio internacional, aparecen contradicciones.

El carácter ambivalente del trabajo infantil en el siglo 19, así como la ambigüedad básica del conocimiento público sobre ello, son excelentemente copiados para la sociedad estadounidense por Viviana Zelizer.

"Los niños fueron sacados del mercado entre 1870 y 1930 en gran parte porque eso habría devenido más económico y eficiente para educarlos, que el esconderlos. Pero los esquemas culturales perfilaron y orientaron profundamente el proceso de cambio social al diferenciar entre ocupaciones para niños legítimas de las ilegítimas y al distintiguir formas licitas de las ilícitas de ganar dinero por el niño. Desde que los niños llegaron cada vez más a ser definidos con valor exclusivamente económico y moral, sus roles económicos no fueron eliminados sino transformados; child labor (trabajo no aceptado socialmente) fue reemplazado por el child work (trabajo socialmente aceptado) y el salario devino un pago semanal. El nuevo trabajo del niño y su ingreso fueron validados más como criterio educativo que económico" (zelizer, 1985, S. 112).

Esta cita pone en claro, que el trabajo infantil en su sentido más amplio nunca ha desaparecido. El trabajo infantil fue dividido en trabajo aceptado socialmente (child work) y trabajo no aceptado socialmente (child labour), y el vínculo entre el trabajo infantil y los ingresos infantiles fue seccionado (desvinculación del trabajo y de los ingresos). Además hay que tomar en cuenta, que el idioma alemán no conoce la sutil diferencia entre work y labour. Una posible salida podría ser el concepto de "children's activities" ("actividades de niños), utilizado por Jens Qvortrup (1987). En una consideración sistemática de las actividades de los niños así como de su desarrollo en el transcurso histórico, se puede reconocer, que el trabajo infantil no fue ninguna invención de la era industrial. Los niños siempre han trabajado y por cierto muchas veces en condiciones todavía mucho peores que en la fábrica. Con el término del trabajo infantil en la fábrica no ha venido en lo absoluto el término del trabajo infantil en general; la escuela representa mucho más una nueva forma de trabajo infantil.

5. Para una revisión de la comprensión del trabajo escolar como trabajo infantil moderno

Los principios revisionistas para el entendimiento del trabajo infantil en el sentido tradicional privan a la

interpretación pedagógica disimulada de la escuela de una parte de su base de legitimación. El siguiente párrafo tratará sobre una nueva comprensión de la escuela moderna desde un punto de vista infantil sociológico. Ya he señalado que en una parte relevante de la población en edad infantil y adolescente, como consecuencia de la modernización, la escuela ha sustituido al trabajo infantil industrial y preindustrial. En el siguiente párrafo me interesa solamente establecer una amplia equivalencia entre el trabajo escolar de los niños y adolescentes y el trabajo con fines de lucro de los adultos. Tratare de cumplir con dicha tarea con la formulación de cinco tesis.

5.1 Nueva subjetividad de la niñez:

El colegio como derecho de ciudadanía y como deber cívico

Provocada por el desarrollo internacional jurídico (Convención de los derechos del niño) y asegurada por nuevos conocimientos en la investigación científico social de la niñez, se impone en creciente proporción la concepción de que los niños no son objetos pasivos en el proceso educativo, formativo y social, sino que son sujetos, actores, es decir socios activos. Paralelamente a esto, los niños son percibidos también como ciudadanos con derechos en el sentido de una "citizenship" moderna, con lo cual sobre todo la pregunta sobre la cogestión política de los niños y adolescentes menores de edad en los últimos tiempos es discutida constructivamente pero no sin controversias.

El lado económico de esta "citizenship" queda subexpuesto, en lo que concierne a los deberes (división intergeneracional del trabajo) y a los derechos (división intergeneracional de los recursos).

Si agregamos la escuela obligatoria en la sociedad moderna (como un lugar en donde la sociedad por lo general presta servicios a los niños y adolescentes) a los patrones de interpretación económicos, entonces surge en mi parecer una ausencia de ley desde el punto de vista económico y político. La ausencia de ley económica consiste en que los escolares no aparecen en la división generacional del trabajo. De allí que no contribuyen a la economía de un país, sino que solo ocasionan costos. Esto quiere decir, traducido a la esfera política, que los escolares tienen derechos, pero no deberes. Esta ausencia de ley del balance entre dar y tomar, es decir de derechos y deberes solo se puede resolver volviendo al trabajo estudiantil económicamente equivalente al trabajo de los adultos y reconociéndolo políticamente como un deber ciudadano.

Muchas veces se argumenta en contra de esto con las diferencias públicas entre el trabajo escolar de los niños y adolescentes y el trabajo con fines de lucro de los adultos. ¿No se puede por ejemplo observar una circunstancia agravante en el hecho de que la asignación del trabajo (con fines lucrativos) de los adultos no resulta de mecanismos forzados sino de mercado, la cual excluye una comparación a priori con el trabajo escolar? Desde mi punto de vista no, ya que durante la ampliación de los estados benefactores, el concepto del derecho al trabajo fue discutido igual de veces como durante la reforma y reducción del concepto del deber laboral con relación a la utilización de los rendimientos sociales. La comparación con otras instituciones sociales obligatorias indica que el colegio es un deber ciudadano. Si eliminamos a la cárcel como institución comparativa (lo que probablemente se pueda entender sin

contradicción alguna, ya que se tendría que considerar que el ser niño es un hecho delictivo), entonces queda solamente la institución del servicio militar hoy en día bastante difundida, de la cual la mayoría de las veces pueden librarse los jóvenes debido a razones determinadas y realizando entonces algún otro servicio útil para la sociedad en el ámbito civil. Lo cierto es que tanto el servicio militar como el servicio social representan un deber ciudadano, cuyo cumplimiento es reconocido también socialmente.

Se debe añadir, que una reinterpretación del colegio es relevante no solo en relación a los niños y adultos, sino también en relación a la familia y a la sociedad. Si partimos de la idea de que el colegio representa en primera instancia una necesidad social y que el trabajo escolar representa un servicio de los niños para la sociedad (y no al revés), entonces las posiciones tomadas frecuentemente en la política de distribución, según las cuales se podrían considerar a determinados servicios públicos en relación a la escuela como servicios familiares políticos, pierden sus fundamentos. Los avances austriacos como por ejemplo movilidad escolar gratuita y cuadernos escolares gratuitos son por consiguiente difícilmente considerados como servicios familiares políticos al igual que la retribución a los trabajadores que tienen que viajar largo tiempo o los medios empresariales en el mundo laboral de los adultos.

5.2 Pobreza infantil: la interacción del desplazamiento de la división del trabajo y la división de los recursos generacionales

La pregunta sobre la pobreza infantil relativa en la sociedad moderna no es un tema central en este artículo. Esta pobreza, sin embargo, se puede tematizar en tanto que el desplazamiento en la división generacional del trabajo se vuelve la causa de la pobreza infantil. Una relación de este tipo se entiende desde dos puntos de vista: primero, la transformación de la división generacional del trabajo ha originado el desplazamiento de la percepción de la niñez tradicional como "riqueza infantil" (en doble sentido también se le denomina "niños como fuentes de riqueza") a la niñez moderna como "pobreza infantil" ("niños como fuente de pobreza"). En segundo lugar, la percepción de los niños como miembros "improductivos" de la sociedad, ha respaldado su discriminación a la hora de la repartición de los recursos. Por eso, es un deber de la justicia de división generacional, el registrar correctamente las contribuciones de los niños así como considerarlos como miembros "productivos" de la sociedad.

La primera conexión en esta relación circular resulta de que los niños en la sociedad moderna (prescindiendo de las modestas transferencias de pago del estado) ya no contribuyen a los ingresos de la casa, mientras que por el lado de los gastos cargan mucho los costos estructurales de ésta. De ello resulta un ingreso por persona en descenso (Kuznets 1989) junto a un número en ascenso de niños por un ingreso presupuestal que se mantiene igual. Del lado de la distribución se pueden tomar en cuenta muchas soluciones para ello: aumento del dinero para los niños, descargos fiscales para los padres con niños dependientes o aumento de las prestaciones para los niños (prestación de servicio gratuita).

Por el contrario, reconocer socialmente el trabajo escolar de los niños como equivalente al trabajo con fines lucrativos de los adultos podría tener también repercusiones positivas en la división de recursos entre las generaciones. De ello no derivo necesariamente la necesidad de tener que

pagarles un sueldo a los niños y a las niñas por su trabajo; sin embargo, debido a una nueva interpretación generacional de la división del trabajo, se mantiene la pregunta sobre la justicia de la distribución generacional. Yo creo por sobre todo, que un grupo poblacional, que juega un papel activo en la división generacional sin recibir por ello una contraprestación directa, no debería convertirse en el primer afectado en el caso de una reducción necesaria del presupuesto, como fue lo que paso muchas veces por ejemplo en Austria.

5.3 La escuela como puesto de trabajo:

Una fundación científico laboral

Hace algunos años, se comenzó a discutir el tema sobre las cargas nocivas de asbesto en los centros educativos y a solicitar las medidas de saneamiento correspondientes. El motivo para ello no fue la puesta en peligro de la salud de los niños y niñas, sino la de los profesores y profesoras. Las tensiones psíco sociales en aumento en los colegios austríacos, ocasionaron que las autoridades responsables realizaran en primer lugar un estudio del estado de salud de los profesores y profesoras(Lechner et al. 1995). Recién en segundo lugar se decidió también examinar científica y socialmente el estado de salud de los niños y adolescentes en el colegio(Eder 1995). A través de estos ejemplos se proporciona una concepción científico laboral tradicional de los niños como "material escolar" pasivo, como objetos del proceso educativo y social y como una molestia potencial y un riesgo de salud para los profesores y profesoras.

La orientación social esta a favor de la medición de la felicidad, el éxito y el primer paso de los niños en su "performance" como adultos. Todo lo que cuenta en la vida de los niños, esta contenido en las libretas de nota escolares y en las clausuras escolares. Sin embargo, en las libretas de notas escolares no hay nada escrito sobre el fatigoso camino y las heridas corporales y psíquicas que han sido causadas en los niños con todo eso. Ahora ya se ha empezado a registrar en las investigaciones y en la política de la niñez, un desplazamiento aunque algo lento de la consideración social a la consideración orientada al presente. Con ello, el camino se vuelve más importante en comparación a la meta más lejana. Con esta forma de consideración aparece la pregunta sobre el "éxito escolar" en el trasfondo y aparece aún más importante la pregunta acerca del colegio como mundo vital y como puesto de trabajo de los niños. ¿ Qué pasa con respecto a su tiempo de trabajo y de que clase son las molestias (corporales y psíquicas)? ¿Qué es lo que se puede mejorar en su ambiente laboral?

El título "Colegio como puesto de trabajo" ("Arbeitsplatz Schule") existe desde hace bastante tiempo, según Heinz Hengs (1981). Hengst parte en esta disertación de que la niñez moderna se diferencia de la adultez, en el hecho de que la niñez moderna esta libre de un trabajo asalariado. La niñez se entiende en cierto modo como un mundo de prueba, en el cual los niños mayormente se comportan de manera juguetona y estudiosa, para de esta forma prepararse para el mundo laboral de las sociedades altamente desarrolladas. Sin embargo, Heinz Hengst (1981) pone en duda que "las sociedades tengan todavía éxito en producir la distancia y las necesidades de prueba, que puedan fijar las condiciones para una clara diferenciación basada en diferencias cualitativas entre el estatus de los adultos

y el de los niños". Se puede constatar una "adaptación de las condiciones estudiantiles escolares a las necesidades en el mundo laboral moderno". Esto quiere decir que el progreso que representó la abolición del trabajo infantil en relación a la legislación de la protección de los jóvenes, se ha retirado nuevamente del camino de la racionalización acérrima de la empresa escolar, liquidando de manera evidente a la niñez. El progreso científico industrial acorta el espacio de libertad, el cual estuvo contenido por la niñez moderna por lo menos durante algunas décadas. Por eso, la escuela racionalizada a ultranza experimentará, al igual que el mundo laboral, que no hay lugar para los intereses de la vida personal.

"...la escuela y el mundo laboral sirven como finalidades que se encuentran fuera de los individuos que estudian y trabajan. Las formas y estructuras de relación de la escuela, son definidas más claramente a través de las normas de la producción industrial." (Hengst 1981, S. 34)

En un trabajo más reciente, Ferdinand Eder y Renate Kränzl-Nagl (1998) discutieron sobre la escuela como el mundo laboral cotidiano de los niños así como sobre la "Pregunta sobre las cosas en común así como las diferencias en atención al mundo laboral cotidiano de los niños, en comparación con aquél del de los adultos":

- Si el mundo laboral de los adultos gira en torno a la producción de bienes y prestaciones de servicio, entonces en el caso de la escuela, la adquisición de educación se encuentra en el lugar central. "En los dos ámbitos se producen rendimientos sociales necesarios, sin embargo se muestra una clara diferencia en la valoración social de estas actividades." (Eder / Kränzl-Nagl 1998)
- Un punto en común se encuentra, aunque en el caso de los niños también retrasada temporalmente, en la "disolución de un mundo de vida en conjunto, en un mundo laboral fuera de casa y en una vida familiar privada", con lo cual los mundos de vida correspondientes se encuentran en una estrecha correlación. "La vida familiar cotidiana se orienta desde el punto de vista temporal, no solo hacia la actividad laboral de los padres, sino también hacia el mundo laboral de los hijos (p. ej. horarios escolares, vacaciones, etc.)." (Eder / Kränzl-Nagl 1998)
- La escuela también esta caracterizada por la aceptación de una organización "industrial" del tiempo; y la "proporción del tiempo que los niños emplean en el y para el colegio es absolutamente comparable con el tiempo laboral de los adultos, si es que no es inclusive mayor." (Eder / Kränzl-Nagl 1998) Sin embargo faltan aún -a diferencia de la política laboral del tiempo para los adultos- otros principios de reorganización de los horarios laborales de los niños (inclusión de la niñez en los conceptos de la vida laboral, reducción de los horarios de trabajo, flexibilidad, etc.).
- Eder / Kränzl-Nagl (1998) determina las diferencias entre la orientación de los valores del trabajo de los adultos y de la de los niños. "Mientras que en el colegio todavía se esperan ciertos modos de comportamiento, que se orientan en los valores protestantes de la ética moral laboral así como en los principios modernos de rendimiento y competencia (como la disciplina, obediencia, etc.), en el mundo laboral de los adultos se puede constatar mas que nada una tendencia contraria: la capacidad de

equipo, creatividad, flexibilidad, superación de los conflictos de manera consensual, la independencia y responsabilidad propia son capacidades a las cuales se les atribuye un gran significado en el mercado laboral." (Eder / Kränzl-Nagl 1998).

Resumiendo el diagnóstico de Eder / Kränzl-Nagl (1998), se muestra una clara homogenización del colegio como mundo laboral de los niños con el mundo laboral de los adultos, con lo cual las diferencias mencionadas indican en primera instancia una adaptación temporal retardada de la escuela a las necesidades del mundo laboral. De este modo, se acentúa más el hecho, de que la interpretación de la escuela como mundo laboral de los niños se ofrece casi naturalmente, siempre y cuando se deje de lado la mirada adulto centrista.

5.4 Digresión sobre la revaloración del trabajo escolar desde el punto de vista marxista

Desde mi punto de vista, la forma de trabajo de Marx ofrece una excelente instrucción directiva para las revoluciones "copernicanas" en el ámbito científico social y político. De ello han sacado provecho no solo las movilizaciones laborales y las ciencias sociales en general, sino sobre todo las movilizaciones de las mujeres, las investigaciones de las mujeres y -como también considero yo- las investigaciones de la niñez. Marx era hombre y tenía como tal un punto de vista masculino de las cosas; su interés se concentraba en primer lugar en los trabajadores industriales masculinos. El movimiento feminista ha discutido vastamente los aspectos de la teoría y praxis del sexismo y del marxismo.

Marx tuvo también un concepto del mundo adultocentrista. Su interés detallado por los niños y el trabajo infantil fue motivado por un lado por la tradición humanista de lucha contra la explotación económica temprana extendida en aquel entonces y por otro lado era también apropiado el escándalo del trabajo infantil para el desenmascaro de las tendencias inhumanas de la producción capitalista y como un modelo de contrato para el desarrollo de un programa socialista. En contraposición a esto, he intentado utilizar las categorías ideológicas de Marx en el desarrollo de la división de trabajo generacional (Wintersberger 1998). En el trabajo infantil preindustrial observo una forma de supeditación del trabajo infantil al capital, mientras que consideró a la escolarización de la niñez como aquella forma correspondiente a la supeditación real del trabajo infantil bajo las condiciones productivas capitalistas. Además, tengo claro que en este caso se trata de un empleo heterodoxo de los conceptos marxistas, sobre todo del concepto de trabajo. Sin embargo, pienso que existen motivos que están a favor de un trato flexible de ese tipo con la instrumentaria marxista de los análisis sociales.

Los parámetros centrales de la economía y de la sociedad han cambiado de manera tan decisiva en los últimos 150 años, que se debe partir de una calidad absolutamente nueva. Se puede comparar por ejemplo, la proporción entre el trabajo productivo e improductivo desde el punto de vista marxista entre 1848 y 1998. El trabajo improductivo en el marco del proceso laboral acumulado en 1848 era una quantité négligeable. Todo el aparato teórico de Marx sobre la conceptualización del trabajo se basa exclusivamente en el caso común de la época sobre el trabajo productivo y el trabajo que genera

plusvalía (ganancia). Hoy en día, en el ámbito avanzado de la actividad económica, el caso común del trabajo es ya un trabajo improductivo en servicio de la reproducción del capital, mientras que el trabajo productivo se ha convertido ya casi en un caso excepcional. Con ello sin embargo, existen también algunos momentos restrictivos en la conceptualización marxista tradicional del trabajo que necesitan de una revisión.

Lo que ofrece la literatura marxista tradicional sobre el tema de la escuela y la educación es para mí algo poco convincente. Explicaré esto con ayuda de anotaciones propias sobre la introducción de Suchodolski en la teoría marxista (1972) sobre la educación. En el capítulo sobre "La pedagogía de la práctica revolucionaria", Suchodolski critica sobre todo los principios de la pedagogía cívica: "la discusión fundamental en la pedagogía fue la discusión entre los partidarios de una educación a través de acciones en el subconsciente y los partidarios de una educación a través de acciones en las relaciones del medio del niño. Marx rechazó esta alternativa. El explicó, que el ser humano no se forma exclusivamente ni bajo la influencia de las condiciones del medio, ni bajo la influencia del desarrollo de su subconsciente, ni bajo la influencia de alguna combinación de estos dos componentes. Al mismo tiempo señaló, que el factor decisivo que marca a las personas es su propia actividad social. Gracias a esta actividad se transforman tanto el entorno como el subconsciente" "Con la lectura de esta parte, aumentaron mis expectativas de poder resolver el dilema de la pedagogía cívica, ya que yo pensaba, que si se le daba consideración a la actividad social de los niños, se presentarían nuevos aspectos con los cuales se podría establecer una alternativa a las corrientes realistas y utópicas de dicha pedagogía. Estas espectativas no se cumplieron. Suchodolski no se refirió a la actividad social de los niños, sino a la de los educadores, y la única "salida de la alternativa entre oportunismo y utopía fue el compromiso revolucionario del movimiento laboral." (Suchodolski 1972, S. 525). En este contexto considero la sugerencia de Jürgen Zinneckers de clasificar la extensa literatura sobre el trabajo reproductivo que surgió en su mayoría en los años 70, como algo muy razonable. Sin embargo, no la puedo tomar en cuenta en el marco de esta redacción.

5.5 Conclusiones para la comprensión del trabajo escolar moderno

Mi informe para una reinterpretación del trabajo escolar no debería ser mal interpretado: yo no considero al trabajo como la única y verdadera interpretación del concepto de la escuela. Es igualmente lícito, observar la expansión democrática de un derecho en la escuela, el cuál antes sólo estaba reservado para los niños de las posiciones privilegiadas. La escuela se puede entender naturalmente también como una forma de "childcare revolution" (“revolución en el cuidado del niño”) (Hernandez 1993), en tanto que una parte de las funciones educativas y formativas de la familia ha sido transmitida a la sociedad, debido a la salida diaria del hogar de los padres. Mucho menos me convence la propuesta de interpretar a los procesos educativos institucionalizados en la escuela como una prestación de servicio para los niños y adolescentes.

Sin embargo, la idea de considerar al colegio como una continuación del trabajo infantil tradicional con otros medios, me parece una interpretación equivalente a los otros patrones de explicación anteriores.

En el transcurso de la abolición del

trabajo infantil, en el sentido más estricto, se produjo un proceso cognitivo de expulsión de la escuela, fuera del debate social sobre el trabajo infantil en el sentido más amplio. Este proceso sigue vigente hoy en día. Es por eso que en los estados industriales desarrollados del ya finalizado siglo 20, se considera al trabajo infantil por lo general solo como un fenómeno marginal, precisamente porque la institución central de la escuela para el perfil actual de las actividades de los niños ha sido dejada de lado. Debido a ello, es posible exagerar tanto la tesis de la sentimentalización de la niñez, como lo hace Viviana Zelizer (1985) sobre todo con su caracterización de la transición de los niños "from useful to useless" (de lo útil a lo no util). Se recomienda completar la pregunta sobre las utilidades de los niños, preguntándose "¿para quién?". Con esto queda claro que los niños- también en el caso de que debido a la modernización se hayan vuelto un material inútil para los padres en el plano económico individual- siguen siendo hoy en día necesarios y útiles en el plano social y sobre todo en el sentido económico.

Si en vez del concepto de trabajo, utilizamos el concepto introducido por Qvortrup de las actividades infantiles, entonces por un lado se relativiza también la discontinuidad entre el trabajo infantil preindustrial y el trabajo infantil de la industria temprana y por el otro lado la escuela moderna.

La escuela aparece en el marco de la niñez moderna, como equivalente al trabajo infantil en el sentido tradicional, y la crítica radical en la escuela, como por ejemplo la de Hartmut Von Hentig (1993), se clasifica históricamente en la tradición de la lucha en contra del trabajo infantil. Sin embargo, si la escuela (guarnecida pedagógicamente y por los estados benefactores) no es vista como una ruptura con la praxis del trabajo infantil preindustrial y de la industria temprana, sino más bien como la continuación de dicha praxis, entonces es lógico, reflexionar hasta qué punto se pueden juzgar determinadas formas de trabajo infantil- según los estándares de desarrollo de una sociedad- como adecuados o inadecuados. Esta pregunta ya ha sido discutida en un párrafo anterior. El último párrafo explica nuevamente la postura del problema, pero bajo la clasificación de la revisión del acceso al tema del trabajo infantil en el intento de una nueva definición general del concepto de trabajo.

6. *Para la consideración de las actividades de los niños en la redefinición del concepto de trabajo*

Sobre la nueva definición del trabajo, así como sobre la erosión del concepto tradicional del trabajo remunerado ya se ha escrito mucho. También se han mostrado posibles soluciones, sin que estas se hayan podido traducir de manera eficaz en la realidad de los mercados laborales. Por el contrario, nunca desde el fin de la segunda guerra mundial, han sido tan fuertes las tensiones y oposiciones sociales como ahora. La posición de los niños en la división generacional del trabajo y de los recursos ha pasado mayormente inadvertida en los discursos correspondientes. Sustancialmente, observo dos tendencias de discusión: el trabajo como valor positivo (1) y la erosión del trabajo remunerado clásico (2). Finalmente me esforzaré por hacer evidentes a los niños en el marco de ambas discusiones.

1. Con el trasfondo de un trabajo infantil

extendido en Colombia, Cecilia Muñoz Vila (1996, 104) expone:

"Si reconocemos que es a través del trabajo y del lenguaje que los hombres han transformado el entorno, para bien o para mal, debemos concluir que el trabajo es un importante componente de la identidad humana. ¿Por qué entonces debiéramos prohibir a los niños trabajar?. Quiza es tiempo de que hagamos un esfuerzo para cambiar nuestra negativa percepción del trabajo infantil, traduciendo un irreconocido valor tal como el del trabajo de las mujeres dentro del hogar, en valores positivos asociados a la cooperación, asi como en valor monetario. Sino lo hacemos, estamos suponiendo que un trabajo no vale la pena".

Si Muñoz tiene razón, entonces este entendimiento no puede limitarse sólo a Latinoamérica; además aparece la pregunta de cómo se debe interpretar la exclusión de los niños y de los adolescentes de la experiencia positiva del trabajo en la sociedad moderna. Yo propongo revisar el escrito de Von Hentig (1993, S. 120 f):

"Si una sociedad no necesita de las personas jóvenes hasta que tengan 25 años y además deja que estos lo sepan, encerrándolos en las escuelas, ocupándolos con ellos mismos, excluyéndolos de todas las tareas de las que se ocupan los adultos por las cuales se les paga como signo de su importancia, entonces esta sociedad está criando a sus propios destructores."

2. No hay que pasar por alto, que el trabajo remunerado tradicional, está erosionando progresivamente sobre todo en el plano productivo. Se han articulado ya varias esperanzas sobre el ensanchamiento de la oferta de los puestos de trabajo en el sector "care" (cuidar). Sin embargo, se ha demostrado también que la impermeabilidad de estas necesidades sobre el mercado laboral tradicional de nuestra economía política ha sido exigida desesperadamente. La ampliación del tercer sector y el desarrollo continuo del welfare mix (bienestar mixto) (Evers / Winterberger 1990) valieron y valen como caminos recomendables en la superación de los problemas actuales de los estados benefactores. Sin embargo, los niños no han sido considerados sino como objetos de atención y cuidado. Con ello, se trata además de una estimación errónea: "child care" (cuidado del niño) se puede considerar en gran escala como "self care" (autocuidado) así como la explotación a través de otros niños (hermanos o en la mayoría de los casos las vecinas) y finalmente también como la explotación remunerada o no remunerada a través de adultos, madres, padres, familiares o terceras personas. También hay niños que explotan a sus padres, ya sea en situaciones de necesidad agudas o en el caso de enfermedades crónicas o impedimentos físicos o psíquicos. Los valores de producción y de consumo también se han desplazado. Hoy como ayer existe en nuestra sociedad un prejuicio estereotipado que indica que el trabajo productivo es más meritorio que el consumo. ¿Todavía se puede mantener esta concepción en la situación actual de las fuerzas productivas? Cada vez más puestos de trabajo surgen de la

automatización. Cada vez más bienes de consumo son producidos por cada vez menos trabajadores. En vista de esta situación, se debe poner en duda la preferencia del trabajo orientado hacia la producción ante el trabajo de consumo. En realidad este ya debería ser el caso desde la revolución de Ford (revolución automovilístico-industrial), la cual reclamó un equilibrio entre la producción y el consumo. Sin el consumo en masa, no hubiera sido posible pensar en una producción en masa. Sin embargo, gracias al empuje de la automatización de las últimas décadas, este desarrollo a dado algunos pasos más. Una lista de otros desplazamientos se podría mostrar sin mayores esfuerzos; por ejemplo la desvinculación del trabajo y de los ingresos o el aligeramiento de las fronteras entre trabajo y tiempo libre.

En resumen, abogo en primer lugar dándole énfasis al valor positivo del trabajo en relación con el trabajo infantil y que éste sea fundamentalmente aprobado. Para los millones de niños del tercer mundo económicamente explotados esto no cambia en nada, más que en ofrecerles la posibilidad de una educación y formación y que la explotación o por lo menos las condiciones más agravantes de ésta sean eliminadas, pero sin perjudicar el sentimiento de autoestima que resulta de la experiencia laboral.

Para los niños en nuestra sociedad debería significar en cambio, que se les ofrezca más posibilidades de experiencia laboral fuera de la escuela, pero que el mundo laboral de la escuela sea también reconocido como tal y que sea organizado como corresponde. Con referencia al segundo tema de discusión sobre la erosión del trabajo remunerado, opino que los niños y adolescentes deben ser considerados en la discusión sobre el sector "care", no solo como receptores pasivos, sino también como contribuyentes activos y que en su calidad de consumidores activos, no representan solamente una carga financiera para la familia y la sociedad, sino que son portadores creativos de procesos de innovación.

Traduccion: Valeria Valdivia Brondi

Repensar la mirada adulta. Pobreza infantil, trabajo infantil y la nueva subjetividad de la infancia

Manfred Liebel

En las ciencias sociales, los enfoques teóricos respecto a la infancia se encuentran en un proceso de revisión. Los enfoques hasta hoy practicados son cuestionados como "adultistas" por concebir a la infancia solamente como etapa de preparación para la vida adulta. Por otra parte, está ganando importancia un enfoque desde la perspectiva de los niños y niñas, más sensible para su presente y vivencia cotidiana, tomando en cuenta sus propias visiones y aportaciones a la sociedad (véase James, Jenks & Prout, 1998; Honig, Lange & Leu, 1999).

Los representantes de este enfoque suponen que en las sociedades actuales la infancia se encuentra en un profundo proceso de transformación. Según ellos, cada día menos, la in-fancia representa un espacio de protección y moratoria social, excluido del mundo adulto. Lo ven poco a poco sustituido por una infancia que está de una nueva manera incluida en la sociedad, otorgando a los niños y niñas más responsabilidad y participación.

En esta ponencia propongo discutir algunas de las suposiciones que apuntan en esta dirección, y centraré el análisis sobre todo en la importancia que otorgan al trabajo de los niños. Me referiré a aquellos trabajos - publicados sobre todo en el ámbito de habla alemana - que se dedican explícitamente al fenómeno de la pobreza y trabajo infantil. Resumiendo preguntaré cuanta solidez tiene la consolidación del estatus como sujeto de los niños que acompaña el cambio constatado de la infancia.

Nuevas orientaciones teóricas en la investigación sobre infancia

Al principio de los años 80, cuando el sociólogo e investigador de los medios de comunicación estadounidense, Neil Postman (1982) lamentaba "la desaparición de la infancia", él todavía partía de un concepto de infancia que consideraba la separación de los niños de la "sociedad adulta" una condición casi natural para el desarrollo infantil. Postman observaba la desaparición de la infancia porque, con la llegada de los nuevos medios, veía caer las barreras que habían marcado el acceso de los niños al mundo de los adultos en las sociedades alfabetizadas (aprender a leer primero, luego comprender y participar). Él lo lamentaba, porque, desde el concepto burgués del desarrollo infantil, sólo se podía imaginar una infancia manteniéndose durante el máximo tiempo posible en un estado de inocencia, y niños desarrollándose muy poco a poco hasta

convertirse en adultos con capacidad de pensamiento y de acción.

La sociología de la infancia, predominante hoy día en Europa, tiene un enfoque completamente distinto. Siguiendo a las investigaciones y consideraciones del historiador francés, Philippe Ariès (1960), comprende la infancia como una construcción social y cultural, mudable con los tiempos de la sociedad burguesa moderna, en la que se reflejan los intereses de los adultos dominantes de esta sociedad. La nueva sociología de la infancia se enfrenta a esta construcción con una mirada ideológicamente crítica e interpreta los mismos fenómenos que lamentaba Postman como signos ambivalentes, pero en el fondo favorables para una infancia que por primera vez está emancipándose de la predominación de los adultos.

La nueva sociología de la infancia enfoca su mirada sobre todo en los niños de las sociedades acomodadas de occidente. Se considera a estos niños abandonando el rol de "objetos de formación" y "recipientes de cuidados y atención" presentándose como "individuos activos", sobre los cuales la sociedad adulta ya no puede disponer a voluntad. Como prueba sirve principalmente el reconocimiento creciente de los niños como "sujetos de derechos" y la autonomía avanzada de los niños como actores competentes frente a las nuevas tecnologías y medios de comunicación, y como consumidores conscientes.

En su obra "Esbozo de una teoría de la infancia", por ejemplo, el pedágogo alemán Michael Sebastian Honig escribe: "En la medida en que el mercado aborda a los niños como consumidores, los trata como adultos, les abre accesos y posibilidades de realización y los descarga de las exigencias del proyecto educativo. Como participantes en el mercado, los niños ganan un estatus de sujeto no previsto dentro de las utopías pedagógicas. Abre una autonomía relativa a los niños, que conecta con las expectativas de los padres de una independencia temprana" (Honig, 1990, p. 159).

De vez en cuando, este cambio se expresa con la idea de la "infancia acelerada" (véase Zinnecker, 1997). O se habla del "final de la infancia fordística" (véase Honig & Ostner, 2001) . **(1)** Esta suposición expresa que los niños ganan, mucho antes de lo previsto en el proyecto de infancia burgués, una cierta "independencia" o que los adultos se esfuerzan más en tener en cuenta los puntos de vista y las reivindicaciones de los niños.

Por otra parte, se percibe también el nuevo estatus como sujeto y la autonomía adquirida de los niños de forma ambivalente y contradictoria. Se hace constar que la ampliación del espacio de actuación junto con la responsabilidad creciente conlleva para los niños nuevas y exageradas cargas y riesgos. Estos se ven marcados principalmente por la obligación de tomar tempranamente decisiones sobre su vida sin poder construir esencialmente su futuro. Se supone que la celebración del nuevo "sujeto autónomo" corresponde a la flexibilización de las relaciones entre infancia, familia, mercado y Estado, privatizando los costos sociales

(1) La infancia de educación impuesta por el estado social del siglo 20 se revela como una infancia fordística que se cristalizó como moratoria educativa media con el hogar de servicios, sus normas fuertes del sustento familiar y del matrimonio de ama de casa, y se perderá con su desaparición" (Honig & Ostner, 2001, p. 308).

anteriormente asumidos por el Estado, las que van sirviendo para que los niños sean previamente adaptados al mercado "flexibilizado" del trabajo y consumo.

En este sentido el sociólogo alemán Gerhard Beisenherz acentúa: "La nueva celebración del sujeto autónomo no se ubica sin fisuras en la tradición de la ilustración crítica, sino en el punto neurálgico de intereses políticos y sociales en la imposición de las relaciones mercantiles en todos los campos de la interacción y transacción y con ello dentro del interés de una economización de la subjetividad" (Beisenherz, 2002, p. 275).

Pobreza infantil y trabajo infantil en la investigación sobre infancia

Los significados contradictorios de la nueva autonomía y subjetividad de la infancia se manifiestan hoy cuando se habla acerca de la pobreza y el trabajo infantil. Hasta hace unos pocos años, estos dos temas no se habían tocado en la investigación sobre infancia. Ni pobreza ni trabajo, parecían corresponder con la idea "moderna" de infancia. En cuanto aparecían en la vida de los niños, se los consideraba un fenómeno marginal o un residuo del pasado. Sólo en los últimos años se ha ido percibiendo que la pobreza y el trabajo infantil no se limitaban a las sociedades pobres del Sur, sino que también (otra vez) habían "alcanzado" a los niños de las sociedades acomodadas del Norte y que aquí están muy extendidos.

Hasta la fecha, la pobreza y el trabajo infantil eran casi exclusivamente los dominios de investigación de unos cuantos especialistas que, por su parte, no se habían visto afectados por el cambio de perspectivas orientado hacia el sujeto de los investigadores sobre infancia y de sus debates acerca de un posible cambio estructural de la infancia. Hasta los últimos tiempos, la investigación europea sobre la pobreza "ha dirigido su mirada a los niños en todo caso como causa de la pobreza familiar, como miembros de los hogares de bajos ingresos y socialmente desfavorecidos, pero en ningún caso como sujetos autónomos específicamente afectados por la pobreza" (Hock et al., 2000, p. 19). Los pocos investigadores que se habían ocupado desde finales de los años 70 con el nuevamente surgido o percibido trabajo infantil, se limitan casi siempre a la pregunta si se cumplen los requisitos de las leyes de protección infantil en el trabajo. Partían de forma evidente de la suposición que el trabajo, sobre todo si es trabajo remunerado, perjudica a los niños y les roba la infancia.

Sólo desde hace muy pocos años se empiezan a hacer nuevas preguntas y se han esbozado nuevos diseños de investigación que consideran la pobreza por un lado y el trabajo por otro lado bajo el aspecto de sus significados para los niños, como los niños se enfrentan a ello y en que medida estos dos fenómenos forman parte del cambio estructural de la infancia de ahora e influyen en dicho cambio **(2)** .

Cuando se habla por una parte de la pobreza infantil, por otra parte del trabajo infantil, se trata de dos discursos distintos, que se mantienen casi paralelos en la actual discusión teórica sobre la infancia hasta

(2). En su trabajo teórico fundamental sobre la infancia (Theorizing Childhood), los sociólogos británicos Allison James, Chris Jenks y Alan Prout destacan como un déficit sensible de la anterior investiga-ción y teoría de la infancia, que casi nunca se han hecho estas preguntado acerca del trabajo de los niños hasta ahora. Ellos lo ven "como una parte del proceso de hacer invisible el trabajo de los niños o hacerlo solamente visible como un problema" (James, Jenks & Prout, 1998,

hora. En los estudios sobre pobreza infantil caso no aparece el tema del trabajo infantil. En los estudios sobre trabajo infantil se hace de vez en cuando referencia al tema de la pobreza, pero no se investigan las probables relaciones.

"Para responder a la pregunta por la relación entre pobreza y trabajo de los niños de forma adecuada, se debería disponer de (a) largas series temporales sobre el desarrollo del trabajo infantil remunerado y sobre el trabajo infantil dentro del hogar, para poder abandonar el terreno de las especulaciones y (b) se deberían investigar también los motivos del trabajo de los niños" (Joos, 2001, p. 201).

Respecto al primer requisito, esto no se ha hecho, y respecto al segundo sólo hay unos datos rudimentarios que se basan casi siempre en encuestas por escrito. Estos datos, por lo menos, sugieren la conclusión que, en las sociedades acomodadas de Europa occidental o de EEUU, no se puede atribuir el aumento del trabajo de los niños al crecimiento de la pobreza infantil. Sin embargo, la pobreza sí puede influir en las modalidades de la búsqueda de trabajo y en la realización del trabajo de los niños. Así concluyeron de forma unánime la socióloga británica Virginia Morrow y el grupo de investigadores estadounidenses alrededor de Doris Entwisle, que los niños y adolescentes que trabajan, pertenecen en su mayoría a las capas medias, pero que los niños de las clases bajas, en caso de trabajar, tienen que conformarse con peores condiciones de trabajo y con un menor sueldo (Morrow 1994 & 2000; Entwisle et al. 2000).

Significados de la pobreza infantil

Con toda razón, se indica que el discurso sobre la pobreza infantil se debe a una nueva mirada hacia la infancia, una mirada que considera a los niños no sólo apéndices de la familia, sino como seres humanos con derechos e intereses propios y con percepciones y sentimientos propios. "Hablar de pobreza infantil requiere ponerse a hablar de los niños como grupo social propio con sus propias reglas sociales y sus derechos. Sólo de esta forma, los 'pobres niños' no sólo presentan la imagen de la miseria social de determinadas clases y capas, como en la literatura de crítica social del siglo XIX - es decir, como los niños pobres de gente pobre - sino se los reconoce como individuos independientes con derecho propio a una vida sin pobreza y también con reivindicaciones propias respecto a la política y 'la' sociedad" (Beisenherz, 2002, p. 247).

Sin embargo, los estudios y las reflexiones acerca de la pobreza infantil, publicados hasta ahora, se limitan casi exclusivamente a considerar a los niños como víctimas de la pobreza y suponen una relación casi mecánica entre las situaciones de pobreza y sus consecuencias, casi siempre consideradas como negativas. En cuanto dirigen la mirada hacia los niños "afectados" por la pobreza como "sujetos" que se enfrentan a sus experiencias y que desarrollan sus "estrategias de supervivencia" específicas, se perfilan dos posiciones contrarias. Esto se puede demostrar con el ejemplo de dos publicaciones recientes en lengua alemana.

Gerhard Beisenherz reconoce en su recién publicado estudio sobre "Pobreza infantil en la Sociedad de Bienestar" (2002) un índice de las nuevas formas de pobreza en el hecho que casi no se ve amortiguado por el Estado, sino que la familia tiene que afrontarlas. Con la reducción de los recursos de reproducción de la familia, la estructura familiar cambiaría en el sentido

que las cargas se desplazarían también hacia los niños. Respondiendo a la pregunta ¿qué significa esto para los niños y como se enfrentan a ello?, se sacan las siguientes conclusiones divergentes para niños y niñas.

A las niñas "en estas situaciones se les exige más participación en el cuidado y el abastecimiento de la familia, pero por otra parte luego reaccionan a esta situación a través de su temprana independencia con un acelerado alejamiento de la familia, lo que se suele manifestar en un acelerado desarrollo corporal y sexual" (op. cit., p. 84). Los niños, por otra parte, se apartan hacia pandillas y en comportamientos "desviados de la norma" con el objetivo de "conseguir dinero": "casi siempre a través de trabajo infantil de diversa índole, a través de pequeños negocios o pequeños actos criminales" (ibid). Como indicio, Beisenherz se refiere a la delincuencia infantil "claramente" en aumento, paralelamente a la pobreza infantil en Alemania (ibid). Mirando hacia los EEUU y Rusia, Beisenherz incluso cree poder deducir de las estadísticas un "aumento del potencial criminal entre niños y adolescentes" (ibid).

De estas conclusiones cabe destacar, que sólo percibe aspectos negativos en las estrategias "activas" de superación de los niños y adolescentes: en las niñas una especie de precocidad y en los niños la trasgresión de las normas y la delincuencia. Estas percepciones son el resultado de una premisa del tradicional concepto burgués de la infancia, según la cual encargarse de tareas vitales, o sea en forma de tareas domésticas, o en forma de trabajo remunerado, sólo tiene consecuencias perjudiciales para el desarrollo de los niños.

Aún más dudoso es la relación que Beisenherz ve entre la pobreza infantil y el aumento del "potencial criminal" de los niños y adolescentes masculinos. La elección de las palabras es, de entrada, sospechosa, ya que sugiere que, respecto a la delincuencia, se trataría de una especie de defecto del comportamiento como consecuencia de las deformaciones psíquicas a raíz de la temprana utilización de los niños para sus necesidades de reproducción propias o de sus familias. Así supone Beisenherz que "la experiencia inmediata de la escasez de recursos" lleva casi automáticamente hacia un "desconcierto psíquico" que bloquea o no deja surgir el Yo imprescindible para la "construcción del ser" (op. cit. p. 85) . **(3)** La referencia hacia las estadísticas de criminalidad también carece de significado, ya que, aún con un aumento paralelo de la pobreza infantil y de la delincuencia infantil, en ningún caso tiene que existir una relación causal entre estos dos fenómenos. En las estadísticas de criminalidad, además, se manifiesta únicamente la conducta de denuncia y la disposición de sanción de las instancias de control social, pero no necesariamente una conducta modificada de los niños y adolescentes.

Beate Hock et al. (2000) llegan a conclusiones completamente distintos en la hasta ahora única investigación alemana sobre pobreza infantil que se esfuerza de manera intensa de entender a los niños como sujetos activos y tomar en serio sus puntos de vista y sus estrategias de

p. 119)

(3). En otro lugar, Beisenherz señala la pobreza infantil "como causa del déficit de desarrollo a largo plazo hasta un desarrollo temprano de inclinación hacia la delincuencia" (Beisenherz, 2002, p. 87). En este contexto reafirma también la tesis muy extendida que la pobreza infantil "por

superación. Su suposición fundamental teórica del conocimiento de causas es: "Niños y adolescentes pobres son - aún bajo las limitaciones más grandes - como todos los demás adolescentes no sólo victimas de su situación sino también siempre seres activos. Según la constelación y los antecedentes, gestionan los mismos problemas (viviendas pequeñas, conflictos familiares) de forma distinta. Además, muchas veces, luchan con consecuencias y problemas muy distintos de la pobreza" (Hock et al. pp. 66-67).

A raíz de esta suposición Hock et al. distingue entre las manifestaciones de la pobreza en la vida infantil y las respuestas y acciones de los niños que se derivan de sus distintas situaciones vitales. Ellos dedican un especial interés a las formas "positivas" de superación ("que casi nunca se ven ni se investigan", op. cit., p. 67).

Las biografías investigadas por Hock et al. de niños y adolescentes que se han enfrentado de forma "exitosa" tienen, a pesar de todas las diferencias, algo en común: "el conocimiento y la convicción de los adolescentes de poder (o incluso tener que) tomar las riendas de su propia vida, y el deseo de conseguir la independencia material, tanto como una 'normalidad' y un reconocimiento social" (op. cit. pp. 71-72). Constatan, análogo a Beisenherz, que la gestión de las situaciones de pobreza muestra diferencias significantes según los géneros, y que las situaciones de penurias económicas, conllevan para las niñas "cargas especiales como tareas domésticas que tienen que enfrentar" (op. cit. , p. 73). Sin embargo, a diferencia con Beisenherz, ellos ven consecuencias más bien positivas para la percepción de ellas mismas y para la vida en adelante: "Casi siempre se enfrentan a estas exigencias de forma activa. Asumen la responsabilidad no sólo para ellas, sino también para los demás. Así adquieren una gran capacidad de gestión y de creación" (ibid.). La diferencia entre niñas y niños (pobres) consiste en que ellas, sobre todo, son "gestoras para los demás", mientras que ellos se convierten en "gestores para ellos mismos".

Respecto a las estrategias de superación en los asuntos fuera de la esfera doméstica, Hock et al. llegan a opiniones completamente distintas a las de Beisenherz. Tanto como él, también suponen que la "escasez de recursos", resultado de la pobreza junto a la "presión alta de consumo" conduce a los niños y las niñas implicados a desempeñar desde una temprana edad trabajos remunerados con el objetivo de "ganar dinero propio para poder comprarse cosas" (ibid.). A pesar de tener por ello mucho menos tiempo libre para actividades de ocio y para la escuela, el trabajo remunerado lleva "hacia una temprana autonomía (material) y también al reconocimiento de poder participar socialmente a través del propio esfuerzo, es decir, el trabajo" (ibid). El "potencial criminal" evocado por Beisenherz, no aparece en los trabajos de Hock et al. En su propósito de "conseguir dinero o los bienes deseados de consumo", los adolescentes recurren en muy pocos casos al robo, y, casi siempre durante un tiempo corto. "Se orientan mucho más hacia las formas socialmente aceptadas de ganar dinero y, de tal forma, aprenden antes que los demás las reglas de la sociedad adulta, es decir de la sociedad mercantil, lo que les aporta más ventajas que inconvenientes para sus vidas posteriores" (ibid.).

En todas estas interpretaciones hay que tomar en cuenta que se trata sólo de una pequeña selección de biografías, además de jóvenes que se han enfrentado de manera "exitosa" con su experiencia de

la pobreza. Ellos mismos, subrayan también que este enfrentamiento puede ser en vano y fracasar, y esto conlleva a consecuencias completamente diferentes. Pero al contrario que la aproximación de Beisenherz, que demuestra tener muy poca confianza en la capacidad de los niños y adolescentes y sólo ve los peligros y los riesgos, Hock et al. se acercan al problema de la pobreza infantil desde una perspectiva que pone énfasis en la competencia y las posibilidades de los sujetos. Lógicamente llegan a la recomendación práctica "de facilitar a cada uno o a cada una el traspaso de umbrales biográficos, para poder hacer menos restrictivas las 'condiciones', desde las cuales los adolescentes tienen que tirar para adelante" (op. cit., p. 74).

Los estudios aquí citados sobre la pobreza infantil sólo se refieren al trabajo de los niños de forma tangencial y, obviamente, no lo hacen con la conciencia de hacer una aportación a la comprensión y la superación del "problema del trabajo infantil". De todas formas, no son aptos como prueba que el trabajo de niños en las sociedades acomodadas fuera en primer lugar una consecuencia de la pobreza (aunque Beisenherz parece suponerlo). Hay que destacar su valoración casi contraria del significado que tiene o puede tener el trabajo en la vida de los niños, sobre todo de aquellos en situación de pobreza.

A continuación, voy a analizar algunas publicaciones nuevas sobre el trabajo de los niños. Referiendome a estos trabajos - todos comprometidos con la perspectiva del sujeto - voy a analizar su aportación a la comprensión del cambio estructural de la infancia y a la constitución del ser sujeto de los niños.

Significados del trabajo infantil

En la investigación social, hoy día, todos coinciden que una parte considerable de los niños en las sociedades acomodadas del Norte realizan actualmente trabajos remunerados o no remunerados. Investigaciones realizados desde finales de los años 80 en Gran Bretaña y en Alemania, llegan a la conclusión que antes de llegar al final de la escolarización obligatoria, hasta el 80 por ciento de los alumnos y alumnas han tenido experiencias con el trabajo remunerado y que lo valoran mayoritariamente de forma positiva (véase Hobbs & McKechnie, 1997; Hengst & Zeiher, 2000; Mizen, Pole & Bolton, 2001; Liebel 2001).

Mientras se consideraba el fenómeno de los niños trabajadores, hasta ahora, casi siempre como una especie de déficit o un retraso en el desarrollo social, cada vez más hay voces que consideran la gran cantidad de niños, presumiblemente en aumento, que trabajan y que quieren trabajar como una prueba "para constatar el inicio de un regreso hacia una mayor subjetividad y productividad de los niños en las sociedades industriales y de servicios occidentales altamente desarrolladas". (Helmut Wintersberger, 2000 p. 171). El investigador italiano de ciencias de la educación, Roberto Benes, subraya, que había que entender el trabajo de los niños lejos de las tempranas prácticas capitalistas de explotación infantil - como parte integral de su "emancipación y del proceso social de hacerse sujetos" (Benes, 2000, p. 130).

En su estudio sobre el informe social acerca de las condiciones de vida de los niños en Alemania, la socióloga Magdalena Joos reflexiona, que el trabajo de los niños sí puede perjudicar sus

oportunidades de vida. "Pero se puede suponer también, que el trabajo de los niños ayuda en la adquisición de capital cultural, social y económico, con la apropiación de social skills a través del trabajo, a través de los recursos económicos creados y a través de la integración de los niños en redes sociales" (Joos, 2001, p. 198). Eso depende fundamentalmente de las formas y condiciones de trabajo (véase con más profundidad en Liebel, 2001, pp. 225 y sig.).

Para llegar a tales conclusiones, todavía nada comunes, la mirada hacia "la infancia" tanto como hacia "el trabajo infantil" tenía que despedirse de modelos tradicionales ideológicos. La mirada tenía que abrirse para una observación de los desarrollos nacientes de infancia y para las formas de trabajo de los niños. Un punto muy importante en este proceso era considerar a los niños como protagonistas que colaboran en la "construcción social" de sus sociedades, y de intentar observar el pensamiento y las actuaciones de los niños desde su propia perspectiva.

Desde esta perspectiva se deduce que los niños, a través de su propio trabajo, intentan lograr un lugar nuevo, con igualdad de derechos o por lo menos con posibilidades de influencia en la sociedad. Mirando más de cerca, vemos que el trabajo actual de los niños en las sociedades europeas no corresponde al modelo de trabajo infantil corriente al principio del capitalismo. Los niños ya no se pueden considerar parte del "ejército industrial de reserva" (Marx), su trabajo ya no "nace de la necesidad" y ya no es una condición indispensable para asegurar el sustento. Si los niños hoy día realizan un trabajo, es mayormente a base de una decisión propia, y normalmente no se ven obligadas a trabajar bajo condiciones que entran en contradicción con sus propias ideas e intereses.

Cada vez más son los propios niños los que empujan hacia el mundo del trabajo de los adultos y que quieren desempeñar un papel activo, o sea para ganar su "propio dinero" del cual pueden disponer a su gusto, o sea para ser aceptados dentro del "mundo de los adultos" y para tener voz propia en este asunto. Desde el punto de vista de los niños, "el trabajo se convierte en campo de actividades y experiencias productivas, en promesa de utilidad y par-ticipación" (Honig, 2000, S. 459). Los niños, de alguna manera, sacan las consecuencias "económicas" de su emancipación socio-cultural acumulada durante las últimas décadas y solicitan un nuevo estatus como sujetos, que no se limita al ámbito marginal y estéril de la infancia, según los modelos tradicionales burgueses.

La "liberación" durante los pasados 100 años de los niños del trabajo remunerado y de sustento y el traslado de la responsabilidad de sustento (de forma primaria) a sus padres y (de forma subsidiaria) al Estado, parece hoy sin embargo una obviedad cultural y un desarrollo humano, pero sólo se puede entender y legitimar como equivalente a la manera fordística de la producción (capitalista). La producción de bienes de consumo en masa, característica del Fordismo había hecho del hogar un hogar de servicios, en el cual el ama de casa, "liberada" del trabajo remunerado, cuida de forma no remunerada de su familia y educa a los niños (male bread winner family). A través de esta forma de reparto paternal del trabajo, lo más lógico y lo posible era liberar a los niños hasta cierta edad de las actividades productivas y disponer de tiempo para la educación y el

desarrollo personal. Este modelo era un "concepto temporal de este arreglo. Con el ocaso de la sociedad moderna industrial, del Fordismo, está a disposición la relación entre trabajo y aprendizaje, entre infancia, familia y escuela, y con ella, los parámetros de la moratoria de la infancia. El modelo 'infancia de educación' ya no representa el punto culminante y el final de la historia de la infancia, sino que marca un episodio de la historia social, que se relevará por una nueva forma de infancia" (Honig, 2000, p. 459).

El debate acerca del "trabajo infantil" forma parte de estos "indicios de transición" (ibid.) Desde el enfoque actual, hay que valorar la "infancia fordística", entendido como infancia "libre de trabajo" e "infancia de educación" o "infancia de familia", bajo cuidados, de forma crítica. La renuncia a utilizar la fuerza de trabajo infantil "ha liberado procesos de desarrollo personal en los niños, pero han pagado esta libertad con la dependencia de los padres y con la escolarización obligatoria. Ellos 'desaparecen' dentro de sus familias, se convierten en apéndices del hogar familiar; las estadísticas ni siquiera disponen de datos acera de los niños. Si el derecho a la educación se realiza en forma de escolarización obligatoria, la adquisición de diplomas puede servir para abrirse posibilidades de una carrera profesional, pero biográficamente la escolarización se convierte cada vez más en un tiempo de espera, en un tiempo improductivo" (ibid.).

La escuela, como ámbito central de la institucionalización de la infancia moderna, es percibida por los niños, en su actual forma, como insatisfactoria y apartada de la realidad. En Alemania, por ejemplo, un estudio cualitativo sobre "sueños, esperanzas y vida diaria de los adolescentes de 13 - 15 años" sacó, ya a mediados de los años 80, la conclusión "que los contenidos de la escuela se perciben como inútiles. En la interpretación de los adolescentes, no tienen ninguna relación con la actual práctica de la vida y los contenidos tampoco preparan para la posterior vida (profesional). La 'falta de sentido' de la escuela se demuestra en la interpretación de los jóvenes como mero cumplimiento por obligación; hay que ir a la escuela (...), sin saber muy bien para que se pueden utilizar los conocimientos adquiridos con esfuerzo" (Sander & Vollbrecht, 1985, p. 223).

Otro estudio reciente del Instituto Alemán de Juventud (Deutsches Jugendinstitut) sobre el aprendizaje informal durante el tiempo libre, demostró que los niños atribuyen relativamente poca importancia a la escuela en su vida diaria y que persiguen "actividades más serias con un objetivo claro", donde lo esencial no es el aprendizaje, sino "divertirse y actuar de forma productiva". "Como demuestra nuestro estudio, se trata sobre todo de divertirse con la actividad misma. 'Divertirse' también significa ser responsables de la selección y realización de las actividades o poder dejar atrás, a través de las actividades laborales, el estatus de niños" (Lipski, 2001, p. 105).

Como otro ejemplo puede servir un encuentro de niños y adolescentes trabajadores celebrado en noviembre de 2001 en Berlín. Los 74 niños y niñas, entre 8 y 15 años, allí reunidos para reflexionar sobre sus experiencias de trabajo, sacaron las siguientes conclusiones:

"Nos hemos dado cuenta, que, además de la escuela y las tareas hacemos muchas cosas más. Hemos hecho nuestras experiencias ganando dinero, cuidamos a niños, repartimos periódicos, llenamos estantes, ayudamos en tiendas, hacemos trabajos de jardinería. En las

calles hemos vendido juguetes y libros que ya no necesitamos o setas que hemos recogido, y participamos en los rastrillos infantiles. En la casa ayudamos a nuestros padres limpiando, pasando la aspiradora, cuidamos de nuestras mascotas, paseamos el perro y cuidamos de nuestros hermanos menores.

Muchos adultos, entre ellos muchos padres, piensan que lo que nosotros realizamos no es trabajo por el hecho de ser niños. Pero nuestro trabajo tiene también una utilidad para ellos, para nosotros y para los que tienen que ver con nosotros.

Nosotros queremos colaborar en casa, sobre todo queremos ayudar a nuestra familia, pero no queremos que nos ordenen ni tampoco que nos castiguen cuando no cumplimos nuestras obligaciones a tiempo o cuando cometemos errores. También podemos preparar nosotros mismos nuestros bocadillos. Somos más autónomos de lo que muchos adultos piensan.

A nosotros, los pequeños, nos gustaría hacer más cosas, pero muchos padres no lo permiten porque piensan que no lo sabemos o porque nos podríamos hacer daño. Ellos deberían tener mas confianza en nosotros.

Incluso hay cosas que las hacemos mejor. Nosotros podemos animar mejor a los adultos cuando están tristes o cuando tienen una pena de amor. A veces nos precipitamos y preguntamos o decimos abiertamente nuestra opinión, cosa que a veces los adultos no se atreven o ya se han desacostumbrado. Nosotros, los niños, somos como insectos, pequeños, fuertes y tenaces.

Nosotros también necesitamos dinero. Si no hubiera dinero, se tendría que inventar otra cosa. Pero quien piensa que sólo pensamos en comprarnos trapos, está equivocado. Sólo con dinero se puede comprar lo que se necesita para vivir. Con dinero no se puede comprarlo todo, por ejemplo amistades, o amor, o paz, o ánimo para afrontar la vida, o salud, o felicidad. El dinero es importante en el trabajo y no se debe pensar que se nos puede contratar por un precio barato sólo porque somos niños. Pero el dinero no es todo. El trabajo tiene que ser divertido e interesante. Sin trabajo nos moriríamos de aburrimiento. En el trabajo aprendemos a ser independientes, conocemos a otras personas y podemos aprender de la mejor manera lo que es necesario para la vida.

No nos gusta cualquier trabajo. Sobre todo no queremos ser obligados a realizar un trabajo. El trabajo no debe ser estresante, ni durar todo el día, ni ser demasiado. Tampoco queremos que todo esté controlado y que no podamos tener voz propia. También nos gusta hacer cosas gratis, pero no nos gusta que nos tomen el pelo, que se aprovechen de nosotros.

Sabemos que los niños tenemos derechos y que no valemos menos que los adultos. Pero precisamente por saberlo, no queremos que nos prohíban trabajar cuando queremos realizar algún trabajo.

Esperamos que nuestras opiniones y nuestros derechos sean más respetados y que podamos decidir y participar más, también en la política. El mundo sería distinto si los niños pudiéramos expresarnos. Sería un mundo más colorido y creativo, sería más agradable y pacífico, el medio ambiente sería más saludable y no habría tanta violencia."

¿Qué solidez tiene el nuevo estatus de los niños como sujeto?

Para entender el carácter trascendente del cambio estructural de la infancia que se perfila, y para aclarar cual es la situación del supuesto nuevo estatus como sujeto de los niños, hay que plantear la pregunta esencial, si el trabajo de los

niños en las sociedades del Norte presenta más que un mero fenómeno periférico y un pasajero recurso de emergencia en una situación social precaria.

Ni los estudios presentados sobre pobreza infantil, ni sobre el trabajo infantil en estas sociedades permiten llegar a la conclusión, que el trabajo de los niños en aumento tiene su explicación en la pobreza infantil, sin duda creciente. La gran mayoría de los niños que trabajan no tiene motivos existenciales para empezar a trabajar y tampoco es obligada a ello. Para los niños en situaciones de vida precarias, el trabajo parece ser el recurso para poder liberarse de situaciones de impotencia y para lograr más autonomía y reconocimiento social. Para niños que no tienen que preocuparse de sus condiciones de existencia, el trabajo también parece ser un recurso para lograr más autonomía, pero además, parece tener mayor importancia el deseo de tener un papel más activo y más influyente en la sociedad.

Al margen de la situación vital, la responsabilidad para la propia vida se ha adelantado a una edad más temprana y - esto es, según mi criterio, esencial - los niños también lo quieren. No sólo se trata del rendimiento de aprendizaje que se espera de los niños y que se relaciona con la escuela, sino también de asumir la responsabilidad para la reproducción y la configuración de la propia vida diaria y de la vida familiar. Las tareas asumidas por los niños dentro del hogar familiar, ya no sólo tienen una importancia simbólica, y ya no sólo sirven para fines pedagógicos. El trabajo remunerado realizado por los niños en las sociedades del Norte normalmente no se debe a la necesidad absoluta, pero, por otra parte, no se puede entender únicamente - como Honig (2000, p. 455) - como un pasatiempo o un equivalente al dinero para gastos menudos (mesada) que los niños tradicionalmente reciben de sus padres. Estos trabajos sirven a los niños para ampliar sus espacios de actuación y para disponer, parcialmente, de su propia vida. Para investigar todo el abanico de actividades realizadas por los niños, relevantes para su propia vida, es imprescindible utilizar un concepto abierto de trabajo, que no se limita ni al trabajo remunerado ni a las tareas domésticas.

Con la separación de los niños del ámbito del trabajo, los niños, antes estimados por su "valor económico", se convierten en niños, cuya importancia reside en el "enriquecimiento emocional" para los adultos. La socióloga estadounidense, Viviana Zelizer, ha expresado este proceso en la imagen del "priceless child", del niño que aparentemente ha perdido su valor. Por otra parte, ha dejado muy claro - por ejemplo a través del sector de los seguros y del comercio con niños para la adopción - que se le otorga también al niño no-trabajador, a escondidas, un valor monetario, pero sin percibir en ello una aportación propia del niño. "Se ha establecido nuevos criterios sentimentales para determinar el valor monetario de la vida infantil" (Zelizer 1994, p. 210).

El papel económico del niño no desaparece, pero se ve modificado fundamentalmente. En cuanto al papel del trabajo y del dinero en la vida de los niños, ya no se define en categorías económicas-productivas, sino en categorías educativas.

su parte es la causa de las demás situaciones penosas derivadas de ella, como el trabajo infantil o el maltrato y abuso infantil" (ibid.).

(4). Acerca del cambio funcional del "trabajo doméstico" de los niños en Alemania véase Zeiher, 2000, que reanuda en su estudio las reflexiones de Zelizer. Zeiher advierte que el trabajo doméstico de los niños no sólo se espera por razones pedagógicas, sino porque las madres cada vez más

Zelizer lo demuestra sobre todo en el cambio funcional de los trabajos domésticos, que en el caso de los niños ya no se esperan para hacer una aportación de vital importancia, sino para ejercitar ciertas virtudes y destrezas **(4)**.

El niño como objeto de explotación parece ser incompatible con el concepto burgués occidental de infancia. Se asocia casi exclusivamente con el "trabajo infantil premoderno". Pero si enfocamos con más precisión las formas explotadoras del trabajo infantil de ahora, se nota que tienen raíces no sólo en el sistema capitalista de producción - o sea "premoderno" o "moderno" -, sino también en la ideología "moderna" de infancia. La socióloga británica Diane Elson (1982) caracterizaba esta última raíz como "sistema de senioridad". Dicho sistema hace que cualquier actividad económica se vea desvalorizada y menospreciada simplemente porque la realizan niños. Esto se debe a que los niños cuenten per definitionem como seres no desarrollados y por lo tanto no muy productivos. Por otra parte, los niños también se ven degradados a objetos de explotación en contextos aparentemente no económicos, por ejemplo cuando se utiliza su creatividad y "vivacidad" para sacar de ello las mieles emocionales y para dejarse animar por ellos.

Ninguna de estas formas de reducción de los niños a objetos puede anular por completo la subjetividad de los niños. Incluso pueden contribuir a provocarla. El ser sujeto del niño tiene su punto de partida en la situación de sumisión y de la dependencia de aquellos que disponen de poder de definición y decisión en la sociedad. Las propiedades del sujeto surgen a través de la protesta, son resultado de un proceso de enfrentamiento en el cual se mezclan influencias biológicas, económicas, sociales y culturales.

El niño, como todos los seres humanos, dispone de recursos biológico naturales que sólo permiten su degradación total como objeto a costa de su muerte social o física. En cuanto se evite esta forma extrema de agresión hacia la subjetividad humana **(5)**, cualquier intento de convertir los niños en meros objetos está condenado al fracaso y los niños siempre se mostrarán "tercos". La terquedad originada por el estado de necesidad del infante se refuerza a lo largo de la infancia por la unión forzosa de los niños en la reserva de los de la misma edad y conlleva la creación de pandillas y otras formas de comportamientos “tercos”.

Cualquiera que sea la forma de reducción a objetos - sea como niños no-trabajadores, que aparentemente no tienen valor, o como niños trabajadores, cuya aportación económica se niega a lo largo no se les puede ocultar que los adultos los necesitan y que, por consiguiente, tienen un valor para aquellos.

La importancia de los niños que no trabajan es, en términos económicos, "incalculable" para los adultos, pero también un valor inestimablemente grande. Se les adjudica un "valor secreto" en el sentido que enriquecen la vida de los adultos y representan un futuro mejor. Su educación (escolar) se considera, en primer lugar, como inversión para un "desarrollo

realizan trabajos remunerados y no quieren ocuparse ellas solas del trabajo doméstico como deber femenino. Los niños, por su parte, prefieren participar en el trabajo doméstico cuando nadie les ordene y sin el control de los padres.

(5). En los países del Sur esto tampoco es siempre el caso, como se demuestra en las formas extremas del trabajo infantil casi esclavizado y en la instrumentalización de los niños para fines bélicos.

económico" y para la productividad de la sociedad, y sólo en este sentido se la considera "valiosa" para el niño "por desarrollar"**(6)**. Este objetivo de la escuela, prácticamente no oculto a los niños, les sugiere la pregunta de la utilidad para ellos mismos. Remitirlos sólo al "rendimiento" futuro, como ocurre casi siempre, es una promesa que les parece a muchos "escolares" bastante frágil. Esto puede ser una de las causas más importantes para una cantidad creciente de niños en las sociedades de Norte de considerar a la escuela como un "trabajo secundario"; mientras centran su principal interés en actividades que les "dan un rendimiento". Esto se plasma en unos ingresos a su disposición o en la sensación de poder conseguir cosas y de jugar un papel (reconocido y más autogestionado) en la "vida real".

Podemos suponer que esta exclusión de los niños del trabajo parece cuestionable, sobre todo cuando, y en la medida en la que ellos lo perciben como una prolongación innecesaria y "artificial". De todas formas, no se puede pasar por alto, que una cantidad creciente de niños adquiere una forma de existencia no prevista en el modelo burgués de infancia. Ésta se caracteriza por no ser transmitida ni controlada por las instituciones pedagógicas, sino se centra en un intercambio directo con la vida social de los adultos. Esta nueva forma de existencia no significa obligatoriamente que los niños se perciban como "niños trabajadores", pero su punto esencial es que los niños trasciendan el estado de espera de objetos por desarrollar y se realicen como sujetos socialmente importantes con reivindicaciones de un presente satisfactorio.

En las sociedades del Sur, donde el trabajo, para la mayoría de los niños, forma una parte evidente de su vida, hay que preguntar de forma inversa por las posibilidades del sujeto. Allí, los niños se ven degradados a objetos porque tienen que trabajar, y, muchas veces, bajo condiciones que hieren su dignidad como seres humanos y les escamotean el rendimiento de su trabajo. Esto no es el caso de todos los niños trabajadores, y las diferencias son de mucha importancia para la posibilidad de reconocer esta situación como algo que se puede cambiar y, prácticamente, cuestionar. Pero la base para reivindicar un estatus como sujeto es la experiencia de los niños que asumen la responsabilidad para ellos mismos y para otros (normalmente, para su propia familia) y que cumplen con tareas vitales. Niños trabajadores, que son explotados económicamente, se cuestionarán su explotación sobre todo cuando y en la medida en la que adquieren conciencia de la legitimidad social y de la importancia de su trabajo y autonomía, de facto lograda.

Un papel conciliador y si es posible, estimulante en este proceso lo pueden jugar los factores culturales. Mientras que en el proyecto burgués de infancia, esto se evidencia como contraproducente, porque entrega a los niños que trabajan a una dependencia que ellos mismos ya habían dejado atrás, la idea de derechos propios, individuales y sociales, de los niños que se está propagando por todo el mundo, apoya esencialmente a fundamentar la reivindicación de un estatus como sujeto dentro de la sociedad. Eso se refiere sobre todo a aquellos derechos, que apuntan a un papel participativo de los niños dentro de la sociedad.

En todas las sociedades, el ser sujeto se enfrenta a limitaciones estructurales, culturales y sociales más o menos marcadas y no se forma sino en

confrontación con las mismas. Por consiguiente, para mí, un elemento indispensable del enfoque orientado en el sujeto, en cuanto al trabajo infantil, es reflexionar sobre estas limitaciones. Una de dichas limitaciones es, por ejemplo, el hecho de que muchas veces, los niños no pueden decidir qué trabajo quieren realizar, o que están obligados a trabajar en condiciones, que no dejan espacio alguno para sus intereses personales o necesidades de desarrollo. Entonces, debemos preguntarnos de dónde vienen estas limitaciones, en qué medida son consecuencia, por ejemplo, de la extrema pobreza, de las relaciones de dependencia, jerarquías generacionales, ideologías sobre la infancia y / o un determinado sistema de producción.

Sin embargo, precisamente viendo las limitaciones del ser sujeto, la pregunta de qué papel desempeñan (o pueden desempeñar) los niños trabajadores en este conflicto con estas condiciones, sigue siendo fundamental. Aún un análisis teórico debe asegurarse de las (posibles) opiniones y del (posible) actuar de ellos. Pero esto es más que una mera pregunta de metodología de investigación. Se trata de la pregunta de quién tiene un interés en la superación de las limitaciones de ser sujeto y de qué manera la reflexión teórica y la investigación empírica pueden ayudar a lograr esta superación.

En un estudio sobre "caminos hacia el sujeto", el pedagogo alemán Erhard Meueler indica "que el deseo de ser sujeto de la propia actuación surge sobre todo de la situación del vencido, agobiado y oprimido" (Meueler 1993, p. 76). Meueler no ve esta situación como un proceso casi automático, lineal, sino como un proceso dialéctico. Según él, cuánto mayor es la opresión, más profunda es la resignación, pero también más fuerte "la necesidad de lograr libertad". Sostiene que "condiciones, aspectos inconscientes, elementos en los que no se puede influir o que todavía pueden ser libremente diseñados, constituyen una unidad contradictoria frente a la cual el individuo obligatoriamente tiene que tomar posición en su actuar diario. Pero marcado por su propia historia, totalmente dependiente de toda una serie de condiciones para mantener su vida actual, el individuo no se involucra del todo en ellos. Si bien no es autónomo, las condiciones impuestas por el mundo opresor mediante su actuación segura, opositora y renovadora. La libertad que él mismo se toma a través de su actuar no es una libertad absoluta. El hecho de tomarse esta libertad es el resultado se su autoreflexión y del nivel de educación, que determina la misma" (op. cit., p. 81).

Cuando un niño empieza a trabajar, ya sea por una necesidad material urgente o por insatisfacción de su estatus de niño, que le brinda pocas posibilidades de actuación, entonces está tomando posición mediante su actuar práctico. La autoreflexión y el nivel de educación mencionados por Meueler tienen más posibilidades de desarrollarse si los niños y niñas pueden comunicarse con otros o si su voz es escuchada. Es por ello que para que puedan convertirse en sujetos, es importante "darles una voz" y recalcar la legitimidad de sus puntos de vista y opiniones. De igual manera, es fundamental subrayar sus capacidades de actuación y sus fortalezas así como insistir en su participación **(7)**.

---

(6). A lo mejor esta es la razón, por quélos niños del Norte responden muchas veces a la pregunta sobre el significado de "trabajo" con "escuela". Trabajo significa para ellos una carga no deseada y quizá innecesaria.

(7). Este aspecto queda totalmente obviado en los análisis así llamados "objetivos" del "problema del trabajo infantil" y en aquellas políticas que convierten a los niños y niñas en objetos de determinadas medidas por muy buena que sea la

Sin embargo, hay que oír la "voz propia" y ver las "fortalezas" de los niños y niñas trabajadores dentro del contexto de las desventajas y discriminaciones de las que son víctimas, y se debe realizar una crítica a la falta de responsabilidad frente a los niños, que es específica del sistema dominante en el mundo actual. Más aún, es necesario asegurarnos de que ellos con sus voces y puntos de vista no sean sólo un mero adorno de la sociedad dominada por los adultos, sino que realmente se les brinde la oportunidad de comunicarse de forma colectiva y organizada y que verdaderamente estén representados tanto formal como legalmente en las instituciones y organizaciones que toman decisiones.

Finalmente, orientarse en el sujeto también significa identificar las tendencias sociales "obje-tivas", que vayan más allá del "ser objeto" de los niños trabajadores y favorezcan su ser sujeto. Estas tendencias se dan cuando se amplían las oportunidades para los niños y niñas de tomar sus propias decisiones y cuando surgen nuevas formas y posibilidades de trabajo, que ofrezcan más espacio para que los niños actúen según su propio parecer y por responsabilidad propia. Estas nuevas posibilidades y formas de trabajo coinciden con, por ejemplo, la relativización del trabajo remunerado como forma de trabajo hasta ahora predominante, con la desaparición de los límites entre la esfera del trabajo y de la vida y entre el tiempo de trabajo y el tiempo libre, con la creación de nuevas formas de asumir responsabilidad en el hogar y en la comunidad y - bajo ciertas circunstancias - también con la extensión de nuevas tecnologías de comunicación. En todo ello, es de suma importancia identificar las grandes fortalezas "innovadoras" de niños y niñas así como sus potencialidades de aprendizaje y participación, que pueden ser aprovechadas en estas nuevas formas de trabajo y tecnologías.

Obviamente, las formas de trabajo que favorezcan el ser sujeto de los niños y niñas no se imponen por naturaleza y no están a disposición sin más ni más. En las sociedades capitalistas, muchas veces siguen marcadas por diferentes intereses de utilización y tienden a instrumentalizar la subjetividad y las "fortalezas innovadoras" de los niños. Por lo tanto, desde la perspectiva del enfoque orientado en el sujeto, es indispensable sensibilizar

a los niños trabajadores para los sutiles mecanismos de la instrumentalización y de fomentar su autoestima y el "poder de negociación" en toda situación en la que se vean obligados a luchar contra condiciones de trabajo y de vida inaceptables. Una forma, extendida en distintas regiones del Sur, de la autorreflexión colectiva y de contrapoder la representan las redes autónomas de niños y adolescentes trabajadores, que, en parte, han adquirido la forma de movimientos y organizaciones de niños (véase Liebel, 1994 & 2000; Liebel, Overwien & Reck-nagel 2001). En las sociedades del Norte, la fundación de tales redes todavía está por hacerse.

Referencias

- Ariès, Philippe (1960). L'enfant et la vie familiale sous l'ancien régime. Paris: Plon.
- Beisenherz, H. Gerhard (2002). Kinderarmut in der Wohlfahrtsgesellschaft. Das Kainsmal der Globalisierung. Opladen: Leske + Budrich.
- Benes, Roberto (2000). "Von der Flucht aus der Armut zur Emanzipationsstrategie? Zum Wandel der Kinderarbeit in Italien", en Hengst & Zeiher, 2000, pp. 119-132.
- Boyden, Jo, Birgitta Ling & William Myers (1998). What Works for Working Children. Esto-colmo: Rädda Barnen.
- Elson, Diane (1982). "The Differentiation of Children's Labour in the Capitalist Labour Mar-ket", en Development and Change, vol. 13, pp. 479-497.
- Entwisle, Doris R.; Karl L. Alexander & Linda Steffel Olson (2000). "Early Work Histories of Urban Youth", en American Sociological Review, vol. 65, pp. 279-297.
- Hengst, Heinz & Helga Zeiher (Hg.) (2000). Die Arbeit der Kinder. Kindheitskonzept und Ar-beitsteilung zwischen den Generationen. Weinheim & Munich: Juventa.
- Hobbs, Sandy & Jim McKechnie (1997). Child Employment in Britain. A Social and Psychological Analysis. Edinburgh: The Stationary Office Ltd.
- Hock, Beate, Gerda Holz, Renate Simmedinger & Werner Wüstendörfer (2000). Gute Kind-heit - Schlechte Kindheit? Armut und Zukunftschancen von Kindern und Jugendlichen in Deutschland. Abschlussbericht zur Studie im Auftrag des Bundes-verbandes der Arbeiterwohlfahrt. Fráncfort: Institut für Sozialarbeit und Sozialpäda-gogik.
- Honig, Michael-Sebastian (1999). Entwurf einer Theorie der Kindheit. Fráncfort: Suhrkamp.
- Honig, Michael-Sebastian (2000). "Müssen Kinder vor Arbeit geschützt werden?" En PÄD Forum, Diciembre, pp. 455-460.
- Honig, Michael-Sebastian, Andreas Lange & Hans Rudolf Leu (eds.) (1999). Aus der Per-spektive von Kindern? Zur Methodologie der Kindheitsforschung. Weinheim & Mu-nich: Juventa.
- Honig, Michael-Sebastian & Ilona Ostner (2001). "Das Ende der fordistischen Kindheit", en Andreas Klocke & Klaus Hurrelmann (eds.) (2001). Kinder und Jugendliche in Armut. Umfang, Auswirkungen und Konsequenzen. Wiesbaden: Westdeutscher Verlag, pp. 293-310.

- James, Allison, Chris Jenks & Alan Prout (1998). Theorizing Childhood. Nueva York: Teachers College Press, Columbia University.
- James, Allison & Alan Prout (1990). Constructing and Reconstructing Childhood. Contempo-rary Issues in the Sociological Study of Childhood. Londres & Bristol: Falmer Press (edición ampliada 1997).
- Joos, Magdalena (2001). Die soziale Lage der Kinder. Sozialberichterstattung über die Le-bensverhältnisse von Kindern in Deutschland. Weinheim & Munich: Juventa.
- Liebel, Manfred (1994). Protagonismo Infantil. Movimientos de niños trabajadores en América Latina. Managua: Ed. Nueva Nicaragua.
- Liebel, Manfred (2000). La Otra Infancia. Niñez trabajadora y acción social. Lima: Ed. Ifejant.
- Liebel, Manfred (2001). Kindheit und Arbeit. Wege zum besseren Verständnis arbeitender Kinder in verschiedenen Kulturen und Kontinenten. Fráncfort & Londres: IKO.
- Liebel, Manfred, Bernd Overwien & Albert Recknagel (eds.) (2001). Working Children's Protagonism. Social movements and empowerment in Latin America, Africa and India. Fráncfort & Londres: IKO.
- Lipski, Jens (2001). "Lernen außerhalb der Schule - Modell für eine künftige Lernkultur?" En Deutsches Jugendinstitut (ed.). Das Forschungsjahr 2000. Munich: Deutsches Jugendinstitut, pp. 99-106.
- Meueler, Erhard (1993). Die Türen des Käfigs. Wege zum Subjekt in der Erwachsenenbildung. Stuttgart: Klett-Cotta.
- Mizen, Philip; Christopher Pole & Angela Bolton (eds.) (2001). Hidden Hands. International perspectives on children's work and labour. Londres & Nueva York: RoutledgeFalmer.
- Morrow, Virginia (1994). "Responsible children? Aspects of Children's Work and Employment Outside School in Contemporary UK", en Berry Mayall (ed.). Children's Childhoods Observed and Experienced. Londres: Falmer Press, pp. 128-143.
- Postman, Neil (1982). The disappearance of childhood. Nueva York: Delacorte Press.
- Sander, Uwe & Ralf Vollbrecht (1985). Zwischen Kindheit und Jugend. Träume, Hoffnungen und Alltag 13- bis 15jähriger. Weinheim & Munich: Juventa.
- Wintersberger, Helmut (2000). "Kinder als ProduzentInnen und als KonsumentInnen. Zur Wahrnehmung der ökonomischen Bedeutung von Kinderaktivitäten", en Hengst & Zeiher, 2000, pp. 169-188.
- Zeiher, Helga (2000). "Hausarbeit: zur Integration der Kinder in die häusliche Arbeitsteilung", en Hengst & Zeiher, 2000, pp. 45-69.
- Zelizer, Viviana A. (1994). Pricing the Priceless Child. The Changing Social Value of Chil-dren. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Zinnecker, Jürgen (1997). "Metamorphosen im Zeitraffer: Jungsein in der zweiten Hälfte des 20. Jahrhunderts", en Giovanni Levi & Jean Claude Schmitt (eds.). Geschichte der Jugend. Von der Aufklärung bis zur Gegenwart. Fráncfort: Fischer, pp. 460-505.

SECCIÓN MONOGRÁFICA

MONOGRAFICA

Para un alfabeto común: Niños y Adolescentes que trabajan

Teresa Tagliaventi

1. Un problema de definición

Hablar de trabajo infantil en Italia no es simple, porque más que ser un fenómeno de difícil cuantificación, es también difícil definir el objeto en sí mismo. El contexto no es el de los países del sur del mundo donde la temática se enfrenta desde hace años, sino el de una nación del grupo de los ocho, industrial avanzada, con una demografía escasa de nuevas generaciones, con una difusión consolidada de la escolarización de base obligatoria y con una legislación que impide a los menores de 15 años de edad trabajar y que tutela aquellos de edad superior.

Mientras el término trabajo infantil nos remite desde el punto de vista etimológico el menor de edad legal, normalmente se refiere sobretodo al trabajo de los menores de 15 años y es en particular en ese tramo de edad que se concentrará la siguiente reflexión, subrayando que el problema se pone también para muchachos y muchachas adolescentes, sobretodo en términos de seguridad en el trabajo, tutela de la salud y de las normas que regulan el trabajo mismo.

En el tramo, comprendido entre las edades de 15 a18 años, el trabajo debería ser regulado: en realidad no es siempre así y bien poco se sabe de los adolescentes que incrementan el sector del trabajo marginal.

Por las características de los países occidentales, diferentes de aquellos de los países del sur del mundo, en Italia el trabajo abajo de los 15 años se refiere prevalentemente a la etapa preadolescente, más que de niñas y niños por debajo de esta edad.

Generalmente cuando se habla de trabajo infantil se comunican las tradicionales imagines del "scugnizzo" de Nápoles que vende los cigarros de contrabando o de modelar la visión sobre la base del estereotipo ofrecido por Engels, Dickens o Zola en referencia a la revolución industrial y, en Italia, por la investigación agraria de Stefano Jacini, con la descripción de los "sciuscia" del periodo neorrealista, no van más allá de los pequeños azufradores (obreros en una mina de sulfato) del colorido folklorismo literario e historiográfico, alimentado también por esporádicos pero espectaculares, hechos de crónica que denuncian el descubrimiento de talleres ocultos o incidentes en el trabajo para menores de 14 años o para adolescentes no en regla.

Pero el contexto de referencia no es más que aquellos de 50, 60 o 70 años atrás y tampoco aquel de 20 años atrás; la

realidad es cambiada, se ha hecho más compleja, no solo para las variables implicadas que no son aquellas en un pasado remoto o próximo, mas también por la definición misma del trabajo asociado a la infancia. ¿Qué es entonces el trabajo de niños y niñas, de los muchachos y las muchachas?.

En la categoría trabajo infantil últimamente se pone de todo. En el ámbito internacional como a nivel nacional se unen situaciones radicalmente diferentes que van desde la prostitución infantil hasta actividades criminales penalmente punibles, desde condiciones que atentan totalmente la personalidad y la dignidad del niño hasta aquellas que lesionan su proceso de crecimiento.

Más para no arriesgar tratar en la misma manera fenómenos diferentes, es necesario dejar claro, dar a cada dimensión su propio nombre.

Existe un verdadero y propio debate internacional sobre que se entiende por trabajo infantil por parte de quien se ocupa de la problemática y la misma Organización Internacional del Trabajo (Bequele y Boyden, 1988) denuncia las dificultades de proporcionar una definición universalmente valida y aplicable a todos los Estados. Entre los estudios hay quienes reconocen sólo las actividades que aportan un contributo significativo a la economía familiar (Mac Ewen Scott, 1987), quien se declara favorable a una definición más amplia que no excluya aquellas que hacen parte de la esfera de la reproducción material de la familia, es decir del trabajo doméstico de hogar (Enghelhart, 1982), que propone una delimitación conceptual también menos estrecha, incluyendo las actividades licitas dirigidas a la producción o comercialización de bienes y servicios retribuidos o no retribuidos (Yañez, 1993), quien le incluye también actividades ilegales, como el robo y la prostitución, si son consideradas como trabajos por los mismos menores (Schibotto, 1990.

La misma UNICEF (1997) reconoce que el trabajo infantil asume diferentes formas que van desde las actividades domésticas de hogar hasta el trabajo forzado y la explotación sexual para fines comerciales.

Cada solución propuesta, cada lectura más o menos restrictiva del fenómeno tiene implícita una diferente representación y se basa en las diferentes evaluaciones y valores que inciden tanto al nivel del análisis teórico y de la practica operativa.

En el tentativo de poner claro, probablemente las imágenes estereotipadas no nos ayudan. Teniendo en cuenta los cambios de contexto (estamos al fin del segundo milenio en un país industrializado occidental) deberíamos más bien analizar cuáles son las características que nos ayudan concretamente a definir el trabajo de l@s muchach@s.

2. ¿Cuántas caras?

El trabajo infantil no es siempre definible con las categorías del mundo adulto. Si nos referimos a muchachos y muchachas deberemos considerar toda una serie de actividades borderline y una pluralización de significados que, si bien también emergen recientemente en el debate que recubre la ocupación de los adultos, adquieren una propia especificidad. En el trabajo para menores se acentúan contradicciones y ambigüedades provocadas por la falta de tutela, a condiciones jurídicas diversas, a diferentes niveles de contractualidad y a

poderes con frecuencia inexistentes.

Nos encontramos en presencia de un trabajo retribuido, más también no retribuido, productivo, y también reproductivo, familiar o extra familiar, reconocido y no reconocido, lícito e ilícito, dentro de un panorama por muy pocos analizado.

Utilizando algunas sugerencias que llegan desde la definición del trabajo de Gallino (1978) podemos incluir en la categoría de trabajo infantil tanto el trabajo retribuido como aquel no retribuido, porque sea desarrollado intencionalmente y con regularidad en un periodo definido, y sea utilizado por modificar un recurso o una situación en la que aumente la utilidad personal o de otros sujetos. En este modo se tiene presente también el contributo aportado desde las jóvenes generaciones a la economía que se expresa en diferentes maneras.

Los pocos estudiosos que han investigado sobre el fenómeno, sin detenerse sobre la definición de trabajo infantil, en la opción del campione de ricerca utilizan categorías más amplias.

Se puede tentar una primera sumaria clasificación de las formas de trabajo reelaborando un esquema con el cual Sgritta (1991) resume las diferentes modalidades de actividad realizadas desde la infancia. (ver cuadro 1).

	Actividad Remunerada	**Actividad no Remunerada**
DOMESTICAS	Experiencias de trabajo a domicilio	Experiencias de colaboración en la conducción de la casa y en el cuidado de hermanos menores.
EXTRA DOMESTICAS	Experiencia de trabajo asalariado, trabajo irregular pero repetido a lo largo del tiempo.	Experiencia de trabajo a empresa familiares o el auto voluntariado hacia terceros.

Cuadro 1

Se encuentra una primera distinción entre actividades remuneradas domesticas de hogar y actividades extra domesticas, actividades domesticas no remuneradas y actividades extra-domesticas no remuneradas.

Es oportuno recordar que también el trabajo no retribuido tiene una valencia económica. Una muchacha que realiza en manera continuada y por un numero irrelevante de horas cotidianas actividades domésticas de hogar o servicios en el ámbito familiar en lugar de la madre, por ejemplo, permitirá a esta hacer trabajos fuera del hogar. La contribución económica del trabajo domestico familiar de l@s niñ@s o adolescentes es dado entonces desde el aumento del rédito familiar derivado del trabajo femenino, en alternativa, del costo que podría derivar

desde el hacer estas actividades a otras personas. Más simple es el calculo de la contribución económica aportado por los menores de edad a la administración de gestión familiar donde, si el muchach@ mismo no es retribuido personalmente, el rédito se va a sumar al de los padres.

Desde este punto de vista se entiende como la cara del trabajo infantil no sea una sola, más la complejidad del fenómeno se expresa también a través de una multiplicidad de otras variables.

Tienen diferentes tipologías de trabajo en conexión a diferentes sectores de actividad, también si desde fuentes diferentes es indicado sobretodo el sector terciario y de los servicios que, en el tiempo, parecen haber tenido el viento a favor en el sector agrícola e industrial. Esta primera distinción por área de actividades todavía no es suficiente.

En el sector del comercio se pueden por ejemplo encontrar barman, mozos, cargadores, ayudantes en la venta ambulatoria, camareros, vendedores de embutidos, en las actividades artesanales, barberos, mecánicos, reencauchadores, en los servicios de baby-sistter, ayudantes en la limpieza de oficinas, cuidadores de establos, guías turísticos, etc. en una secuencia casi inagotable de posibilidades.

Generalmente los muchachos y las muchachas menores de 15 años están empleados mas bien como ayudantes de figuras profesionales que como responsables y gestores en el conjunto de una determinada actividad y, dentro de la misma tipología de trabajo, muchach@s de diversas edades pueden desarrollar diversas tareas: para los más pequeños se les confian tareas más simples y a los más grandes tareas más complejas.

Hay trabajos con tiempos diferentes. Los trabajos encargados a los menores están caracterizados por diferentes grados de flexibilidad: pueden ser desarrollados todo el año o solamente en el periodo del verano, todos los días o algunos días a la semana, a part-time o todo el tiempo. Pero este propósito debe subrayarse como en una investigación reciente (Fontana 1995), donde se expone una clasificación del trabajo infantil utilizando la categoría tiempo. Así vienen individualizados tres tipologías de trabajo sobre la base de una gradualidad creciente de exigencia:

A) Trabajo ocasional, desarrollado solamente en algunos periodos del año, sin un periodo determinado.
B) Trabajo de verano
C) Trabajo continuado, desarrollado mas o menos todo el año.

En general el trabajo de los muchachos y muchachas se incrementa precisamente en el periodo de verano, cuando el compromiso escolar ha concluido.

Hay trabajo para varones y para mujeres. A las mujeres es generalmente reservada toda la área reproductiva o el área de trabajo de apoyo a los familiares en las actividades autónomas o dependientes; los muchachos parecen mayormente estar comprometidos en el empleo de terceros o en actividades artesanales de empresas familiares.

Hay trabajos que se diferencian por las características del contexto laboral y en particular, por los aspectos relacionados que le son propios.

También esto, sobre todo en la pre adolescencia y la adolescencia, edades caracterizadas por un movimiento de salida de la familia y de progresiva entrada en el mundo social, resulta ser de una cierta importancia. Algunos trabajos ofrecen

mayores posibilidades de socialización porque tienen lugar fuera de los ámbitos familiares y porque, incluso si se desarrollan en los contextos familiares implican un contacto directo con otros y por lo tanto favorecen de alguna manera la consolidación de relaciones que permiten extender su propio mundo social. Para quien por el contrario esta comprometido sobretodo en actividades a domicilio o en el ámbito de la gestión familiar, el trabajo no asume las mismas connotaciones. Colocando el rol de los muchach@s dentro de una dimensión privada que hace difícil la visibilidad.

Es necesario además tener presente que hay trabajos no siempre reconocidos como tales. Sucede con frecuencia con las actividades desarrolladas en el hogar, pero ¿cómo interpretar el trabajo en el mundo del espectáculo, legalmente reconocido, que cada año contrata a niñ@s, preadolescentes y adolescentes en una cantidad no despreciable, de los cuales ninguno habla como de un trabajo verdadero?

Por lo tanto no existe una única cara del trabajo infantil. A las caras "autóctonas" se adjuntan incluso en los últimos años aquellas de los jóvenes migrantes que desarrollan actividades precarias en la calle (en general limpiaparabrisas en los semáforos o trabajo ambulatorio), aquellos de niños y adolescentes ROM (pueblo zigano) que venden rosas, aquellos de los menores orientales en particular chinos que están comprometidos en el trabajo de sus familiares, sobretodo en los talleres artesanales que trabajan el cuero o la piel, o en empresas que refaccionan inmuebles. Estos "nuevos" trabajos necesitarían una profundización específica que tuviese en cuenta incluso las diferentes concesiones de la edad de la vida o del rol que ocupan niños, preadolescentes y adolescentes dentro de la comunidad a la que pertenecen.

El panorama que resulta es por ello seguramente complejo: cada actividad de trabajo tiene características propias, presenta motivaciones diversas y diversas modalidades y posibilidades de aprendizaje, diferentes conexiones con la misma frecuencia escolar, una diferente incidencia en el proceso de construcción de la identidad del menor involucrado. Finalmente cada sujeto es "único" y tiene una propia historia personal y social. Todo eso implica de por sí la imposibilidad de afrontar con un único abordaje una multitud de formas diversas.

3. El trabajo de muchachos y muchachas desde dentro.

Cuando se habla de trabajo de menores de 15 años se necesita desglosar el campo desde algunas representaciones de poca cientificidad que resulta ofrecer una lectura parcial del fenómeno y que pueden ser sumariamente resumidos en:

- El trabajo infantil existe en el Sur y es propio de las zonas marginadas;
- El trabajo está estrechamente ligado a condiciones económicas precarias de las familias;
- Instrucción y trabajo son antagónicos.

Investigaciones empíricas recientes y las estadísticas disponibles ponen en relieve como el fenómeno interesa al norte como al sur (incluso con algunas especificidades territoriales), no sea más articulable exclusivamente a necesidades económicas y a la pobreza - también si existen formas de trabajo infantil motivadas por la necesidad de incrementar

el rédito familiar precario - y como si apareciera nuevamente en la escena, siempre más predominante, la figura del estudiante-trabajador, más que aquella del trabajador absoluto.

De hecho esta aumentando el empleo de niños, niñas y preadolescentes en formas de precariedad que no contrastan necesariamente con el ritmo escolar, volviendo así el fenómeno cada vez más difuso, porque en efecto se entrelazan con la escuela, el juego y con otras instancias de socialización.

El trabajo infantil en las sociedades industriales actuales implica entonces el uso de un modelo interpretativo en el cual asuman siempre mas importancia una serie de factores concomitantes y a la explicación económica, sustancialmente mono-causal, se sustituye una interpretación que ve interactuar una pluralidad de causas de tipo social, económico, cultural, educativo y formativo, difícilmente aislables la una de las otras.

La mutación obviamente refleja un cambio en la estructura socio-económica del país: el nivel economico general es mejorado respecto aquello de veinte o treinta años atrás y la mayoria de las familias no se coloca en un estado de necesidad y de restricción tales como para justificar el recurzo al trabajo de los hijos de 15 años (CGIL, 1996)

Ya en el 1980, en una investigación cualitativa efectuada en Nápoles (Petrillo e Serino, 1983) el trabajo infantil no resultaba ser ni expresión de bajo desarrollo o sobre vivencia de modos de producción arcaicos entre el tejido de una sociedad industrialmente desarrollada, ni manifestación de desinterés por la infancia o de renuncia o incapacidad de ejercitar una función educativa por parte de las generaciones precedentes. También si el trabajo de niñ@s y preadolescentes se evidencia como fenómeno circunscrito a las clases menos favorecidas, elemento fundamental de la explicación era resultado ser no la falta, sino la presencia de especificas estrategias de socialización, respecto al cual el mismo rol de la escuela y de la familia necesitaba ser re examinado. La opción "trabajo" no venia valorada y optada desde las familias, en base a la necesidad de responder a exigencias de control sobre sus propios hijos y de garantizarles a ellos una socialización genérica del trabajo, que la escuela no ofrecía.

El Centro de Investigaciones Económicas y Trabajo CREL-UIL, algunos años atrás, ha propuesto un modelo interpretativo de la incidencia de las causas económicas sobre el trabajo infantil, utilizando también algunos estudios territoriales. Este modelo distingue entre las causas económicas indirectas del trabajo de niñ@s los problemas de subsistencia, la exigencia de acumular mas réditos dentro de la misma familia y de contener los costos de gestión de las empresas familiares. Entre las causas económicas indirectas se solían colocar carencias ambientales como la falta de servicios públicos educativos y recreativos. Cada una de estas causas jugaba de manera prevalente dentro de una especifica clase social: el proletariado precario motiva el trabajo infantil con problemas de subsistencia, el proletariado estable y el sector medio público con problemas de acumulación de deudas, el sector medio comercial y rural con problemas de contención de los costos de gestión. A las carencias de los servicios públicos, educativos y recreativos venían asociadas a todas las clases sociales.

Sobre este modelo no resulta exhaustivo en su totalidad la explicación del fenómeno, porque no son solo variables económicas a ser asumidas, tienen sin embargo el merito de introducir una explicación que no sólo es únicamente referida al trabajo de niños en condiciones de pobreza absoluta y a una sola clase social.

En efecto junto a situaciones de efectivas dificultades económicas de la familia, presente sobre todo en el sur, donde tiene la mayor parte de individuos en condiciones de pobreza, tienen numerosas situaciones en la cual el trabajo de los niñ@s y de preadolescentes aporta una contribución no estrictamente indispensable al balance familiar, o más ligados a la contención de costos de gestión, en las actividades desarrolladas al respecto, o a la satisfacción de necesidades contingentes o de exigencias de consumo juvenil mas o menos superfluas.

En cuatro investigaciones realizadas en Alemania en los años 1989, 1993 y 1994 (Munfield 1996) la comisión de los gobiernos regionales de Nordrhein - Westfalen (NRW), Hessen, Brandeburgo y Berlín sobre una muestra de adolescentes entre los 12 y 17 años representativos de la población residente de este segmento de edad (con una mayor concentración en el segmento de 13 a 15), emerge no solo como los muchachos empiezan a trabajar entre los 12 y los 14 años en numero no irrelevante, sino también que la motivación mas frecuente es aquella de ganar dinero (entre el 66% y el 72% de los entrevistados en base a las encuestas) sea para comprar cosas que los padres no quieren o no pueden comprar, sea para ahorrar. Normalmente el ahorro no es todavía en función de un futuro, sino para comprar objetos de un cierto valor como por ejemplo computadoras, equipo musical, una bicicleta.

El trabajo precoz se puede entonces configurar también como opción subjetiva en parte autónoma, fuente de gratificación personal y generadora de una parcial independencia (CGIL, 1996). En esta óptica se explica también el progresivo involucramiento de menores en actividades temporales y saltuarias, donde la duración puede ser funcional a la adquisición de un determinado bien de consumo.

Interesante a este propósito es también el relacionarlos con los estudios sobre la colocación de los recursos al interior de la familia. La relación entre flujo de recursos económicos y el acceso a estas por parte de niñ@s, de preadolescentes y de adolescentes no es lineal. Desde recientes análisis resulta que cuando los recursos que provienen desde el externo son escasos, la distribución interna de la familia es gobernada más fácilmente desde una óptica de estatus (basada sobre el genero, sobre la edad y su parentela) mas que de una lógica del contrato individual, de una distribución que tenga en cuenta las necesidades da cada individuo.

También a nivel macro se evidencia de varias partes problemas de inequidad distributiva generacional. Las jóvenes generaciones son mayormente sujetos a discriminación, sino en la distribución de recursos, sino en el reconocimiento de algunos derechos (Sgritta,1991).

Se necesita subrayar que la inserción prematura en una actividad de trabajo es también relacionable a dificultades que se encuentran en especificas fases del ciclo de la vida familiar que pueden provocar un empobrecimiento económico, como un revés financiero, la perdida de un miembro, la separación de la pareja o a

periodos de restricción debido a las condiciones del mercado, en particular, para quien tiene una empresa familiar.

Como subraya Mattioli (1996), un problema que atraviesa de un modo articulado el fenómeno del trabajo infantil es en efecto aquel de las "nuevas pobrezas", referido a las dificultades para muchas familias de la clase media de mantener en el tiempo ciertos standards de vida y las consecuentes estrategias para garantizarse estas posibilidades, que incluyen ciertamente el tener que contar con más de una fuente de ingresos.

Otra determinante económica del proceso laboral de los menores es la necesidad de continuidad empresarial en las propiedades familiares, cosa sobre la cual es necesario reflexionar porque en los caminos de inserción laboral (prematuro o no prematuro que sea) no siempre los menores tienen una real posibilidad de opción. Talvez la opción de un determinado camino de estudio o de trabajo viene hecha mas en función de las actividades de los padres, y la indicación de estos, que según las propias actitudes y la propia voluntad.

En algunas investigaciones se evidencia como el trabajo infantil tiene una relación a la ocupación de los padres: la cuota de menores que trabaja aumenta sumamente cuando los progenitores son ocupados en actividades comerciales o artesanales (Fontana, 1995; Mattioli, 1996).

Más la influencia de la familia no se limita solo al factor económico. Chiara Saraceno (1992) recientemente ha revelado que la presencia del trabajo infantil puede ser también señal de una estrategia familiar finalizada a proporcionar a los niños una experiencia de inserción profesional no garantizada hoy en la formación escolar o por la posesión de un titulo de estudio.

El proceso educativo y formativo de las jóvenes generaciones, relegado en general a esta edad sobretodo en el ámbito familiar y escolar, viene así integrado con el trabajo, que pertenece propiamente al mundo adulto.

Tanto se debería decir en la relación escuela - trabajo, que se requerirían más paginas para efectuar una análisis mas profundo.

Con certeza la inserción laboral prematura incide también en aquella que podemos definir "crisis" de la escuela, y de la capacitación escolar al trabajo, crisis que abarca varios aspectos de vieja y nueva definición:

- Es la crisis de una escuela que poco a poco ha expulsado de sus programas gran parte de la dimensión técnico-practica, operando de hecho una separación entre institución y trabajo, y que no garantiza más una inserción laboral adecuada al titulo de estudio logrado.
- Es la crisis de individuación de los perfiles profesionales adecuados a la sociedad contemporánea.
- Es la crisis de aquella garantía de igualdad, que pareciera ya lograda con la escolarización de masas, ofreciendo a todos la posibilidad de acceso, pero que de hecho se ha revelado inconsistente porque se continúan a perpetuar, si se consideran las reales posibilidades de éxito de cada estudiante, las desigualdades de entrada.
- Es la crisis de una escuela construida uniformemente sobre un único programa de base valido para todos, con escasísima posibilidad de opción entre materias facultativas, que no

tiene en cuenta las diferencias y los diferentes procesos de los estudiantes.

Frente a todo eso tiene también una cierta desafección entre los estudiantes en relación a la escuela, sobretodo presente en aquellas que muestran una serie de fracasos escolares, y una innegable incapacidad de ponerle respuesta no solamente por parte de la misma escuela, sino también por parte de las familias, que parecen tal vez considerar la institución escolar mas como área de parqueo que como un sistema especifico de formación.

Estas situaciones pueden estimular a los padres a buscar para sus hijos otras vías, una de las cuales pueden ser la inserción prematura en el mundo del trabajo, esperando que puedan adquirir una profesionalidad que la escuela no garantiza o, en caso de fracaso escolar, responsabilizar las jóvenes generaciones por empeñarlos a otro compromiso.

De otro lado, no hay que olvidar que para las generaciones pasadas el trabajo ha constituido un importante "maestro de vida", más que el presupuesto necesario para superar condiciones de pobreza difundida.

Es comprensible entonces, que en presencia de situaciones problemáticas la inserción laboral prematura sea considerada una respuesta útil y eficaz.

No por casualidad la positiva orientación con relación al trabajo emerge mayormente en situaciones de crisis económicas con fuertes tasas de desempleo. El trabajo viene así enfatizado no solo como fuente de sustentación y enriquecimiento sociocultural para el individuo, sino como valor en si mismo e instrumento de un rédito siempre mas indispensable (sobretodo con referencia al progresivo desmantelamiento del estado de bienestar).

Las características del desempleo contemporáneo constituida mas bien por trabajo no encontrado que por trabajo perdido (entre los desempleados de hoy tienen varias personas sin experiencia o sin una condición laboral, que personas que tienen un estatus o un currículo profesional; Acornero 1988), hacen aumentar las estrategias de inserción laboral prematura, como tentativos de probar intempestivamente las ofertas del mercado, sobretodo en las zonas con mas elevadas tasas de desempleo. Es una constatación compartida en efecto que los proveedores de trabajo prefieren tomar jóvenes con experiencias precedentes de trabajo, en lugar de trabajadores sin alguna experiencia profesional, caracterizados por niveles de eficiencia netamente inferiores respecto a los primeros, y prescindir del nivel de instrucción alcanzada.

Los chicos en búsqueda de un primer empleo tienen, de hecho, una probabilidad muy baja de encontrar trabajo (20% en el lapso del año) y equiparable a la mitad de aquella del complejo de desempleados (Istat, 1997).

Entonces la familia tiene un rol fundamental: cuando incide directamente en la inserción laboral del niñ@ o del preadolescente, es verdadero que incide indirectamente, también solo aceptando tácitamente o cerrando un ojo frente a la opción de este.

También en el pasaje desde una generación a la otra mucha cultura viene perdida y mucha viene "añadida", la familia conserva la capacidad de condicionar e influenciar los referentes axiológicos, culturales de las nuevas generaciones y en este sentido hacer pasar la idea del trabajo como valor.

Se necesita tener presente que un empujón a una inserción prematura puede

derivar también desde una fuerte orientación positiva en relación del trabajo difuso en ambientes de vida, entonces también fuera del medio familiar (ejemplo del nord - est o además algunas zonas turísticas)

Donde no existen presentes caminos educativos alternativos, visto el notable redimensionamiento del rol del núcleo familiar en la función de socialización, con una consecuente delegación siempre más amplia a otras instituciones publicas y privadas que progresivamente acompañan a las familias en sus funciones educativas (Donati, 1989; Saraceno 1988), también el trabajo puede ser considerado un proficuo recurso para evitar los riesgos del tiempo transcurrido sólos, probablemente en la calle, lugar de riesgo por excelencia (Petrillo e Serino, 1983; Mattioli, 1996; CGIL, 1996).

La responsabilidad de la escuela se pone de manifiesto no solamente en la relación inmediata con el mundo del trabajo; sino en general por los caminos de socialización que viene a producir. Actualmente la escuela pierde parte de sus inscritos (la tasa de escolaridad de los alumnos de edad comprendidos entre los 11 y los 14 años, según el censo del 1991 es en el ámbito nacional del 94.38% con una fuerte diferencia entre norte y sur) que además expulsa a los más problemáticos, después 8 años siguen semianalfabetos. La dispersión escolar entonces, con la ampliación de la instrucción obligatoria hasta los 15 años, esta destinada a aumentar.

Son muchas las investigaciones que, analizando la relación escuela-trabajo, indican como un fracaso escolar y la inserción laboral prematura están estrechamente ligados.

Globalmente se confirma la existencia de un proceso circular; si es reconocido el hecho que son las dificultades escolares que preceden la opción del trabajo, y no al contrario, es verdad pero, que la actividad laboral incide sobre el rendimiento escolar, aumentando las dificultades (Ceres, 1980; Fontana, 1995; IRES, 1997).

Significativo a este propósito es también el resultado de una investigación conducida por el CREL - Centro de investigación Económicas y Trabajo) en la área romana, donde se revela que la actitud de rechazo manifestado por los niños sobre el ingreso al mundo del trabajo antes de 15 años, no se modifica significativamente al variar la extracción social del menor, sino cambia en función del resultado escolar. Entonces mayor es el fracaso escolar, menor es la percepción de niños que consideran injusto el trabajo infantil.

Siempre en la región de Lazio, a Roma, en una investigación reciente (Fontana, 1995) realizada mediante un cuestionario suministrado a 679 muchachos de edad entre los 9 y los 14 años, se encuentra una relación entre dispersión escolar y propensión al trabajo.

Incluso más interesante es el hecho que no se detectan actitudes negativas hacia la inserción precoz en el mundo del trabajo por parte de los muchachos que no trabajan, pero se encuentra un interés para pares que desarrollan algunas actividades (el 60% de los entrevistados, trabajadores y no, se declaran interesados en una experiencia de trabajo). Los hombres resultan ser mas propensos que las mujeres para una inserción laboral prematura.

El trabajo infantil entonces se relaciona, como todos los recientes análisis ya evidencian, a la dimensión social en su complejo: a la escuela, la familia, el mercado del trabajo, a los insuficientes

recursos, a los nuevos desafíos de la complejidad, al crecimiento y la necesidad de formación, a la "cultura" del trabajo, al territorio y su propio medio de vida.

La evolución de las instituciones formativas, en el mercado del trabajo y de los consumos, de los modelos culturales ligados a la estratificación social y a los diferentes territorios, termina por condicionar también las dinámicas del trabajo de los muchachos y de las muchachas, en la perspectiva de un desarrollo contradictorio de una sociedad industrial avanzada que deja convivir viejas y nuevas pobrezas, viejas y nuevas necesidades, originando multiformes estrategias de reacción.

Las formas más grave de trabajo infantil no están completamente desaparecidas. Ellas permanecen, más son relacionables a condiciones de marginalidad ya precedentes a la actividad de trabajo del menor y se refieren a una parte exigua de la población.

Interrogarse sobre el trabajo infantil significa sin embargo considerar un espectro más amplio de posibilidades y entender, o escoger, de contexto en contexto de que tipo de trabajo infantil sé esta hablando.

4. Algunos puntos de reflexión

El trabajo infantil se pone entonces en los intersticios de un mercado del trabajo fragmentado, entre las franjas de la economía informal mas que formal, evidenciándose en forma de "trabajos" mas que de "trabajo", tanto por las diferentes actividades que los muchach@s pueden desarrollar, que por las diferentes motivaciones que conducen a una inserción laboral prematura.

Mas bien extraviada y más allá de todo, es la opinión de quien juzga como explotación toda situación que ve a un menor comprometido en una tarea a desarrollar autónomamente o de ayuda a los adultos. No se puede sustentar que cada situación de trabajo sea explotación, pero también, de otra parte, que cada trabajo sea siempre útil y positivamente formativo.

Si ponemos el trabajo infantil en un continuum donde de una parte tenemos el trabajo explotado, y de la otra el trabajo que no necesariamente se pone como factor des educativo o lesivo al desarrollo del niño, tendremos en el medio, una vasta zona gris constituida por trabajos donde se interrelacionan factores positivos y negativos.

La distinción hoy comúnmente utilizada entre child work (trabajo no lesivo) y child labour (trabajo explotado), introducida por la Internacional Working Group on Child Labour IWGCL sobre la base de los precedentes análisis efectuados en ámbitos anglosajones, es interesante y contribuye a dar pasos adelante en el análisis del fenómeno. Se hace necesario sin embargo, estar atentos a no clasificar como child work exclusivamente los trabajos reproductivos o aquellos desarrollados en el ámbito familiar (por ejemplo el negocio de familia) y como child labour aquellos desarrollados para terceros. No es tan simple. Los factores positivos y negativos se entrelazan, no todo aquello que tiene lugar bajo el control de la familia es bueno, como no todo aquello que tiene lugar en el ámbito extra familiar, por lo tanto en el trabajo por cuenta de terceros, es malo.

El trabajo en el camino de socialización tiene una propia valencia, depende de contexto y del medio de vida, depende de la historia del sujeto, de la de su familia y de su comunidad de pertenencia, depende de la relación con los agentes de socialización, depende de las modalidades mismas con las cuales se ha

desarrollado. Por último depende de quien ha hecho la opción de trabajo.

Si existe una oferta de trabajo, existe también una demanda, una demanda que, como hemos visto, puede ser de manera inducida, pero también puede ser fruto de una opción subjetiva o conciente del muchach@, lo cual es necesario tener en cuenta.

Este pone una serie de interrogantes sobre más frentes, en particular sobre el descartar entre tener y ejercitar derechos, argumento que involucra en general toda la infancia y que se revela también en este caso en el no prever el derecho del muchac@ de poder expresar sus propias opiniones o las propias motivaciones sobre el trabajo que esta desarrollando.

Sobre las imagenes que llegan desde el mundo adulto algo sabemos. Pero sería necesario detenerse y escuchar también a los muchach@s. ¿ Que piensan los muchachos y las muchachas del trabajo y en particular que piensan de su propio trabajo? Son pocas las investigaciones cualitativas que informan sobre la opinión de los interesados directos, pocas aquellas que buscan la participación de los muchach@s en el tentativo de entender las motivaciones y las problemática consecuentes que se derivan.

Probablemente se necesita iniciar la lectura de las imagenes del trabajo no solo como "mala o errada conciencia" y pensar no solo en términos de "preguntas para educar". Sobretodo ocurre hacer la cuenta con todos los significados y las motivaciones que llevan a un trabajo prematuro, no reduciéndolas a un bloque monolítico cuando no lo son. El problema se afronta sobre varios frentes, pero también, y no se puede hacer diversamente en nuestra sociedad, en la articulación entre formación y trabajo.

El trabajo infantil abre algunas interrogantes sobre la misma condición de la infancia y preadolescencia en general. De una parte los niños y preadolescentes sin trabajo, sin ser tutelados y privados de cualquier responsabilidad, relegados a roles subalternos hasta la edad avanzada, con probables recaídas negativas en la construcción de una personalidad madura, por otra parte niños y preadolescentes con demasiado trabajo, que asumen las responsabilidades de un adulto, con escasa formación y poco tiempo libre, que hacen de su propia actividad de trabajo el juego cotidiano.

Probablemente ninguna de estas dos condiciones garantice un crecimiento equilibrado y el pasaje a una vida adulta fundada en la adquisición de sólidos componentes. La vía a seguir está quizá más ligada a la combinación entre los dos extremos, haciendo así posible caminos diferenciados y flexibles en los cuales estén presentes una combinación entre estudio y aprendizaje practico sobre el trabajo y estén previstas formas de reconocimiento y tutela de las actividades laborales que no resultan lesivas al desarrollo y el crecimiento de los niños involucrados.

Todo esto nos ayudaría a enfrentar con mejores instrumentos la diversidad de las experiencias, de los caminos de crecimiento y de los significados que los actores dan al trabajo y a la formación ("que los sujetos hacen de la escuela y del trabajo"), pero a una condición: no bajar el umbral de atención sobre los vínculos ambientales, sobre los condicionamientos socio-estructurales, sobre el riesgo que la diversidad se transforma en aceptación de la black economy, del trabajo oculto, de la explotación. Es la misma atención (pero con algunas energías más) que debemos poner hoy en la frágil frontera que separa, también en el mundo adulto, la flexibilidad del mercado salvaje.

FUENTE: Dossier monografico, "Minori e lavoro in Italia:

El trabajo Infantil en la Industria de Barcelona según el Censo Obrero de 1905 (1)

José María Borrás Llop

En los últimos años la historiografía ha dado grandes pasos en el análisis del mercado laboral, las economías familiares, el trabajo femenino e infantil, gracias a enfoques de microhistoria, que se han adentrado en archivos de empresas, sobre todo en localidades significativas de Cataluña, sin olvidar generalmente las estimaciones globales, las escasas encuestas coetáneas sobre fuerzas de trabajo ocupada en las fábricas.

Desde una aproximación más general, la presente investigación se centra exclusivamente en los datos agregados de mano de obra infantil empleada en la industria de Barcelona, elaborados por el Censo obrero de 1905 **(2)**. Este Censo, al que se ha prestado menos atención de la que se merece, es el primero que realizó el Ayuntamiento de Barcelona sobre el trabajo asalariado. En el mismo se contabiliza el empleo, por clases de industrias, tanto de adultos ("hombres" y "mujeres") como de "niños" y "niñas". Su lejano y brillante predecesor, el Censo de los oficios de la ciudad de Barcelona, realizado por Ildefonso Cerdá en 1856 **(3)**, no distingue edades, pero permite identificar parte del trabajo infantil, a partir de las categorías laborales.

Los Censos de población activa confeccionados por la Administración central -desde 1860- no son desgraciadamente de ninguna utilidad, para aproximarse a las características del empleo infantil, porque en ninguno de ellos se contempla por separado a los menores de 14 años. Más que de subvaloración del empleo infantil, habría que hablar de ignorancia del mismo, como ponen de relieve los datos de los Censos de 1900 y 1910, para la ciudad de Barcelona, si se comparan con los del

(1). Quiero agradecer al Comité Español del UNICEF, y particularmente a D. Víctor Soler Sala, la invitación a participar en el curso sobre trabajo infantil que tuvo lugar en el Escorial (verano, 1997), y que se encuentra en el origen de este artículo. Se publica aquí una versión reducida del artículo original que apareció en Historia Social, n.º 33, 1999, pp. 25-48

(2). Anuario Estadístico de la Ciudad de Barcelona, año IV, 1905, Barcelona, 1907.

(3). Teoría general de la urbanización y aplicación de los principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona, Madrid, 1867; ed. Facsímil: Barcelona, Ariel y Vicens Vives, 1968, t. II.

(4). En los Censos estatales de 1900 y 1910 sólo se dan cifras algo significativas para el grupo de edad 12-19 (15.019 y 17.530 empleados en la industria barcelonesa, respectivamente, si se suman ambos sexos). La cifra de "niños" y "niñas"

Censo obrero de 1905**(4)**. Éstos son, por otra parte, los únicos Censos estatales que no amalgaman totalmente trabajo infantil y juvenil.

La disparidad tan clara entre iniciativas estadísticas locales -barcelonesas concretamente- y centrales, **(5)** parece poner de relieve el desigual interés hacia el trabajo industrial, y concretamente hacia el empleo infantil. Si la Comisión de Reformas Sociales introdujo en su cuestionario una pregunta sobre el trabajo infantil, y sus debates no fueron ajenos a la promulgación de la ley de 1900 sobre "trabajo de mujeres y niños", nunca promovió encuestas cuantitativas sobre la actividad laboral infantil, al contrario de lo que ocurrió en Gran Bretaña y Francia, donde las primeras leyes fueron precedidas por amplias encuestas administrativas y parlamentarias.

La modernidad de la industria textil catalana, puesta de manifiesto por la concentración y el volumen de empleo, estaba lastrada por un estancamiento prolongado, por la baja productividad y los altos costos de producción, la falta de innovación tecnológica y la escasa competitividad en el exterior. Las crisis de finales de siglo indujeron un proceso de cambio técnico, de ahorro de costos salariales y de transformaciones en las relaciones laborales, iniciado en las grandes fábricas de Sants, a finales de los ochenta. Desde el punto de vista de la composición de la mano de obra, tal proceso -aún mal conocido-, que se alargó durante décadas, supuso entre otras cosas una feminización de la fuerza de trabajo (Camps, 1995; Camps et al., 1994; Llonch, 1994 y 1995; Smith, 1991 y 1995). En el hilado particularmente, la instalación de máquinas continuas, en lugar de selfactinas, fue acompañada por la substitución de hombres por mujeres. Por otra parte, hay constancia empírica -gracias a diversas investigaciones concretas- de que la feminización acabó comportando también un claro retroceso de la mano de obra infantil empleada en las fábricas, patente ya en los años veinte **(6)**.

Este retroceso no se vislumbra todavía a comienzos de siglo, ni en la distribución general del empleo infantil en el conjunto del sector secundario, ni en su

trabajadores, según el Ayuntamiento de Barcelona (1905), era de 22.245.

(5). En un Real Decreto de 1894 (8 de Agosto) exponía el gobierno la importancia y utilidad de una estadística del trabajo. Todo quedó en una declaración de intenciones. La ley de 1900, sobre femenino o infantil, asignó a las Juntas locale y provinciales de Reformas Sociales, entre otras funciones, la de "formar las estadísticas de trabajo". Pero los esfuerzos de tales Juntas parecen hacer estado más absorbidos por la confección de sus propios censos electorales. Se tardó años en que se llevaran a cabo estadísticas obreras, en algunos municipios, sin seguir criterios comunes, a veces ni siquiera rigurosos.

(6). En **Tarrasa**, *en la lana (BORRÁS ROCA, 1973:103]), el empleo infantil se multiplica por 9,9 entre 1913 y 1920, mientras que el de hombres se multiplica por 2,7 y el de mujeres por 1,7. Pero entre 1920 y 1927 el empleo infantil se ha reducido en algo más del 60%.*

En **Sabadell** *(Censo obrero de 1919), en Vilanova i* **la Geltrú** *(datos de dos fábricas, en 1923), "las mujeres ya han substituido a los niños" (CAMPS et al., 1994:6), aunque es más pronunciado el descenso en los niños que en las niñas.*

En las fábricas textiles de **Navarcles** *(FERRER I ALÓS, 1991:57 y 1995:226) la tasa de actividad en el grupo de edad 10-14 disminuye radicalmente entre 1920 y 1936. También aquí la disminución es más clara en el caso de los chicos (de 20,8 a 0%) que en el de las chicas (de 18,9 a 10,4%).*

En **Esparraguera**, *en la colonia Sedó (NICOLAU, 1983) se atrasa la edad de incorporación al trabajo, al mismo tiempo que se alarga la de las mujeres y que desciende la fecundidad, en las primeras décadas del siglo XX.*

En **Vilassar de Dalt** *(Barcelona), entre 1910 y 1945, "las mujeres en edades más jóvenes tendieron a*

volumen en la industria textil barcelonesa, según los datos del Censo de 1905 que más bien revelan una estructura del mercado de trabajo caracterizada por ciertas continuidades, como enseguida veremos.

No cabe plantear tampoco una incidencia efectiva, en el mercado laboral, de la ley regularizadora del trabajo infantil, aprobada cinco años antes. Y no sólo porque los datos del Censo así lo hagan suponer, sino porque sabemos que los medios de control y coerción tardaron en hacerse realidad. El cuerpo de inspectores de trabajo no fue creado hasta 1906. Las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, a las que la ley de 1900 atribuía funciones de vigilancia en el cumplimiento de la misma, no salieron muchas veces de la provisionalidad, el marasmo (Palacio Morena1, 1988) y los intereses creados, regidas por la connivencia entre patronos y autoridades locales. Durante años, las memorias de la Inspección de Trabajo se lamentaron repetidamente del "lamentable abandono" de sus funciones, por parte de las Juntas **(7)**. La Junta local de Barcelona fue una de las más problemáticas, llegando el Instituto de Reformas Sociales a proponer su disolución, en diciembre de 1911 **(8)**. En el medio obrero el rechazo de la Junta era algo generalizado, como se puso de manifiesto con ocasión de la huelga del textil, 1913 **(9)**.

Las carencias en la aplicación de la ley de 1900 no deben hacer suponer que los empresarios actuaran con transparencia a la hora de suministrar información acerca de los menores que empleaban. Los autores del Censo de 1905 no ignoraban los límites de "un mero ensayo estadístico no exento de deficiencias". La más evidente de estas últimas era la subvaloración del volumen del empleo infantil:

(...) respecto al número de niños y de niñas que aparecen en esta estadística, hemos de confesar que son los que menos confianza inspiran, por las resistencias que han debido poner los patronos a consignar cifras verdaderas en aquellas casas en que trabajan casi exclusivamente los niños y las niñas, establecimientos que no son pocos en Barcelona **(10)**.

disminuir su aportación laboral, mientras que cada vez había más mujeres que trbajaban a edades más avanzadas" (LLONCH, 1994:5).

(7). En la **Memoria** *correspondiente a 1919, por primera vez se muestra un ligero optimismo, plagado de reservas: "las Juntas de Reformas Sociales, antes indolentes, se han reanimado un tanto: pero aún están muy lejos de cobrar la actividad que les impone la legislación del trabajo en materia de Inspección. Son en número muy escaso las Juntas que mantienen con el Instituto las debidas relaciones" (pp.280-281).*

*(8). Los inspectores se quejaban de que la Junta no reconocía su labor, ni mantenía con ellos las debidas relaciones (***Memoria Genral de la Inspección del Trabajo correspondiente al Año 1912***, pp. 382-283. Pliego de descargo de la Junta local, 9-XII-1910, dirigido al Instituto de Reformas Sociales, en* **Archivo del Ministerio de Trabajo**, *"Reformas Sociales", carpeta 3). En la misma* **Memoria** *(p.379) se informa que la Junta provincial de Barcelona llevaba dos años sin reunirse, en julio de 1911.*

(9). Los representantes de **la Federación Regional del Arte Fabril**, *Las Tres Secciones de Vapor y la* **Unión Profesional de Obreros Hiladores, Tejedores y Similares** *denunciaron, ante el pleno del Instituto de Reformas Sociales, la inoperancia de la Junta Provincial de Barcelona, que seguía sin reunirse en 1913 (IRS,* **La jornada de trabajo en la industria textil. Trabajos preparatorios del Reglamento para la aplicaición del Real decreto de 24 de Agosto de 1913**, *Madrid, 1914, pp. 29-38, 66-67 y 202-204).*

(10) "Monografía estadística de las clases trabajadoras de Barcelona" –en la que se incluye un resumen del Censo de Cerdá y otro del de 1905-, AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, **Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona**, *1917, p.544.*

FUENTES Y METODOLOGÍA

En la introducción del Censo obrero de 1905 **(11)**, aunque no se detalla totalmente el procedimiento seguido, se exponen las líneas maestras. Fueron esbozadas en la primera propuesta a favor de una "estadística del trabajo", que partió de la Comisión de Estadística, Padrón y Elecciones, firmada por los entonces concejales Francisco Cambó, Juan Moles y Ramón Albó, en diciembre de 1903. El Ayuntamiento la aprobó enseguida y, tan sólo unos meses después, hizo público el inicio de la encuesta. Se enviaron formularios a los patronos con casillas para los siguientes apartados: "clase de industria, número de obreros (hombres, mujeres, niños y niñas), salario o jornal medio de cada uno de ellos, horas de trabajo y firma del patrono". Se recogieron un total de 20.000 papeletas, "muchas incompletas". Para contrarrestar las previsibles resistencias patronales a responder a todas las indicaciones requeridas, se recabaron también informaciones directas, aunque este procedimiento no parece haber sido sistemático **(12)**.

Desconocemos si se fijaron pautas que asignaran grupos de edad definidos a los vocablos "niños" y "niñas". No habiéndose explicitado, es presumible que no se precisaran, con lo cual las respuestas de los patronos interrogados pueden ser dispares, respondiendo a criterios heterogéneos. Hay suficientes testimonios acerca del trabajo de menores de 10 años en Barcelona. Pero lo más probable es que se tratara de una porción de empleo infantil muy reducida, al menos en la industria, pues todas las indagaciones concretas que hasta ahora se han hecho, en diferentes lugares de Cataluña, y con respecto a fechas incluso anteriores a 1900, coinciden en apuntar que la incorporación de mano de obra infantil al trabajo fabril tenía lugar a partir sobre todo de los 10 años **(13)**. Cabe suponer, por otra parte, que el límite superior de la edad de aquellos "niños" y "niñas" debía situarse, para los autores del Censo, en los 14 años. Así se entiende claramente en otros trabajos estadísticos del Ayuntamiento de Barcelona, en fechas muy próximas a 1905 **(14)**.

Para poder contextualizar en el tiempo los datos del Censo de 1905, se ha recurrido a su confrontación con las cifras

(11) *AYUNTAMIENTO DE BARCELONA,* **Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona, Año IV**, *1905, Barcelona, 1907. El preámbulo en pp. 597-598, los datos del Censo obrero en pp. 599-632.*

(12) *12 "No imaginábamos que fuese dable recurrir a los mismos obreros, para cubrir las casillas de un estado, tarea imposible de realizar para el mayor número que carece de instrucción suficiente, y presentimos que muchos patronos se resistirán a manifestar cifras exactas, recelosos de que cualquier manifestación suya se reflejase en aumento de tributos; pero en cuanto al número absoluto de obreros de cada industria y la subdivisión en hombres, mujeres, niños y niñas, podíamos aproximar las cifras, por medio de informaciones ejecutadas personalmente y de antecedentes facilitados por patronos y obreros de las respectivas industrias, habiendo rectificado las cifras que nos ha sido dable hacerlo, de suerte que se aleje el temor que los yerros que se revelan sean muy considerables"(p.508).*

(13) *CAMPS, 1995:165; CAMPS et al., 1994. En las estadísticas anuales de accidentes de trabajo publicadas por Miguel Sastre, el límite inferior de las edades de los accidentados se sitúa siempre en los 10 años, y excepcionalmente en los 9 años, entre 1904 y 1908 (Las huelgas en Barcelona y sus resultados durante el año...Acompañado de numerosos e importantes datos estadísticos sobre otros asuntos relacionados con la cuestión social obrera en Barcelona, Barcelona, Tip. "La Industria").*

(14) *14 En la estadística de accidentes de trabajo, elaborada a partir de datos recogidos de la obra de Miguel Sastre, se distingue a los "niños y niñas menores de 15 años" (Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona, 1906, p.73). En la publicación de las cifras del Padrón de 1906 se separa el grupo*

recogidas por Cerdá medio siglo antes. Esta comparación no es en absoluto desdeñable, a pesar de sus límites, marcados por los diferentes criterios de clasificación de la pobreza obrera. Diversidad de criterios que no es ajena a los cambios en la realidad social y, particularmente, en las relaciones laborales. Cerdá no diferencia edades sino categorías ("oficiales", "aprendices", "peones" y "ayudantes"), mientras que estas últimas desaparecerán medio siglo más tarde, de la estadística del Ayuntamiento de Barcelona. Si cabe una cierta comparación entre ambos censos es gracias a las puntualizaciones de Cerdá acerca de las edades de los ayudantes: tenían entre 8 y 15 años. Eran niños y niñas que sólo aprendían a fuerza de trabajar **(15)**. Cerdá no precisa, sin embargo, las edades de los aprendices, muchos de los cuales eran jóvenes, ya que el aprendizaje podía iniciarse en la adolescencia y durar hasta los 18 ó 19 años. Es imposible, por consiguiente, deslindar en el Censo de Cerdá la población laboral infantil de la juvenil, con una salvedad significativa. El hilado y el tisaje -en el dominio del sistema de fábrica-, junto con los oficios de albañiles y canteros, constituían claras excepciones, según Cerdá, a una regla general. En tales actividades, la proporción de aprendices, con respecto al número de oficiales, se situaba muy por debajo del 30 por 100. En la industria del algodón (Tabla 1), la estadística de Cerdá revela un número muy reducido de aprendices, con relación tanto a los oficiales de ambos sexos, como también a los niños y niñas contabilizados como "ayudantes". La presencia dominante de estos últimos permite calcular, con cierta aproximación, tasas de actividad de población infantil (8 a 15 años) y de jóvenes y adultos (mayores de 15 años), en la industria del algodón barcelonesa de 1856, con el fin de compararlas con las correspondientes a 1905.

Los datos globales del Censo de 1905 -número de obreros por industria- parecen ser fiables, pues tienden a ser corroborados por la encuesta que realizó el Ministerio de Fomento, en 1907, sobre empresas, trabajadores -sin distinción de sexo y edades- y producción en los distintos partidos judiciales de la provincia de Barcelona**(16)**. Es muy probable que para la confección de esta estadística se consultaran las cifras del censo elaborado antes por el Ayuntamiento de Barcelona, sin recurrir por ello a la mera copia del mismo. En algunos casos, hilatura de algodón o fábricas de caja de cartón, por ejemplo, las cifras son idénticas. Generalmente son aproximadas, aunque no siempre es posible la comparación por ser muy distintos los criterios de

(15) Cuando CERDA (op cit) se interesa por el estado civil de la población obrera, desecha a los "aprendices y niños - ayudante,s que asuman 7.629 individuos, y que "también se llaman niños o noys en Cataluña, y que son auxiliares que para su trabajo necesitan y tienen los oficiales de algunas artes, forman una clase análoga a la de los aprendices, solo que el oficial no les enseña nada, y ellos mismos a fuerza de prestar ayuda al oficial van adquiriendo la práctica que les premite salir luego a oficiales" (p.569). En el "indicador alfabético" de oficios, Cerdá especifica que los "ayudantes" en la hilatura y el tisaje del algodón son "niños y niñas" de 8 a 15 años de edad (pp. 595 y 597, 611 y 613).

(16) MINISTERIO DE FOMENTO, DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, Memoria acerca del estado de la industria en la provincia de Barcelona en el año 1907, Madrid, IMprenta y Encuadernación de V. Tordesillas, 1910.

(17) Esto último ocurre en el caso de las fibras textiles distintas del algodón y la lana. En la producción de encajes, las cifras son muy dispares (418 empleados en 1905 y 1.300 en 1907), pero la diferencia parece debeser a la inclusioón del tabajo a domicilio, en la encuestra del Ministerio de Fomento.

clasificación **(17)**.

Finalmente, con el propósito de confirmar la magnitud de la incorporación de mano de obra infantil al mercado de trabajo, que se desprende del Censo de 1905, se ha tenido en cuenta la información con que podemos contar acerca de la escolarización primaria en una fecha próxima -1908- a la que sí nos interesa. Ciertamente, como advirtió Cunningham (1990) para el caso inglés, podría ser erróneo identificar a todos los niños y niñas no escolarizados como trabajadores. Pero no cabe duda que un alto nivel de empleo infantil en el sector secundario sólo puede redundar en una muy deficiente escolarización.

TASAS DE ACTIVIDAD, VOLUMEN DE EMPLEO Y ESCOLARIZACIÓN

Entre 1856 y 1905, el número de trabajadores industriales de la ciudad de Barcelona se triplicó gracias sobre todo a la diversificación industrial. Las industrias textiles dejaron de reunir a la mayor parte de la fuerza laboral. Tanto la mano de obra masculina como la femenina se incrementaron; la segunda, con mayor intensidad. Lo más notable es, sin duda, la desigual distribución de estos incrementos. Las mujeres (niñas incluidas) pasaron a ser dominantes en la industria textil, donde puede hablarse realmente de feminización. Su ocupación, por otra parte, se reparte más equitativamente, en 1905, entre industrias textiles y el resto del sector secundario. En el caso de los hombres (niños incluidos), este último fenómeno se invierte: su población se estanca en el textil, mientras que se orienta abrumadoramente hacia otras industrias.

El algodón, como es sabido, acapara casi toda la fuerza de trabajo del textil. Esto es más claro en 1856 que en 1905, porque entre ambas fechas se amplía la ocupación en otras fibras textiles, mientras que en el algodón el volumen de empleo acusa un claro estancamiento. A ello se debe la disminución de las tasas de actividad en la industria algodonera, evidente a pesar de la heterogeneidad de los grupos de edad comparados. La tasa de actividad de las niñas es la que menos disminuye. En el conjunto de la fuerza laboral femenina, las niñas tienen, además, un peso específico algo mayor en 1905. En el caso de los varones sucede lo inverso: el porcentaje de empleo infantil se reduce cuando retrocede la cifra total de ocupación masculina. Niños y niñas siguen la misma evolución que jóvenes y adultos del sexo respectivo, pero con más intensidad **(18)**.

En 1905, las tasas de actividad de niños y niñas en las industrias textiles habían llegado casi a igualarse (Tabla 1), debido a la participación de las niñas en la industria textil no algodonera. La diversificación industrial se revela particularmente en la distribución general del empleo infantil: las tasas de actividad de los menores de ambos sexos en industrias no textiles son superiores a las correspondientes al textil, a la vez que más divergentes entre sí. Los niños, con un nivel de ocupación que duplica al de las niñas, se acoplan al importante crecimiento de la actividad masculina en estas otras industrias, mientras que las niñas se diferencian de las mujeres con una tasa de actividad más elevada, reveladora de la conocida juventud de la fuerza de trabajo femenina.

(18) Entre las dos fechas consideradas, el volumen de empleo de los varones de menor edad retrocede un 16,6% y el de jóvenes y adultos un 13,5% en el casod e las niñas y mujeres los aumentos son, respectivamnete de 110,1% y 72,4%.

TABLA 1
TRABAJADORES EN LA INDUSTRIA DE LA CIUDAD DE BARCELONA, 1905

		% por sexo y grupos de edad						% por sexo y clase de industria		
		Niños	Niñas	Nos + Nas	Hombres	Mujeres	H+M	Nos + H	Nas + M	Total
1.	Industrias textiles	23,04	40,09	29,78	16,97	55,98	29,81	39,74	60,26	100
2.	Cueros, pieles y materias duras del reino animal	2,40	1,55	2,06	2,38	1,16	1,98	78,81	21,19	100
3.	Madera	3,53		2,14	4,83	0,36	3,36	96,89	3,11	100
4.	Metalurgia	8,66	1,78	5,94	10,66	1,27	7,57	93,55	6,45	100
5.	Vidrio y cerámica	6,80	0,11	4,15	3,13	0,09	2,13	98,70	1,30	100
6.	Productos químicos	2,33	4,00	2,99	3,30	1,51	2,71	74,87	25,13	100
7.	Alimentación	9,18	1,43	6,11	9,31	1,44	6,72	92,57	7,43	100
8.	Vestido	4,79	24,33	12,52	11,05	30,86	17,57	39,60	60,40	100
9.	Industrias del mueble	3,03	1,01	2,23	3,00	0,48	2,17	90,77	9,23	100
10.	Construcción (edificación y obras públicas)	12,53		7,57	20,05		13,45	100,00		100
11.	Construcción de vehículos de transporte	1,32		0,80	3,00		2,01	100,00		100
12.	Industrias energéticas	0,71		0,43	3,15		2,11	100,00		100
13.	Papel y artes gráficas	16,04	21,53	18,21	6,35	5,85	6,18	62,71	37,29	100
14.	Industrias de lujo, juguetes e instrumentos de música	5,64	4,16	5,05	2,82	0,99	2,22	79,31	20,69	100
	TOTAL	-100	-100	-100	-100	-100	-100			

Fuente.Censo Obrero de 1905

TABLA 2
TRABAJADORES EN LA INDUSTRIA DE LA CIUDAD DE BARCELONA, 1905

		A Niños	*B* Niñas	*C* Nos + Nas	*D* Hombres	*E* Mujeres	*F* H+M	*G* (A/D)%	*H* (B/E) %	*I* (C/F)%
1.	Industrias textiles	3.099	3.526	6.625	11.466	18.557	30.023	27,03	19,00	22,07
2.	Cueros, pieles y materias duras del reino animal	323	136	459	1.611	1.611	1.995	20,05	35,42	23,01
3.	Madera	475		475	3.263	120	3.383	14,56		14,04
4.	Metalurgia	1.165	157	1.322	7.201	420	7.621	16,18	37,38	17,35
5.	Vidrio y cerámica	914	10	924	2.115	30	2.145	43,22	33,33	43,08
6.	Productos químicos	313	352	665	2.232	502	2.734	14,02	70,12	24,32
7.	Alimentación	1.234	126	1.360	6.291	478	6.769	19,62	26,36	20,09
8.	Confección y tocado	644	2.140	2.784	7.465	10.230	17.695	8,63	20,92	15,73
9.	Industrias del mueble	408	89	497	2.030	159	2.189	20,10	55,97	22,70
10.	Construcción (edificación y obras públicas)	1.685		1.685	13.544		13.544	12,44		12,44
11.	Construcción de vehículos de transporte	178		178	2.028		2.028	8,78		8,78
12.	Industrias energéticas	96		96	2.128		2.128	4,51		4,51
13.	Papel y artes gráficas	2.157	1.894	4.051	4.289	1.939	6.228	50,29	97,68	65,04
14.	Industrias de lujo, juguetes e instrumentos de música	758	366	1.124	1.903	328	2.231	39,83	111,59	50,38
	TOTAL	-13.449	-8.796	-22.245	-67.566	-33.147	-100.713	19,90	26,54	22,09

Fuente: Censo Obrero de 1905

A comienzos del siglo XX, los niños y niñas de Barcelona no trabajaban menos que sus predecesores de mediados el XIX. La industrialización, la consolidación del sistema de fábrica, la extensión de la mecanización, la diversificación de la estructura industrial comportaron un claro incremento del volumen de empleo infantil en el sector secundario. En 1905, según nuestros supuestos, alrededor del 50% de la población infantil barcelonesa -entre los 10 y 14 años- trabajaba. Se trata de una estimación, probablemente no muy alejada de la realidad. Hay que tener en cuenta tres considerandos, de implicaciones desiguales, y efectos de distinto signo: a) la posible subvaloración del empleo infantil , en el Censo obrero del Ayuntamiento de Barcelona, a la que ya se ha aludido; b) este Censo no incluye ni comercio ni servicios 8con excepción de los empleados en transportes); c) a falta de un conocimiento preciso de las edades, la población de referencia es demasiado limitada, debería ampliarse a los 8-14 años, a pesar de que fueran pocos los menores de 10 años ocupados por entonces en la actividad industrial.

Una de las claras diferencias entre las estructuras de la ocupación industrial de 1856 y 1905, es la mayor absorción de niñas por el mercado laboral. Si además se tuviera en cuenta el empleo de estas en el servicio doméstico -ignorado en ambos censos-**(19)**, nos encontraríamos seguramente con tasas globales de actividad más igualadas entre uno y otro sexo, en 1905.

Las tasas de actividad industrial que se deducen del Censo de 1905 -55,5% para los niños, 32,6% para las niñas- no se distancian tanto de las que Armando Saez (1968: 66-69) dedujo del análisis del Padrón municipal de Barcelona, del año 1863, para todas las ocupaciones: 65% para los niños de 11-15 años; 40,7% para las niñas de las mismas edades, entre las que se contabiliza "un importante grupo de sirvientas"**(20)**. A falta de mayores precisiones, lo que debe destacarse es la continuidad en la ocupación masiva de fuerza de trabajo infantil. Un nivel de empleo análogo se encuentra en regiones inglesas de concentración textil, como el Lancashire o el Yorkshire, pero a mediados del XIX y no posteriormente (Cunningham, 1996; Winstanley, 1995).

Una rápida ojeada a los datos de escolarización infantil nos confirma la importancia de la oferta, efectiva o potencial, de mano de obra infantil en el mercado laboral barcelonés, en el eje de la "fábrica de España" y en fecha muy cercana a la del Censo de 1905. El porcentaje de niños de ambos sexos, en edad escolar (6-12 años), matriculados en escuelas públicas de la provincia de Barcelona, en 1908, era uno de los más bajos de España. Porcentajes inferiores sólo se daban en tres provincias: Lugo, Murcia y Cádiz. Pero los chicos y chicas inscritos en las escuelas públicas

(19) 19 Entre las dos fechas consideradas, el volumen de empleo de los varones de menor edad retrocede un 16,6%, y el de jóvenes y adultos un 13,5%; en el caso de las niñas y mujeres los aumentos son, respectivamente, de 110,1% y 72,4%.

(20) Las tasas de actividad correspondientes al grupo 6-10 años son mucho más reducidas: 14,8 (niños) y 6,6 (niñas).

(21)En 1908, el porcentaje de matriculados/as era en Barcelona de 27,85%, mientras que el de asistentes -el más alto de toda España- de 85,33% (cálculos basados en Reseña geográfica y Estadística de España), Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, t. III, Madrid, 1914).

(22) Hace ya tiempo, J. FONTANA (Cambio económico y actitudes políticas, Barcelona, 1975, p. 84) achacó al empleo de mano de obra infantil las "cifras mediocres" de la escolarización primaria en la provincia de Barcelona, en 1867. Más recientemente, Reher, Pombo y Nogueras han atribuido a la diversa dedicación exigida por el trabajo infantil en el campo y en la ciudad, las diferencias entre los promedios de escolarización rural y urbana (España a la luz del Censo de 1887, Madrid, 1993, p.62).

barcelonesas asistían a las mismas con regularidad. Con más regularidad que en provincias rurales, **(21)** donde el ritmo del trabajo infantil venía impuesto por el ciclo agrícola. Por el contrario, las largas y continuas jornadas de trabajo en el medio urbano, y particularmente en la Barcelona industrial, debían hacer imposible la escolarización de los menores incorporados al mercado laboral **(22)**. Si la provincia de Barcelona no se encontraba finalmente entre las que poseían un nivel más bajo de escolarización, era por la importancia que en la misma tenía la esperanza privada, no superada por ninguna otra provincia.

Distribución de la Mano de Obra Infantil en el Sector Secundario.

La distribución del conjunto de la mano de obra está marcad por el género. El trabajo femenino se concentra muy claramente en las industrias textiles, como ya sabemos: las mujeres mayori-tariamente y las niñas casi en igual medida (Tabla 1). La mano de obra femenina se dispersa mucho menos que la masculina, aunque este fenómeno es más evidente entre las mujeres que entre las niñas. Alrededor del 86% de estas últimas se encuentran colocadas en tres clases de industrias: textiles, vestido, papel y artes gráficas. En el caso de las mujeres, el mismo porcentaje, aproximadamente, se reparte sólo entre las dos primeras industrias. Hay empleos exclusivamente masculinos, y otros que absorben proporciones muy reducidas de la fuerza de trabajo femenina, tanto infantil como adulta, pero no hay ninguna industria, que ocupe únicamente trabajo femenino.

El trabajo de los hombres es el más disperso. Casi el 60% se distribuye en cuatro ramas, según un orden significativo de la relativa diversificación industrial y del escaso peso de la metalurgia catalana: construcción, textiles, vestido y metalurgia. Las industrias que absorben un 60% de la fuerza de trabajo industrial de los niños son también cuatro, pero solamente dos de ellas coinciden con las de mayor concentración de los varones adultos: textiles, papel y artes gráficas, construcción y alimentación.

El panorama es muy distinto si tenemos en cuenta no ya la distribución del volumen de ocupación de cada grupo de edad y sexo, sino la relación entre trabajo infantil y trabajo juvenil y adulto (Tabla 2). Los subsectores en los que trabajan más niños y / o niñas no eran forzosamente aquellos en los que mayor peso relativo tenía la mano de obra infantil con respecto a la fuerza de trabajo de jóvenes y adultos. Las industrias con mayor tasa de ocupación infantil (por encima del 20%) eran, por orden decreciente, las siguientes:

1. Papel y artes gráficas
2. Industrias de lujo, juguetes e instrumentos de música
3. Vidrio y cerámica
4. Productos químicos
5. Cueros, pieles y materias duras del reino animal
6. Industrias del mueble
7. Industrias textiles
8. Alimentación

Niños y Niñas en la

Industria Textil

Si, como ya vimos, el textil era el subsector con mayor ocupación infantil, ello se debía al tirón del algodón que daba trabajo al 61% de los niños y niñas empleados en el textil. Pero más a los primeros que a las segundas. Al contrario de lo que ocurría en el conjunto del sector secundario, en el ramo del textil la fuerza de trabajo de las niñas estaba más dispersa que la de los niños. Más dispersa también que la de los varones adultos, e incluso que la de las mujeres. La ocupación de las niñas sobrepasaba con creces a la de los niños en la mayoría de las actividades de este subsector: sobre todo en el yute, lino y cáñamo, además de la seda. Fuera del algodón, los niños tenían una presencia muy limitada, sólo algo significativa en el lino y cáñamo, en la paja, una actividad predominante masculina, y en la cordelería -a pesar de su reducido volumen-, un oficio reservado exclusivamente a los varones. En definitiva, el algodón constituía una excepción a una tendencia general: normalmente, el mayor empleo de mujeres que de hombres, en casi todas las actividades, iba unido a mayor contratación de niñas que de niños.

Si comparamos la composición de la mano de obra empleada en el algodón, entre 1856 y 1905, advertimos continuidades y cambios significativos. El volumen total de trabajadores no experimenta grandes alteraciones, ni en la hilatura ni en el tisaje, con evoluciones de signo contrario. Ahora bien, mientras que en la primera dominan las estabilidades, en el segundo se imponen los cambios. En la hilatura, pionera en la mecanización, no hay variación importante en los porcentajes de mano de obra masculina y femenina. La hay en las edades de la misma: el peso de la mano de obra infantil disminuye. Son las niñas las que se retiran en parte de la hilatura, en la que tenían la participación más reducida, mientras aumenta el porcentaje de las mujeres. En el tisaje, con una mecanización tardía, iniciada en los años cuarenta, más lenta que la de la hilatura y muy incompleta aún a finales de los cincuenta, el proceso de feminización es contundente, a costa tanto del empleo de hombres como de niños **(23)**. La extensión de los telares mecánicos parece haber sido paralela al incremento substancial de la ocupación de niñas. Este último contrarrestó la drástica reducción

(23) La historia de Juan Martí debió ser la de otros muchos trabajadores del textil. Con ocho años, en 1890, trabajaba ya en los telares mecánicos. Lo recordaba en 1913, ante el pleno del Instituto de Reformas Sociales, a raíz de la información abierta sobre la huelga textil de ese año. Citaba su propio caso como ejemplo de la descualificación del trabajo en los talleres de tisaje. Juan Martí hablaba en representación del sindicato "La Constancia", que agrupaba alrededor del 44% (SMITH, 1995:140) de la fuerza laboral algodonera de Barcelona:

"Lo que pasa ahora es que hay una verdadera esclavitud. Antes en los talleres había un 25 por 100 de hombres; hoy no pasa del 1 al 2 por 100: el resto son mujeres a quienes se puede explotar a medida del deseo, y, como sobran brazos, resulta que los obreros tienen que dedicarse a otros oficios, con gran prejuicio suyo, y los que trabajamos en este ramo tenemos que conformarnos con un jornal de mujer, y hasta sin saber lo que al cabo de la semana vamos a ganar.

(...). Es una verdadera infamia que haya chicos y chicas de diez y once años que desempeñen en los telares la función que debía estar encomendada a un hombre, padre de familia, y todo porque se les puede pagar con 10 ó 12 pesetas semanales, cuando esas mujeres y esos chicos están ocupando un puesto en los telares que deben ganar de 24 a 30 pesetas. Digo esto porque, a la edad de ocho años, estaba yo trabajando en dos telares de 5 palmos de anchura y ganaba de 20 a 24 pesetas a la semana, y hoy, que tengo treinta y un años, con telares anchos, no puedo ganar más de 20 pesetas. Me parece que, con la práctica que tengo, debía ganar más que antes, y, sobre todo, con los telares de hoy, que dan más rendimiento" (IRS, op. cit., -cf. nota 9-, p.59).

de la actividad laboral de los niños, contribuyendo incluso a un ligero crecimiento del porcentaje de empleo infantil. Fue en el tisaje donde el proceso de feminización alcanzó mayor magnitud: el volumen de empleo de mujeres y niñas se aproximaba al 80% del total. Este desplazamiento de los varones difícilmente podía estar ausente de los agravios que mantenían todavía vivo el protagonismo de los tejedores en los conflictos laborales de la Barcelona de comienzos de siglo (Andreassi Cieri, 1997

En los procesos de acabado, a diferencia de lo ocurrido en la hilatura y el tisaje, la fuerza de trabajo se duplica. Pero los hombres siguen siendo aquí dominantes, sin ser desalojados por el intenso crecimiento de la mano de obra femenina. La fuerza laboral de los niños es la que menos crece, de manera que su proporción disminuye, sin que la novedad de la integración de las niñas en estas industrias auxiliares pueda contener el retroceso global de los porcentajes de trabajo infantil. Este retroceso debió estar determinado por los cambios en el estampado, donde en 1856 pervivía todavía una vieja estructura ocupacional caracterizada por un empleo de niños muy intenso: entre los estampadores en telas, o pintadores, el número de "ayudantes" doblaba al de "oficiales" **(24)**.

La evolución de los tres procesos es tan diferente, en lo que se refiere a la composición de la mano de obra, que sólo a partir de un conocimiento preciso de la cronología e incidencia de las innovaciones técnicas, así como de las relaciones laborales concretas, se podrán explicar los avatares del empleo infantil. Pero dos grandes hechos pueden ser destacados. En primer lugar, hubo una cierta retirada de los niños, que no siempre coincide con la de los hombres, y una irrupción de las niñas que extienden su presencia a todos los procesos de la industria algodonera. La vieja industria del hilado, marcada ahora por el estancamiento, cuando aún no se han generalizado los cambios anunciados a finales de siglo, es más bien la excepción. En segundo lugar, si la producción algodonera sigue siendo líder del subsector, y ello se refleja en el mayor acaparamiento de brazos de niñas y niños, no es la que reúne las tasas más altas de empleo infantil.

Si nos fijamos en las distintas actividades textiles (Tabla 7), observamos que la relación trabajo infantil / trabajo juvenil y adulto es mayor en la manufactura de viejos oficios controlados totalmente por hombres, asistidos por niños, en la esterería y cordelería; y también, dentro del sistema de fábrica, en

(24) En los últimos años del siglo XVIII, los "minyons" de las fábricas de indianas representaban entre el 40 y 50% de la mano de obra ocupada en el estampado, incluyendo a los trabajadores del prado (datos deducidos del Libro de semanales de la Fábrica Magí Pujadas i Cia, 1787 - 1794, Institut Municipal d'Historia, Barcelona, B121). Para 1841, los datos de Sairó (P. MADOZ: Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y de sus posesiones de Ultramar, t. III, Madrid, 1846, p.472) arrojan un 52,57% de "muchachos" en el estampado. En Cataluña, la mecanización del estampado se desarrolla en el segundo tercio del XIX. Pero en la Barcelona de 1860 coexistían todavía empresarios de indianas "tradicionales" y "modernos" (NADAL, 1991 : 35-36).

(25) En 1908, en el hilado se contabilizaban: 493,09 obreros/as por empresa en el algodón y 115,69 en el cáñamo y lino. En el tejido, las cifras correspondientes eran 76,14 y 24,78 (cálculos basados en los datos de la Memoria del Ministerio de Fomento).

(26) Las cinco fábricas de saquerío que había en la provincia de Barcelona, según la encuesta del Ministerio de Fomento (op. cit., p.213), radicaban en la capital. El yute se utilizaba también en tejedurías de mezclas y en trenzados con cáñamo para alpargatas o el adobo del cuero.

el "textil residual" (Nadal, 1985ª:125), donde predominan mujeres y niñas, tanto en el hilado como en el tejido, con menor concentración que el algodón **(25)**, de mecanización más tardía y desarrollo más limitado. En el yute, el empleo infantil supera al adulto. Está formado prácticamente por niñas, muchas de ellas empleadas sxeguramente en las fábricas de saquerío**(26)**. El yute no sólo destaca dentro del textil, porque le corresponde la tasa más elevada de empleo infantil, sino también entre el conjunto de actividades detalladas en el Censo de 1905, donde ocupa el tercer lugar -por el mismo motivo-, después de las fábricas de cajas de cartón y de las de juguetes de cartón.

Con ciertas diferencias, las tres últimas industrias mencionadas tienen un importante denominador común: la proporción de varones no sobrepasa el 30%, y las niñas superan a las mujeres ocupadas. Más análoga es la composición de la fuerza de trabajo empleada en las fábricas de cajas de cartón y en las de hilado y tejido del yute: ambas producciones reúnen las mayores concentraciones de brazos infantiles -aunque a distancia del algodón-, de unos brazos que, en más del 90% de los casos, pertenecen a niñas.

CONCLUSIONES

Lo primero que debe ser destacado es la continuidad de las altas tasas de actividad infantil. A comienzos del siglo XX, niños y niñas tienen una presencia masiva en el mercado laboral barcelonés. Por esas fechas todavía no se percibe el rotundo declive del trabajo infantil en las fábricas textiles, del que tenemos pruebas no anteriores a los primeros años veinte. Un declive que en Inglaterra se había iniciado con mucha anterioridad. Pero junto a la estabilidad de las altas tasas no dejaron de producirse ciertos cambios. Uno de ellos fue un ligero retroceso del volumen total de menores empleados en el algodón, compensado con creces por el crecimiento de la ocupación en otros subsectores, paralelo a la diversificación industrial.

Alrededor del 60% del empleo industrial de los menores se reparte en tres ramas, por este orden: textil, papel y artes gráficas, vestido. La relevancia de estas industrias en el mercado de mano de obra infantil es confirmada por datos posteriores de la Inspección del Trabajo, indicadores de las continuidades en la distribución del empleo infantil. En 1915, las infracciones a la normativa sobre trabajo de mujeres y niños, en Cataluña, se concentraban en las industrias "textiles, las eléctricas, las del papel y cartón, las del vestido y las del vidrio y cristal **(27)**. Según los informes de la Inspección del Trabajo de Cataluña, la mayoría de esas infracciones se daban en la provincia de Barcelona, sobre todo en la propia capital **(28)**.

Si uno de los límites del Censo de 1905 es la falta de precisión de las edades, uno de sus logros es la distinción de sexos, tanto entre la población adulta como infantil. El análisis de sus datos agregados plantea el problema de la división sexual del trabajo como un conjunto de prácticas que se hacen efectivas desde el inicio de la vida laboral. El trabajo infantil no puede ser considerado como un conglomerado indiferenciado, ajeno a los

(27) Memoria General de la Inspección de Trabajo correspondiente al año 1915, p. 81. La estadística elaborada por la Inspección no permite separar totalmente las infracciones que afectan al trabajo infantil y las que tienen que ver con el trabajo de las mujeres

(28) Ibid., 1916, p.82.

roles de género. Colin Heywood (1991) lo ha subrayado para el caso francés: antes que la escolarización se extendiera, niños y niñas fueron socializados en la cultura de género a través de su integración en el mercado laboral. En la Barcelona de comienzos de siglo, el lugar de los menores en la distribución de la población activa estaba predeterminado por las posiciones de los adultos del sexo respectivo. Esto puede hacer pensar que el empleo de niños seguía estando relacionado con el acceso a trabajos cualificados. No siempre era así, en la medida que eran utilizados para socavar prerrogativas de los oficios, allí donde éstas continuaban vivas. Por su parte, las niñas podían resultar doblemente penalizadas, por el género y por la edad. Algunos salarios de niñas ocupadas en el hilado del algodón superaban a los correspondientes a los niños, pero generalmente, cuando se detallan por separado jornales de niños y de niñas -en la información sobre salarios adjunta al Censo obrero de 1905- los primeros son más elevados **(29)**. Las niñas constituían, precisamente, la fuerza de trabajo predominante en las actividades donde el empleo infantil era más intensivo: en las fábricas de cajas de cartón y en las de juguetes de cartón.

La comparación de los datos de 1856 y 1905 pone de relieve que las niñas se integraron más tarde que los niños y las mujeres en el mercado laboral barcelonés, en el sector secundario. Su aportación a la industrialización sólo comienza a ser significativa con la mecanización del tisaje, en la industria algodonera, y el desarrollo del "textil residual". Este hecho no es generalizable a otros procesos de industrialización. En Sabadell (Camps, 1995), en Gante (De Herdt, 1996), pero no en Inglaterra y Gales (Cunningham, 1996; Winstanley, 1995) la tasa de actividad de las niñas era superior que al de los niños, a mediados del XIX.

Los datos del Censo de 1905 deben poner en guardia contra las simplificaciones tan

(29) Las diferencias, a favor de los niños, oscilaban entre los 25 y 50 céntimos. En todos estos casos, se trata de jornales del "textil residual". En el algodón sólo se apuntan salarios infantiles en el hilado, donde el jornal de las niñas llega a duplicar al de los niños.

extendidas acerca de los factores del trabajo infantil. El empleo de menores no puede ser identificado sin más con mecanización y sistema de fábrica. En la Barcelona de principios de siglo, la ocupación de niños y niñas era importante tanto en fábricas algodoneras como en pequeños talleres, en el vidrio o en artes gráficas, por ejemplo. La mecanización no siempre operó en el mismo sentido. En el hilado, el tisaje y el estampado del algodón las evoluciones fueron muy diversas. Por eso, destacar la relevancia del trabajo infantil sólo puede ser un primer paso para proponerse entenderlo en el análisis de los procesos productivos concretos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREASSI CIERI, A. (1997): "La conflictividad laboral en Cataluña a comienzos del sigloXX: sus causas", Historia Social, 29, pp. 21-43.
- BORRÁS LLOP, J. M. (1995): "Actitudes patronales ante la regulación del trabajo infantil, en el tránsito del siglo XIX al XX. Salarios de subsistencia y economías domésticas", Hispania, 1995, LV / 2, 190, pp. 629-644.
- BORRÁS LLOP, J. M. (1996): "Zagales, pinches, gamenes... Aproximaciones al trabajo infantil" en J. M. Borrás (dir.), Historia de la infancia en la España contemporánea, 1934-1936, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 229-346.
- BORRÁS ROCA, M. (1973): La indústria llanera de Terrassa, 1900-1973, tesina, Universidad Autónoma de Barcelona.
- CAMPS, E. (1995): La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CAMPS, E. et al. (1994): "Ocupación, productividad y salarios (1850-1913): una reflexión para el caso catalán" en Cambio tecnológico y desarrollo económico, VII Simposio de Historia Económica, Anexo.
- CARRERAS, A. (1990): "Cataluña, primera región industrial de España" en J. Nadal y A. Carreras (coord.), Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX), Barcelona, pp. 259-295.
- CUNNINGHAM, H. (1996): "Combating child labour: The British experience" en Cunningham y Viazzo (eds.), pp. 41-55
- CUNNINGHAM, H., VIAZZO, P. P. (eds) (1996): Child labour in historical perspective, 1800-1985. Case studies from Europe, Japan and Colombia, Florencia, Unicef, Instituto degli Innocenti.
- DE HERDT, R. (1996): "Child labour in Belgium, 1800-1914" en Cunningham y Viazzo (eds.), pp. 22-39.
- FERRER I ALÓS, Ll. (1991): "La pequeña explotación en un viñedo de la Cataluña central en los siglos XIX y XX. Consideraciones sobre su evolución y comportamiento" en P. Saavedra y R. Villares (eds.), Señores y campesinos en la península ibérica, siglos XVIII-XX, t. 2, Campesinado y pequeña explotación, Barcelona Crítica, pp. 34-62.

- FERRER I ALÓS, Ll. (1995): "Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Catalunya Central (siglos XVIII-XIX)", Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, XII, 2/3, pp. 201-232.
- GABRIEL, P. (1985): "La población obrera catalana, ¿una población industrial?", Estudios de Historia Social, 32-33, pp. 191-259.
- HEYWOOD, C. (1991): "On learning gender roles during childhood in nineteenth-century France", French History, vol. 5, n° 4, pp. 451-466.
- LLONCH, M. (1994): "Efectos del cambio tecnológico en la industria algodonera española en la organización y composición de la mano de obra (1891-1936)" en Cambio tecnológico y desarrollo económico , VII Simposio de Historia Económica, Anexo.
- LLONCH, M. (1995): "Inserción laboral de la inmigración y sistema de reclutamiento de la fábrica textil: Vilasar de Dalt, 1910-1945" Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, XII, 2/3, pp, 149-161.
- NADAL, J (1985ª): "Cataluña, la fábrica de España. La formación de la industria moderna en Cataluña" en Moler, tejer y fundir. Estudios de historia industrial, Barcelona, pp. 84-154.
- NADAL, J. (1985b): "Un siglo de industrialización en España, 1833-1930" en N. Sánchez-Albornoz (comp.), La modernización económica de España, 1830-1930, Madrid, pp.89-98.
- NADAL, J. (1987): "La industria fabril española en 1900. Una aproximación" en J. Nadal, A. Carreras, C. Sudria (comp.), La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, Barcelona, pp. 23-61.
- NADAL, J, (1991): "La indústria cotonera" en F.Cabana (coord.), História Económica de la Catalunya Contemporánia, vol. 5, S. XIX. Indústria, transports i finances, Barcelona, pp. 13-85.
- NICOLAU, R. (1983): Trabajo asalariado, formación y constitución de la familia. La demanda de trabajo en la colonia textil Sedó y los comportamientos demográficos de su población, 1850-1930, tesina, Universidad Autónoma de Barcelona.
- PALACIO MORENA, J.I. (1988): La institucionalización de la Reforma Social en España (1833-1924). La Comisión de Reformas Sociales y el Instituto de Reformas Sociales, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SÁEZ BUESA, A. (1968): La población de Barcelona en 1863 y 1960, Madrid, Moneda y Crédito.
- SMITH, A. (1995): "La guerra de las continuas. Cambio tecnológico y estrategias sindicales en la industria algodonera catalana, 1889-1914", Sociología del Trabajo, 24, pp. 121-151.
- SMITH, A. (1996): "Trabajadores 'dignos' en profesiones 'honradas': Los oficios y la formación de la clase obrera barcelonesa (1899-1914)", Hispania, 193, pp. 655-687.
- WINSTANLEY, M. (ed.) (1995): Working Children in Nineteenth-Century Lancashire, Preston, Lancashire County Books.

Las peores formas de «Trabajo Infantil» y lo peor para los Niños Trabajadores: El tema del «Trabajo Infantil, explotación y la cuestión del valor».

Olga Nieuwenhuys.

Marchando al paso de la Organización Internacional del Trabajo

El 1° de Junio de 1998 se vió una poco común manifestación de niños y activistas de todas partes del mundo marchando por las calles de Ginebra y demandando poner fin al trabajo infantil. El encuentro final de esta Marcha Global se dio exactamente en el primer día en que la OIT estaba iniciando sus deliberaciones acerca de un nuevo Convenio contra el trabajo infantil, y esto, por supuesto, no fue una casualidad. La Marcha había sido expresamente organizada para brindar soporte al borrador del Convenio N° 182, acerca de, La Prohibición e Inmediata Acción para la eliminación de las peores Formas de Trabajo Infantil, que tan pronto como los manifestantes empezaron a abandonar el lugar, ministros de trabajo, empleadores y representantes de sindicatos representados en la OIT, pusieron en discusión. La secuencia de eventos podría haber hecho pensar que había un vínculo entre el slogan que habían expuesto los marchantes y la reunión de la OIT. Como uno de los organizadores de la Marcha subrayó con resentimiento, sin embargo, la reunión de la OIT no iba a detener el trabajo infantil inmediatamente, aún cuando el título del bosquejo del Convenio lo sugería. Lo que sí quedó en la Agenda, fue un nuevo Convenio orientado a proveer un instrumento internacional para implementar el artículo 32 de la Convención de los Derechos del Niño (CRC) (1989) Este artículo reconoce el Derecho del Niño a ser protegido de la explotación económica y de realizar un trabajo arriesgado o que interfiera en el desarrollo de su salud física, mental, espiritual, moral o social.

A pesar que uno no puede estar en contra de los beneficios de este importante derecho, estas elevadas palabras no son traducidas en un Plan de Acción contra la explotación de los niños. En ausencia de esto, como argumentaré en este documento de trabajo, es que la nueva Convención -OIT acarrea el peligro de legitimar la necesidad de los niños-as pobres a trabajar, más que llevar a su fin a la explotación. El debate acerca del Derecho de la CRC a ser protegido de la explotación económica podría haber sido más interesante si hubiera identificado asuntos como: ¿Existe una diferencia fundamental entre la explotación de los niños como un acto neutral de transformar su trabajo (cualquiera sea su naturaleza) en un valor económico (como se podría explotar una mina) y la ventaja moralmente objetable que el empleador toma si paga salarios menores que a

adultos trabajadores? ¿Es la explotación mala por sí misma o existen diferentes grados que puedan hacerla menos grave si hay otros que son más explotados? ¿Es posible establecer estándares universales de la explotación infantil y obtener datos comparables para una investigación? ¿Es una solución, como lo establece la Convención OIT, identificar las peores formas observando la naturaleza de la relación de trabajo, como en el caso de los niños soldados o de los niños trabajadores en depósito?. Pero si no existe contrato y la relación se atribuye, mejor en la categoría amplia de abuso arbitrario, de la que el trabajo es sólo un aspecto, porqué no llevar la cuestión al tema de la ley criminal?¿Es la legislación laboral el primer lugar para la regulación entre los que venden y los que compran el trabajo? Si los niños no deben vender su trabajo, la OIT puede hacer alguna otra cosa que tratar de prevenir que lo hagan, mejor que declarar que puede eliminarse?

¿Si es que explotación es algo que más ocurre en el lugar de trabajo, que en un campo de fútbol, en el campo o en casa, debería uno deber distinguir la explotación perpetrada por nuestros propios padres y parientes y esa que es perpetrada por los empleadores? ¿Cual es la diferencia, es nada más que normativa? ¿Qué hay acerca de la indirecta explotación de niñas dentro de las casas de los pobres, que tienen que cuidar de sus hermanos menores y no pueden ir al colegio porque ambos padres tienen que trabajar para mantener a sus familias? ¿Son esas niñas también explotadas, y si lo son, su situación de explotación puede ser defendida en base a principios culturales y ética?

Preguntas tales como éstas fueron hechas y debatidas particularmente entre los marchantes y ONGs, pero las respuestas fueron todas también desapercibidas. La razón es, yo creo, que existe un amplio consenso entre las partes representadas en la OIT, que la explotación del niño puede ser un infortunado residuo de anticuados modos de producción destinados a desaparecer una vez que el mercado haya tenido el tiempo para provocar supuestos beneficios y efecto civilizador. Para decirlo en las palabras del preámbulo de la reunión tripartita que elaboró el borrador del Convenio OIT 182, cuando los países pobres puedan alcanzar "Crecimiento económico sostenido que lleve al progreso social, en particular el alivio a la pobreza y educación universal". Que la "medicina" (crecimiento económico) y la "cura" (progreso social) son semánticamente pero aproximadamente asociados por la palabra "principal" no debe engañarnos en pensar que los ilustres reunidos pueden dudar que la medicina propuesta es la única "cura" del repugnante niño trabajador, aun si, como todos los doctores, ellos admiten que no pueden predecir al 100% la probabilidad que el paciente se va a recobrar de su enfermedad.

Mi argumento es que el tipo de crecimiento económico que agencias internacionales tal como la OIT tienen en mente no es la medicina en contra, para la causa de la explotación de niños. La razón es que dando prioridad a esa clase de crecimiento económico no sólo se invierten las prioridades de la economía, pero puede muy bien resultar en un indefinido postergamiento de las promesas contra la explotación de niños y esto, a pesar de las protestas para el país. El nuevo Convenio OIT es, por eso, desde mi perspectiva, solamente una renovación del artículo de fe acerca de los supuestos efectos beneficiosos futuros del mercado en bienestar de los niños, y esto, a pesar de la acumulación de evidencias en contra.

En lo que sigue yo, primeramente, discutiré cómo la consagración de una muy específica aproximación al trabajo del niño como el tema merecedor de la más alta prioridad, ha sido decisivo en hacer el rol de los niños trabajadores, ambos en la generación local de valores y en el sistema global económico. En un segundo párrafo, ahondaré en el mito que el tipo de niñez consumista que es ofrecida como alternativa al trabajo infantil, puede ser alcanzable o más aún deseable, para otros niños que esos que se consideran " sin valor " por las élites, de acuerdo con la economía global. Tercero, someto mis presuposiciones al escrutinio acerca de la naturaleza del valor económico subyacente al tema del trabajo infantil a uno más cercano y destaco su inadecuación en explicar cómo los niños generan valor, ambos local y globalmente. Como cuarto punto, expreso algunos pensamientos acerca de por qué yo pienso que entender la explotación de los niños debe empezar con una revalorización, desde la perspectiva antropológica, del rol de los niños en la reproducción social de las comunidades locales. Finalmente, regreso a la paradoja de producir discursos acerca de la necesidad de señalar las peores formas de trabajo infantil mientras se legitiman las alternativas económicas que someten a los niños a un aumento de la explotación del trabajo.

Debatiendo el trabajo infantil para conjurar fuera niños trabajadores

Antes de la reunión anual de OIT sobre trabajo, estando por iniciarse la discusión del Convenio-OIT 182, una representación de cerca de 150 manifestantes fueron admitidos dentro del hall de la asamblea de las Naciones Unidas para reunirse con la reunión tripartita. Mientras los niños coreaban slogans, de la Marcha Global, el hindú activista Satyarthi Khailash, inició la reunión, dirigiendo las siguientes palabras:

"Hay poderosas fuerzas económicas en el trabajo que deliberadamente o sin intencionalidad contribuyen a la persistencia y crecimiento del trabajo infantil. La globalización ha fomentado que compañías multinacionales lleven sus negocios a los contratistas quienes pagan los salarios más bajos. ¿Y quienes obtienen los más bajos salarios? Los niños, por supuesto, porque ellos no tienen poder de negociación. El legado de programas de ajuste estructural ha reducido oportunidades para adultos y reducido oportunidades de escolaridad para niños, particularmente para niñas. Los niños deben estar primero en cualquier política económica. Salvaguardando los mejores intereses de los niños, incluyendo especialmente el derecho universal a la gratuidad de la educación, importante y obligatoria, que debe ser la primera condición para cualquier desarrollo planificado o visión nacional.

(...) Señor Presidente, la Marcha Global quiere ver un mundo libre de trabajo infantil. Nada menos que eso. Nosotros apoyamos la determinación de OIT de que el Convenio observe y respete la admisión de la edad mínima al trabajo en todas partes. Sin embargo, con 250 millones de niños trabajadores en violación a la Convención, nosotros también apoyamos la iniciativa que ustedes estarán discutiendo en esta Conferencia, para adoptar un claro conjunto de prioridades para erradicar la peores formas de trabajo infantil a través de acciones inmediatas".

Cito estas históricas palabras, de alguna manera, como un ejemplo de las

idiosincrasias que hay alrededor del tema del trabajo infantil. Que vienen de alguien del sur, reputado por su trabajo por la causa de niños trabajadores, sólo prueba la fuerza del término acuñado por Escobar: imperialismo en representación (Escobar 1995: 162). Mi intención por la presente no es desacreditar el indiscutible trabajo por la causa de los niños trabajadores de Khailash, sino para mostrar, cómo una aproximación muy restringida del trabajo infantil, que tiene el efecto secundario de hacer invisible la relación de los niños al valor económico, sobrevive en los sitios menos esperados y refuerza la idea de los niños como una pasivo o un costo, en vez de que como la razón de ser de la economía.

La línea de razonamiento descansa de largo, en tres argumentos secuenciales: primero, el reconocimiento del principio de que la explotación de niños es una problemática más amplia que el tema del trabajo infantil y concierne a todos los niños pobres que, de una manera o la otra, sufren de las injusticias del existente sistema económico; segundo, el reconocimiento de un estado de urgencia y la necesidad de actuar sin demora; tercero, el resultado de la decisión pragmática de excluir, por el tiempo transcurrido, muchos de aquellos que fueron incluidos primero "en principio" y un llamado para la acción basado en la identificación de situaciones reales, así como de las nociones abstractas de trabajo "infantil" y de las "peores formas" por tanto. Lo que esta línea de argumentación en realidad hace, como voy a afirmar más abajo, es en realidad ofrecer un enfoque del trabajo infantil que produce que la amplia mayoría de niños trabajadores desaparezcan como productores de valor.

Que el tema principal de la condición histórica de niños que viven y trabajan bajo variadas condiciones no es el real, pero la categoría abstracta "trabajo infantil", sugiere que nosotros vamos a estar hablando de un limitado tipo de actividad dentro del vasto campo del "trabajo". Lo que está en juego entonces, no es cómo la totalidad de actividades que los niños asumen para su sustento es insertado en la racionalidad de la actual hegemonía del sistema económico, pero una modalidad particular de trabajo, que es sentida como que da lugar a la explotación. Que este trabajo merece la etiqueta de "trabajo" es enteramente tomado en cuenta del hecho que es asumido como empleo, por ejm. Vendido contra salario. El problema es, sin embargo, que la amplia mayoría de niños en el mundo realiza trabajo no pagado como tareas banales, como cuidar a sus hermanos mas jóvenes, tareas del hogar, ayudar a sus padres en el campo, administrar una industria del campo o un comercio en pequeña escala. Si ellos ganan, con frecuencia realizan trabajo que es difícil categorizar porque es llevado a cabo bajo tales condiciones impredecibles que requieren altos y flexibles montos de tiempo y energía. La flexibilidad de estos montos no encaja con definiciones actuales de "trabajo", que son basadas en actividades regulares, formales, que tienen lugar dentro de bien definidos espacios de tiempo y son generalmente descartados como parte de las rutinas normales de los niños pobres.

Pero hay más: los sectores que descansan en el trabajo de los niños los contratan bajo condiciones que muestran lo poco en común que tienen con una situación de "trabajo", porque la sociedad los ve como dependientes y se muestra más que renuente a reconocer su necesidad de efectivo ofreciéndoles una relación laboral. Pocos niños pueden realmente enorgullecerse ellos mismos de mantener sus familias con su salario, por la razón

que, como he argumentado con amplitud en otra parte de este trabajo, los niños generalmente no son percibidos como trabajadores en su totalidad, porque ellos son niños (Nieuwenhuys 1994). En breve, decir que uno está opuesto a la erradicación del trabajo infantil (o a sus peores formas), es en sí misma una forma de preparar a la vasta mayoría de niños trabajadores fuera de la representación del fenómeno que está bajo ataque.

Esto puede quizás no ser tan importante si la distinción que está propuesta entre trabajo infantil y el resto de las actividades de los niños trabajadores no fue insertada en un juicio moral que, mientras condena que debe ser combatido y erradicado, devalua, por la misma señal, lo que se sobreentiende, descartando la definición de lo que constituye el campo del valor económico de la producción. Aún si la distinción no niega que las rutinas mundanas de la vasta mayoría de los niños trabajadores tienen un valor para sus padres o sus comunidades y son aún esenciales para sus sociedades. Algo que puede efectivamente ser difícilmente negado, este valor puede no ser económico porque no esta relacionado a la injusta ganancia que es adquirida a través de la explotación del trabajo infantil. La manera en que el monto del trabajo infantil es representado, para usar las denominaciones de Bourdieu, hacía un acto de consagración que, mientras públicamente se reconozca la seriedad de un tema social llamando para la acción internacional, hecha por la misma medida, el trabajo de la vasta mayoría de niños desaparece en la nada (Bourdieu 1986). Una desaparición que de ninguna manera es inocente: cuando uno no es un productor, uno es, en el pensamiento económico neo-clásico, automáticamente un consumidor, aun si el nivel en que el consumo se lleva a cabo puede por todos los estándares no satisfactorio. Por tanto, el tiempo para hacer, como yo hago abajo, una pequeña excursión dentro del campo de los niños quienes creen haber alcanzado los más altos rangos de lo que la economía de mercado retiene en las tiendas para los niños: "los sin precio".

Las dos caras de Janus, niño "sin precio" y explotación

El economista americano Zelizer indudablemente ha hecho el más convincente argumento acerca de la paradójica necesidad de las economías modernas de valorar altamente un niño económicamente inútil que es considerado un mero "costo". Sin embargo al comienzo del siglo 20 el niño norteamericano todavía era valorado por su poder de trabajo (incluyendo los salarios el /ella traían al hogar como niños trabajadores), en décadas siguientes su valor emocional o simbólico ensombreció su capacidad de ganar al punto de que fue sentido inmoral que los niños deban trabajar. Pero eso no afecta el valor de los niños, casi al contrario. La desaparición del trabajo infantil en los Estados Unidos puede ser relacionado, entonces sale el argumento de Zelizer, de niños habiéndose convertido en "sagrados" símbolos de felicidad doméstica y realización (Zelizer, 1994: 13). Aunque los niños no fueron más productores de valor económico, ahora ellos representan un valor para la sociedad, que fue el mayor; que ellos se conviertan en inútiles y costosos consumidores, ejemplo."sin valor".

No obstante, aún si el niño sin valor es representado como muy sagrado para ser conectado al contaminado mundo de la ganancia , la popularidad entre el público norteamericano de seguros de vida para los niños, la existencia de un mercado negro para bebes y la noción de "costo-

oportunidad" de crianza de un niño, traiciona lo que hace el niño "sin valor", en realidad, representa una ventaja económica. El niño "sin valor" es, en esencia, las dos caras de Janus: aunque de primera impresión el o ella pueden verse solo emocionalmente inestimable o "sagrado" , esta consagración esta basada en su costo financiero. Este doble efecto de la concepción moderna de la infancia es crucial. Aún si podemos pensar lo opuesto (por ejemplo, que los niños son sagrados sin considerar lo que ellos cuestan financieramente), la pobreza se cuelga sobre el niño "sin valor" como la espada de Damocles amenazándolo con constante desecración. La pobreza descalifica por lo tanto no solo económicamente, pero también moralmente a la infancia de los niños, condicionándolos, a usar metáforas populares, a vivir fuera de la infancia, perder su infancia o peor, que le sea robada.

Sin embargo, este precio es, más que ninguna otra cosa, el resultado de una relación desigual de poder entre los compradores y los vendedores de trabajo y refleja, de lejos, lo que el comprador está preparado a pagar por el trabajo,a diferencia de lo que el vendedor puede creer es el precio por su tiempo y esfuerzo (Meillasoux 1997: 5ff y 67, nota 2). Relaciones desequilibradas de clase, género, etnicidad y mayoría de edad ayudan a explicar por qué el precio obtenido en el mercado no refleja el costo (en términos de generación y reposición de energía vital) de este mismo trabajo al mismo trabajador. Por el contrario: si aquellos que compran el trabajo infantil lo obtienen barato o lo obtienen gratis, esto es obviamente no porque lo que compran tiene un valor despreciable, sino debido a que producen un poder desproporcionado sobre el sustento de los niños. Este poder es a menudo simple, como Polanyi nos recuerda, el resultado del más efectivo instrumento de dominación económica conocido hasta la actualidad: el hambre (Polanyi 1957: 114).

Lejos de que el precio del trabajo correlacione positivamente con el costo del trabajador, en este caso, el niño, como lo afirman economistas neo-clásicos, éstos argumentarán lo opuesto: mientras más un niño es forzado a trabajar (sea esto vendiendo su tiempo de trabajo, vendiendo su cuerpo en esclavitud o en depósito, o alternativamente, invirtiendo su energía en la producción de bienes en el mercado) para sobrevivir, mientras más bajo el salario, mayor el costo para el niño. No sólo porque el esfuerzo es mayor cuando uno tiene una salud pobre o vive en condiciones estresantes, sino porque pueden haber elecciones dolorosas a ser hechas en esta situación. Debo citar el ejemplo de una niña de 12 años en una villa de Kerala que tenía que pegar a sus hambrientos hermanitos para frenarlos de distraerla mientras ayudaba a su madre a hilar, que representaba su única fuente de ingresos. Cuando, de pronto, ella añadió, ellos me quieren tanto, porque ella acostumbraba a darles su desayuno e ir hambrienta al colegio, la niña expresaba el alto costo de esto, un costo que no quedaba relacionado al costo del precio pactado de sus actividades, dado que ni siquiera era pagada. Como he argumentado en algún otro lugar, el precio del hilado realizado en estas condiciones, más que reflejar el costo de la producción para estas mujeres y los niños involucrados en esta industria, produce una relación inversa a éste, precisamente porque la mujer y los niños que dependen de la fabricación de este producto, no tienen otra opción, pero deben llevarla a cabo para sobrevivir (Nieuwenhuys, 1944).

Si los economistas neo-clásicos declaran que el trabajo de los hijos de los pobres tiene un valor marginal mínimo al interior de la economía global, esto es porque confunden el precio de mercado del trabajo, o de su producto, con su valor. De esta manera, ellos no elevan un tema económico, sino hacen una afirmación política que refleja cómo los poderosos en el mundo valoran la vida de los hijos e hijas de los pobres.

Para decirlo crudamente, ellos dividen el mundo en dos categorías: los verdaderamente sin valor, por un lado y, por otro lado, aquellos que son meramente potenciales pero de hecho, condenados por su pobre rendimiento al mercado de consumo de bienes a ser vendidos baratos. Visto desde la perspectiva de los niño trabajadores del Sur, el tema del niños sin valor refleja, en suma, sino la ritual confirmación de la creencia que aquellos que están en la posición de beneficiarse a sí mismos de las ventajas, supuestamente conferidas por su participación máxima en el mercado, son sujetos que se les confiere carácter de sagrado y aquellos que fallan, pueden solamente perder su niñez en el desfiladero de la experiencia de trabajo. Una posición que difícilmente recibirá amplio apoyo como lo hace actualmente, si el niño o niña sin valor, no fuera, como quedó establecido en párrafos anteriores, valorado por lo que puede comprar.

La creencia en la falta de valor económico del niño y niña calza , por supuesto, en el discurso pseudo-científico de dominación, que incluye una vasta área de la vida actual. Cuando los economistas neo-clásicos reconocen la utilidad del beneficio o del tiempo de trabajo a aquellos que lo demandan y pueden pagar por su valor, ellos niegan, de hecho, el valor de otros aspectos de la vida que se descuelgan fuera de la perspectiva de su utilidad (Escobar 1995: 78ff)) El resultado es una concepción persistentemente dualista de la economía como descolgada de lo que es valioso y de lo que no lo es, lo que tiene precio, o que no tiene valor, y lo que es gratuito.

La representación de lo no-económico en el modelo neo-clásico como irrelevante, irracional o no indispensable es, sin embargo, usando el término de Escobar, "un monólogo desde la altura del poder", que no tiene nada que hacer con la manera como las ganancias son producidas y el valor acumulado en el mundo real. Negar el valor de la energía vital del pobre es un discurso legítimo sobre las relaciones de dominación existentes, que perfectamente se encuadran en las necesidades de las corporaciones multinacionales para mano de obra barata y dócil, por un lado y por otro, que es al final materia prima barata para alimentar sus corporaciones.

La hipótesis de la economía neo-clásica que la vida humana y la naturaleza del "hombre económico" serían, ambos abundantemente disponibles de manera gratuita, explica, como indica Nelson, el desprecio de la base social y física de la vida. No es por accidente que estos aspectos de la vida son también aplicados al trabajo de las mujeres. Si aceptamos que el "hombre económico" no aparece de la nada pero que no puede existir fuera de la naturaleza y de toda la sociedad, entonces debemos reconocer que su existencia misma depende de un área de generación de valor el cual crece más allá de los confines de lo que los economistas neo-clásicos entienden como "económico" (Nelson, 1996:31). Como argumenta Rist, esta área incluye todas las formas de intercambio en las cuales el ser humano participa, las cuales vé como interrelacionadas y sobrepuestas. Solo una de estas formas, aquella en la cual la

entidad abstracta del "hombre económico" opera, gobierna el deseo de producir ganancias, los otros, son informados por los principios de intercambio basados en el prestigio, autonomía, redistribución y reciprocidad (Rist 1998:31 ff). El "hombre económico" no paga a su madre por la deuda contraída mientras que el es cuidado durante su infancia, por la simple razón que ella no lo hace por consideraciones de lucro económico en primer lugar. Para pagar este tipo de deuda, se espera que el hombre ame y cuide a sus propios hijos, una manera que conduce no sólo por la parte que le corresponde en el intercambio recíproco de servicios y regalos a través de generaciones. Pero también para la mejora de su propio prestigio y la satisfacción de sus necesidades fuera de la esfera del intercambio lucrativo. Esto es lo que los economistas neo-clásicos también reconocen cuando ellos argumentan que el niño escapa a la racionalidad económica del lucro y no tiene precio, en vista de su rol en el logro de la felicidad doméstica.

Los impedimentos que las mujeres experimentan para competir con éxito en el mercado laboral refleja que el trabajo está no sólo incrustado en lo social pero no puede, aunque si en abstracto, estar disociado de todas las formas de intercambio que son necesarias para que la vida después de todo exista. El trabajo no es en realidad un bien comercializado en altos volúmenes. Porque en el mundo real no puede ser separado del ser humano, no puede ser almacenado o trasladado de un lugar a otro tan fácilmente como el dinero o un activo móvil. Además de tener lazos locales y culturales y vínculos, las personas tienen generalmente una familia que cuidar. Claramente, el poder de negociación de un humilde campesino que vive fuera de su tierra con su familia es bastante reducido, por el hecho de que no puede mudarse de la noche a la mañana a otras áreas donde por sus productos pueda obtener un mejor precio o abandonar a su familia. Las mujeres pueden preferir un trabajo de remuneración muy bajo que les permita estar cerca de sus hijos que un trabajo mejor pagado pero que requiere más de sus energías o alejarla de su hogar por períodos de tiempo prolongados. Los niños y niñas también pueden escoger permanecer cerca de sus padres, parientes y amigos y dar prioridad a la mendicidad, tareas en casa o escuela más que ingresar al mercado laboral y esto explica de manera amplia por qué su trabajo es frecuentemente mal pagado o no está al fin y al cabo monetarizado (por ejemplo, cuando se permite a los adultos tomar empleos con paga o añadir a los bienes y servicios disponibles en el hogar). Más aún, la necesidad de dar prioridad a la producción de vida, es decir al cuidado y mantenimiento de la casa, cuidado de los niños, y actividades de subsistencia, porque ellos son las pre -condiciones de la producción de materiales, es un mecanismo poderoso para lo que los economistas neo-clásicos puedan llamar las "imperfecciones del mercado". Las consecuencias de estas "imperfecciones de mercado" para el trabajo de los niños se mantienen a menudo ocultas, son sin embargo, muy evidentes: ellos indican simplemente que los niños son forzados para proveer lo que los administradores colonialistas ya reconocieron como el pilar de la economía de la colonia, es decir el trabajo familiar. **(1)**

Visto desde esta perspectiva, uno puede

---

(1) (1) Cf. Haciendo eco de la percepción colonial de la familia campesina como un vasto reservorio del cual se puede obtener mano de obra de manera gratuita y a voluntad, la Comisión Real Laboral señaló, por ejemplo, que las pequeñas villas indias: "como un lugar infinitamente mejor que la ciudad para el joven y el anciano, para el enfermo, el discapacitado y el cansado, el desempleado y el no empleable (citado en Holmstrom 1985:23). " El trabajo familiar" jugó también de manera directa un papel importante en el crecimiento de los cultivos comerciales que fue a aumentar los ingresos de la colonia, es decir la verdadera razón de ser de la economía de la colonia. En este sentido, las relaciones económicas de Europa con sus colonias fue indudablemente basada desde el inicio en una explotación masiva de los niños, aunque invisible.

argumentar que la forma en que el tema del trabajo infantil está siendo debatido excluye a los niños que proveen el mayor volumen de trabajo familiar, y esto no es casualidad. Los niños y niñas constituyen el 40% de la población de los países en desarrollo y sólo una pequeña fracción de ellos son capaces de negociar un precio por su trabajo. La preocupación es la de proteger a estos niños de la explotación económica, la propuesta básica es que ellos son referidos por aquellos que controlan la economía global, como su lugar correcto, es decir, la economía familiar, donde se supone ellos deben esperar a que el sistema de producción del mercado produzca sus efectos benéficos en la calidad de vida de su niñez. El problema de cómo ellos y sus familias sobrevivirán, si lo hacen después de todo, cae fuera del trabajo de la niñez en su significado aceptado: ¿quién puede en verdad dudar que ellos valoran sus vidas tanto como los demás y que es precisamente esto lo que los fuerza a aceptar cualquier condición que los capacite para sobrevivir?

La Explotación Social de los Niños y Niñas

Si uno rechaza la idea que el valor producido por los niños no sería más que el "precio" pagado por su trabajo (o, de otra forma, su producto), ¿qué otras alternativas podemos hacer que ayuden a entender el valor de la producción de los niños y cómo ello lleva a la explotación? Ya que no es mi intención elaborar acerca de este complejo tema aquí, déjenme darles algunas pautas en la dirección en que el argumento debe ser desarrollado. Más que una aproximación, que lleve a soluciones globales, que sólo nos regresará a respaldar la creencia en los efectos beneficiosos de la economía de mercado global, yo propongo que se sitúe el tema antropológicamente, por ejemplo, para usar una expresión de Sahlins, "percibir grandes cosas en las pequeñas" (Sahlins, 1999:ix). Por eso, sugiero focalizar en la cultura inmediata en que la experiencia de trabajo de los niños- está inmersa y de donde derivan tanto su identidad como su destino. Como esta cultura provee tanto de una fuente de seguridad como de un sentido de pertenencia de largo plazo, es un sentido bien básico de la reproducción social, que, aún afectados y transformados por las fuerzas de la economía global, no pueden desaparecer sin comprometer a las personas que son parte del todo. Sostener la reproducción social, vista como un sistema de obligaciones recíprocas que cruza las generaciones , debe ser, por lo tanto, vista desde la perspectiva de aquellos que están implicados, como el principal apoyo de lo económico. De esto sigue que debemos hablar de la explotación de los niños en todas las situaciones en que las relaciones económicas de dominación comprometen la reproducción social, por ejemplo, cuando los niños no pueden satisfacer sus vidas de acuerdo a los estándares de la cultura local, de la que son parte. Estas relaciones de dominación resultan sólo excepcionales en lo que comúnmente llamamos trabajo infantil, pero puede tomar diversas formas de acuerdo a la naturaleza del ciclo económico local, que compromete a las actividades de los niños, las relaciones de género y la posición del niño en el sistema jerárquico. Pero también, históricamente, dadas ciertas condiciones como el nivel de escolaridad de la sociedad. Una mirada total a la manera cómo la explotación de niños toma forma localmente bajo el impacto del sistema del mercado internacional, sólo puede ser obtenida, en breve, por el estudio de la interacción de las diferentes formas de intercambio que realizan en el campo de lo económico un conjunto cultural existente.

Para dar una idea de esta linea de razonamiento que estoy sugiriendo, déjenme regresar a mi temprano trabajo antropológico en la villa de Kerala en Poomkara, y a los tres niveles de explotación que elaboré en base a ese

material (Nieuwenhuys, 2000). Mi punto de partida fue la totalidad del trabajo en la villa, sin tener en cuenta su remuneración, para tomar en consideración las verdaderamente altas ganancias de los que tenían el poder en esta villa, en primer lugar. De otro lado, comerciantes de lugares lejanos e importadores de tejido hilado y camarón en los ricos países del Norte, que realizaban comercio de los bienes locales. La apropiación del valor del trabajo de los niños tuvo lugar a tres niveles:

a- El primer nivel tuvo lugar cuando se apropiaron del tiempo y energía, así como cuando los niños fueron tomados para pescar y las niñas para hilar tejido. Este trabajo contribuyó directamente a mantener el precio del trabajo en su abismal bajo nivel y fue parte de las ganancias obtenidas de la espectacular diferencia pagada localmente a los productores de estos bienes y su precio final en el mercado mundial. Esto es lo que entiendo por explotación directa.

b- El segundo nivel tiene que ver con los ahorros realizados a costa de los adultos trabajadores, ya que éstos fueron muy escasamente pagados para alimentar sus familias, forzando a los niños a contribuir sustancialmente a su propio cuidado. Estos ahorros no son sólo realizados al involucrar a niños en el proceso productivo (como cuando ayudan a sus padres) pero también porque son involucrados en actividades de subsistencia como aquellas por edades y trabajo doméstico. Estas actividades ayudaron a reducir el pago del salario a los proveedores masculinos y a liberar a las adultas mujeres de trabajo productivo. La capacidad de una mujer de tejer hilado, por ejemplo, depende en mucho, de la directa asistencia de su hija y de su trabajo doméstico. Esto es lo que, siguiendo a Maillasoux (1977) se llama, super explotación.

c- El tercer nivel fue el más ambiguo, sin embargo, el más crucial. Menciono los ahorros que los compradores de trabajo o su producto hacen del costo social de traer al mundo nuevas generaciones de trabajadores. Yo argumenté que los roles económicos de los niños que contribuyen a su propio cuidado o sostenimiento era menos importante que sus roles tanto como cuidadores de sus hermanos menores, como ganadores de dinero líquido para solventar los gastos de su escolaridad, los cuales son de suma importancia para la reproducción social de la cultura local. Yo propongo llamar a este nivel, aquel en el que la explotación social de los niños tiene lugar.

El tercer nivel, como lo siento, es lo que diferencia la explotación de los niños y niñas de la de los adultos: ésta no llega a definir la economía como meramente acerca de la producción y el consumo, y menos de la ganancia, pero acerca de la reproducción de la vida social. Si es que existe masiva acumulación de riqueza en un lado y una abismal destitución en el otro, y particularmente entre los niños, entónces debe haber una devaluación de los niños que trabajan en la racionalidad que gobierna el modelo económico, y no una imperfección que será automáticamente corregida por una mayor diseminación del modelo a escala global.

El modelo económico que da primacía a la producción y niega el valor de la "vida", hace algo más, al final, que la ganancia, por el hecho que las sociedades no pueden vivir sin reproducirse a sí mismas, de manera tal, que continuarán viviendo aún en las más dramáticas condiciones. La prioridad dada a la producción por el sistema económico hegemónico fuerza a los miembros de una cultura local, más usualmente confrontados

a la tarea de la reproducción (por ejemplo, mujeres y niños), a sacrificar su (abstracta) habilidad de competir exitosamente en el mercado y a aceptar la devaluación de su trabajo. Es esta devaluación, lo que cuenta fundamentalmente para las espectaculares ganancias realizadas en la economía global actual. Estas son realizadas afectando a las comunidades, lucha por su conservación, bajo condiciones extremadamente precarias, su dignidad y continuidad, es algo que aparece, tan pronto como uno hurga en las multifacéticas prácticas de la niñez entre los pobres. Paradójicamente, sin embargo, esto es precisamente porqué esta demanda de trascender el microscópico nivel de análisis y de trabajar hacia una solución global del tema de trabajo infantil, al que ahora regreso, como conclusión, ha oscurecido como el crecimiento económico engendra la explotación social de los niños y niñas.

Conclusión: *El cómodo vacío legal del problema de los niños trabajadores.*

Como lo he afirmado en otros párrafos, no existe ausencia de una evidencia antropológica sobre cómo la explotación de los niños está insertada en los ciclos económicos locales y las formas de intercambio que son cruciales para la sobrevivencia de los pobres (Nieuwenhuys 1996). Estos estudios resaltan que lejos de formarse una fuente de mano de obra que se torne una amenaza al empleo de los adultos, el trabajo de los niños está limitado grandemente por jerarquías basadas en parentesco, edad y género y que está típicamente caracterizado por ser fluido, informal y personalizado. Cuando se mira a las interpretaciones dadas por el concepto de explotación en el problema del trabajo en la niñez, y mas particularmente en el Convenio - OIT 182, uno no sólo se asombra que estos estudios han permanecido tan marcadamente ignorados, sino que el juicio moral de lo que se considera tolerable cuando se refiere a explotación de los niños, no cuestiona de manera alguna la distribución actual de los recursos y las relaciones globales de poder que informan acerca del tema.

Sin entrar aquí en mucho detalle, yo indicaría que la selección del Convenio de las peores formas de trabajo infantil debe al menos haber asegurado en el Norte, cuyos desenfrenados apetitos por ganancias pueden causar sentimientos de culpabilidad solo al pensar en la forma masiva y de aumento inquietante de la pobreza de los niños en el mundo. Siempre y cuando ellos cumplen las reglas del mercado, estos agentes económicos son informados que no tienen nada que temer: en una economía de mercado que funciona normalmente, las peores formas de trabajo de los niños no serán conseguidos. Estas formas incluyen esclavitud, venta y tráfico de niños, reclutamiento obligatorio de niños para utilización en conflictos armados, el uso de niños para la prostitución, pornografía, la producción y tráfico de drogas y otros trabajos " que por su naturaleza o circunstancias en los que son llevados a cabo exista la probabilidad de daño a la salud, seguridad o contra la moral de los niños". Lejos de sugerir la familia de los pobres como la causa de la explotación de los niños, el problema contemporáneo del trabajo de los niños sugiere que se desarrolla en una tercera dimensión no controlable, un área en la cual el orden debe ser restituido al lugar donde ellos deben aguardar que el mercado los vuelva objetos de consumo "sin precio" es decir, la familia. Al hacer esto, la explotación en el contexto hogareño se torna invisible y simplemente se mantiene cualesquiera condiciones obtenidas en el hogar, simplemente no habrá otra alternativa. Desde la perspectiva de los economistas que favorecen la economía de mercado, este es una proyección de un mundo idealizado en

la cual las personas sólo son "factores de producción" y "mercado de consumidores" cuya existencia estaría guiada por un simple objetivo: el crecimiento económico. Esta realidad es infinitamente más compleja y continuará siendo así, siempre y cuando exista lo que conocemos como sociedad. Esto es tan evidente que uno no puede mas que alimentar sospechas y preguntarse ¿por qué se produce tan frecuentemente sin que nadie lo note?. En otras palabras, la pregunta es simplemente, ¿por qué un número tan grande de niños es ignorado mientras que sabemos que el crecimiento económico no disminuirá en un futuro cercano?.

Es interesante dedicar nuestra atención a los factores indicados en el Convenio - OIT N°182 como culpables de las peores formas de trabajo en la niñez: proxenetas, delincuentes, narcotraficantes, terroristas, bandas de guerrilleros, sino también a los sectores informales de la economía que no funcionan en concordancia con las leyes laborales del mercado. No es por suerte que precisamente estos sectores han sido identificados por la acción internacional en lugar de las fábricas y subcontratistas de las compañías multinacionales. Aunque nada puede ser dicho que pueda justificar las inhumanas formas de explotación que los empleadores de los sectores informales de las economías locales utilizan para los niños trabajadores, la paradoja está que estos sectores no sólo producen bienes y servicios que están en gran demanda entre los fabricantes locales, minoristas y consumidores, sino que también ofrecen dinero adicional en gran demanda para aquellas personas que no lo pueden obtener de otro modo y esto no puede ignorarse fácilmente. Puede ser por lo tanto, extremadamente difícil, si no imposible, mejorar las condiciones de los niños que trabajan en estos sectores si es que no se encaran los problemas de poder y distribución de la riqueza del sistema económico global que los somete.

Al identificar como la causa de aquellos sectores de mayor explotación que se focaliza en el empleo y las necesidades de los pobres, sin presentar una solución realizable, tiene el efecto de convertir a los pobres en aquellos que se beneficiarían más con el trabajo de los niños. El sector moderno dominado por las compañías multinacionales, que están aparentemente libres de toda sospecha, pueden ser al final los que más se benefician con la explotación de los niños. Uno se pregunta si ésta no será la razón por la que el objetivo de "erradicar las peores formas de trabajo de la niñez" ha encontrado un amplio consenso internacional. Al adoptar las conclusiones del Convenio - OIT 182, no será que la comunidad internacional anunció al mundo que ¿el problema de las formas de explotación en el empleo de la niñez es algo que desafortunadamente está fuera de la competencia de los más poderosos de la tierra? Puede ser que no hubo cinismo después de todo y que la creencia generalizada de los efectos benéficos del mercado globalizado puede ser suficiente para explicar por qué, luego de la Marcha Global, ha conmovido los corazones de millones de personas para que el problema pueda ser resuelto con tan poco. Recordando las palabras de Bertold Bretch:

" Hay algunas pocas cosas que pueden ablandar los corazones de las personas hoy en día, pero el problema es que después que estas cosas han sido usadas algunas veces, ellas terminan de ser efectivas, ya que el hombre tiene la terrible habilidad de ser capaz de endurecer su corazón a voluntad cuando él descubre los resultados desastrosos de ser blando de corazón" (Bretch:1978:19)

Traducción: Marisa Horna

EVENTOS

EVENTOS

SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL "Protagonismo Organizado de los NATs: Retos Hoy y Alternativas

Lima, Perú, Enero del 2003

Vladimir Inguil

El Seminario Taller Internacional "Protagonismo Organizado de los Nats: Retos Hoy y Alternativas" organizado por el Ifejant en la ciudad de Lima, se desarrolló en tres jornadas de trabajo, y contó con la participación de especialistas en el tema del trabajo infantil y con investigadores de diversas áreas de las ciencias sociales.

La primera jornada de trabajo, se inició con la conferencia magistral "Escenarios de la globalización: Trabajo, empleo y organización social de los NATs", a cargo del doctor César Germaná. Después se contó con un panel de comentaristas conformada por Humberto Ortiz, con el tema "Los movimientos antiglobalización: perspectivas para los NATs"; e "Implicaciones para el movimiento mundial de NATs", a cargo de Manfred Liebel.

En la segunda jornada se desarrolló un análisis desde las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre el pensamiento y estrategias de la OIT - IPEC - Marcha Global - Movimiento Global frente al trabajo infantil. Las exposiciones estuvieron a cargo de Manuel Castillo y Eduardo Delgado, en un análisis desde la sociología; José Oviedo desde la antropología; Jorge Castro desde la psico patología y Jorge Valencia desde la filosofía del derecho.

La tercera jornada contó con la participación de representantes de distintos movimientos de NATs, quienes realizaron un "Balance de los movimientos de NATs y sus estrategias de futuro". Las exposiciones estuvieron a cargo de Ángel Gonzáles por el movimiento de NATs de Venezuela; Héctor Rojo y Marek Hoehn por el movimiento de NATs y la escuela de NATs de Chile; Liz Torres por la ONATs / Connats de Paraguay; el delegado Lisandro Cáceres por el MOLACNATS y la delegada Tania Pariona por el Movimiento Mundial de NATs.

Síntesis de las conferencias

Los temas tratados en la conferencia magistral y por el panel de comentaristas podrían resumirse en cinco principales puntos:

1. La Paradoja Perversa de la Coyuntura.

Es importante resaltar la importancia de retomar el análisis de coyuntura. Pero lo importante, es no sólo intentar un análisis de esta, sino fundamentalmente con que esquema de análisis se realiza un balance de la misma y esto suele ser en la actualidad tal vez lo más difícil de conseguir, ya que muchas de estas interpretaciones han cambiado con el tiempo y en otras, nos quedamos simplemente con lo que podría ser una forma subjetiva de acercarnos a la realidad. No olvidemos en este punto que, actualmente contamos con herramientas, con instrumentos de análisis que nos permiten sensibilidades nuevas para realizar un balance de y las coyunturas en los contextos donde nos toca desenvolvernos.

Tenemos que aceptar que vivimos en una coyuntura que tiene una paradoja perversa. Estamos en una América Latina en la que se cruzan datos como el reconocer el crecimiento de la pobreza. El número de pobres a crecido, pero simultáneamente también han crecido las desigualdades en nuestras sociedades. Este es el abismo en el cual, de alguna u otra forma, se juega una coyuntura de perversidad porque más gente está en condiciones menos humanas de vida y sobre vivencia, manteniendo esa constante visión de negación de la vida, cada vez más fuerte en la región.

2. Reflexionar y teorizar como exigencia de la práctica.

En la actualidad se están ensayando reflexiones, formas de teorización a partir de una necesidad de entender mejor la dinámica social y con el fin de tener una lectura renovada y sostenida de las diversas prácticas sociales. El terreno de la infancia no es ajeno a este proceso, y en él han intervenido tendencias de todo género; desde la ultra derecha con sus ONGs que pretenden hacer beneficencia pública y caridad frente a la infancia desvalida y maltratada, hasta sectores identificados con los intereses sociales de los grupos populares. Por lo tanto las posibilidades de una confusión, de una indistinción ideológica hoy es una tentación permanente.

En el tema del trabajo infantil específicamente, esta confusión es percibida entre las posiciones abolicionistas y proteccionistas; pero el problema principal no está sólo es esa distinción. El problema está, en el concepto del trabajo infantil contra el cual a unos los llamamos abolicionistas y a otros se les a puesto el nombre de proteccionistas; pero no lo somos. El hecho de que desde años vivamos un debate que no es solamente semántico sino fundamentalmente de carácter ideológico en el sentido más positivo de la expresión sobre el concepto del trabajo infantil, revela otro punto difícil sobre el cual es necesario seguir trabajando.

Es importante entonces que para el trabajo social en contextos y con sectores excluidos y sin casi ninguna significación para ciertos niveles de la sociedad, el encontrar y el insistir; el crearnos y crear oportunidades es primordial. El problema no es coincidir en las acciones; el problema es qué proyecto social, que proyecto humano, que proyecto pedagógico, que proyecto cultural está por detrás del ejercicio de esas prácticas sociales.

Asumamos entonces que la elaboración conceptual debe estar estrechamente vinculada a los movimientos sociales, esta es nuestra característica; y en este sentido, la marcha global no corresponde a ningún movimiento estable en ningún país, sino a

muchachos contratados y pagados para seguir diciendo como fue su vida mientras eran trabajadores y que ahora escupen aquello que fue una experiencia de vida que les permitió existir y que les permitió, en la actualidad, ser llamados para incorporarse a la Marcha Global.

Reflexionar y teorizar por la infancia es una responsabilidad política, en primer lugar de los que dicen tener una práctica generosa e inteligente al lado de los niños y adolescentes trabajadores. No les dejemos esto a quienes alejados de este vinculo de los movimientos sociales pretenden ser doctores que van a dictar cátedra de que es lo que hay que hacer o no frente a este fenómeno social.

3. Globalización y poder.

Es importante entender que la globalización en la cual están enmarcados los países del Tercer Mundo es una globalización teñida de neoliberalismo; que esa globalización es una manera de tener una cosmovisión en la que se pretende subyugar al conjunto de seres y ponerlos en fila detrás de una especie de modelo económico, político y social. Por eso es importante recoger aquí la relación entre globalización y poder para decir que, de una u otra forma, la globalización no solo a tenido o tiene una connotación ligada a que paradójicamente globalizar es excluir.

En teoría, entendida de la manera mas simple, globalizar implicaría que nadie se queda fuera, pero en la práctica es cómo dejamos afuera, o más fuera todavía a quienes estuvieron históricamente excluidos del acceso a los bienes producidos en el mundo y a la distribución de la riqueza. Entonces Globalizar conlleva, en esta perspectiva neo liberal, capitalista y salvaje a una institucionalización de la exclusión. Es decir, darles un lugar, una forma y un papel a los excluidos, siempre y cuando este rol y papel, no devenga en una posibilidad de alterar el orden impuesto desde los sectores dominantes.

Esta globalización, ligada al capital financiero, no es sólo una fuerza económica sino también política, que tiene vigencia para matar en nombre de la "democracia" y la "paz mundial", que mata iniciativas, pensamientos discrepantes o divergentes.

La pobreza o mas exactamente los pobres, son un elemento más dentro de esta visión; y el abordaje de este tema se ha ido de las manos a los luchadores sociales desde una perspectiva popular y quienes hoy más hablan sobre combatir y luchar contra la pobreza son lo generadores de la pobreza. Por ejemplo, hoy en día quienes más hablan de educación no son los maestros, sino el Fondo Monetario, el Banco Mundial, que nos dicen como debe ser la educación; los maestros han quedado relegados porque las políticas en materia educativa no las resuelven los pedagogos sino los economistas. Vemos entonces que en materia de pobreza hay una nueva dinámica, no sólo porque hay otros que abanderan el discurso de la pobreza, sino porque el acercamiento es muy distinto, con un claro interés de salvaguardar sus propios intereses.

4. El problema del trabajo.

Se debería apuntar al trabajo como enigma, como algo que nos interpela y nos coloca delante de una interrogante sobre la cual no pueden haber posiciones dogmáticas. Estamos a cierre, de una u otra manera, de la famosa sociedad industrial, la sociedad asalariada y por lo tanto el salario no puede ser el único

criterio para abordar el tema de la acción productiva y de la experiencia del trabajo.

Otro elemento muy importante a tomar en cuenta es que el trabajo no puede estar ligado sólo a la racionalidad económica sino, principalmente ligado a la racionalidad de la reproducción de la vida, de la felicidad de los seres humanos y de la construcción de su identidad.

En el imaginario social de las sociedades dominantes, el tema del trabajo infantil evoca todavía sociedades sub desarrolladas, algo vergonzoso dentro de una sociedad.

La globalización, no sólo no toma en cuenta a los niños trabajadores y a la infancia, sino que ejerce la paradoja de un discurso que entroniza por la puerta grande los derechos humanos de los niños, con el fin de mantenerlos en el plano social y político todavía en sometimiento o marginalidad. El trabajo infantil en América Latina forma parte de una paradoja importante, una consigna que es erradicarlo para el siglo XXI: un siglo XXI sin trabajo infantil. Pero esta posición tendría que ser analizada desde el punto de vista ideológico y político, ¿que está significando?.

La gran aspiración para el siglo es la de una sociedad "sin la lacra del trabajo infantil". No se habla de un siglo XXI sin pobreza y con empleo; no se dice por un siglo XXI sin bandoleros internacionales, sin corrupción internacional; sino todo el siglo XXI sin trabajo infantil, como una de las lacras en la sociedad. Esto es lo que tenemos que entender como un pensamiento globalizado desde la perspectiva de la no valoración del trabajo infantil; de un pensamiento que no respeta nuestra cultura y en especial que no respeta ni valora a los niños en general y en particular a los niños trabajadores.

5. La renovación del discurso de la protección

La convención del niño y en especial la administración política de Bush, son cómplices en el papel jugado en la reunión de Nueva York, este es además, otro elemento para reforzar el eje de la protección que mantiene la dominación adulta sobre la dominación de las nuevas generaciones. Los niños están puestos en vitrina como consumidores, pero no como actores sociales, como actores políticos.

Vemos como en el Foro Social de Porto Alegre, aún no se ha incorporado a la infancia como actora sino como beneficiaria. En efecto, en estos documentos de Porto Alegre se cita la palabra niño tres veces y las tres veces es citada siempre como victima de la pobreza o victima de la explotación junto con las mujeres. En otras palabras, el gran referente de movimiento social mundial por un cambio, de una u otra manera todavía no ha incorporado a la infancia, ni a los niños trabajadores en la perspectiva de ser constructores y no consumidores de las novedades que estamos intentando hacer.

La pedagogía de la ternura es parte fundamental, es importante reinstaurar el cariño y afecto como el rostro más humano de proteccionismo paternalista de la sociedad actual. Es importante ver lo que significa hoy retomar un discurso sobre la importancia de la vida subjetiva y la vida afectiva con relación a la infancia.

Finalmente, los niños trabajadores no tienen ninguna razón de existir organizados si no es en función de replantear el rol de todos los niños y de la infancia en todo el mundo. No se puede pensar en un mundo nuevo sin pensar nuevamente que es y como se piensa a la infancia en el mundo. Aquí viene lo crucial y lo importante que es tener como tarea constante el teorizar y reflexionar sobre

¿Erradicar o investigar?

Nueva Red de Investigadores bajo el techo de la OIT y el IPEC

Manfred Liebel.

Por invitación del "Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil" (IPEC), los dias 5 y 6 de diciembre del 2002, en la sede de la OIT en Ginebra, se llevó a cabo un encuentro de investigadores. El objetivo principal del IPEC fue crear una red global de investigadores sobre la problemática del trabajo infantil. Contando con la participación de cerca de 30 personas de distintas partes del mundo.

Después de presentar un documento de base sobre los objetivos de la red, en un panel y en grupos de trabajo los participantes se dedicaron a identificar los deficits principales de la investigación actual sobre el trabajo infantil.

En el panel, lamentaron principalmente la falta de informaciones sobre el sector de la agricultura, la falta de validez en las investigaciones sobre las implicaciones del trabajo infantil para la salud, y enfatizaron la necesidad de reflexionar más el papel de los gobiernos de los países en desarrollo para lograr la erradicación del trabajo infantil.

En los grupos de trabajo, los participantes expresaron opiniones diferentes sobre las necesidades principales y los enfoques preferidos en la investigación. Algunos ejemplos:

- Se insistió en dedicarse más a las oportunidades y opciones que tengan los niños después de prohibirles el trabajo.
- Se enfatizó que el creciente número de niños escolarizados no significa necesariamente avanzar en el proceso de la erradicación del trabajo infantil y que es necesario investigar más las relaciones entre la calidad de la educación escolar y el involucramiento de los niños en el trabajo.
- Se insistió en considerar más las implicaciones políticas de prohibiciones con respecto a los bajos ingresos de hogares.
- Se llamó la atención de que no hay evidencia empírica sobre la efectividad de prohibiciones.
- Se recordó a los mecanismos de la exclusión social a los que están expuestos los niños trabajadores y exigieron mas investigaciones al respecto.
- Se reclamó un enfoque en el que las perspectivas de los niños se tomaría en consideración transformandolos en sujetos de cambio.
- Se criticó la falta de investigaciones independientes.

Desde un encuentro de delegados de niños trabajadores de Asia, Africa y América Latina que se realizó en Milán, Italia, a finales de noviembre, se dirigió a los investigadores reunidos en Ginebra con las siguientes palabras :

El trabajo de investigación que ustedes realizan es de suma importancia para nosotros porque puede ayudarnos a analizar nuestras experiencias y encontrar soluciones a nuestros problemas.Para lograr eso es importante que realizen sus investigaciones tomandonos en cuenta como sujetos sociales y expertos del mundo del trabajo infantil. Además es necesario tener un concepto de trabajo infantil que incluya todas sus formas, sus contextos economicos, sociales y culturales y que no sea excluyente a ningun niño y niña que contribuyen al sustento de si mismos, de su familia y de la sociedad en general.

A nosotros no nos ayuda a resolver nuestros problemas si se mantiene un concepto solo negativo del trabajo infantil, sin tomar en cuenta su potencial humano y su significado cultural.

Queremos senalarles que los policy-makers toman muy en cuenta para la elaboracion de las politicas publicas lo que los investigadores suelen afirmar trayendo implicaciones sobre nuestras vidas.

Para nosotros un trabajo digno es un derecho humano y les llamamos tomarlo en cuenta en sus investigaciones y sus libros futuros de los que quisieramos ser informados.

Les auguramos exitos en su reunion y esperamos sus conclusiones

Los/las representantes del Movimiento Mundial de los NATs de Asia, Africa y America Latina

Hay razón de tener dudas, si la creación de una red de investigadores - finalmente acordada entre los participantes de la reunión de Ginebra - bajo el techo de un organismo dedicado a la erradicación total del trabajo de niños como lo representa el IPEC, permite dar impulsos a programas y proyectos de investigación suficientemente independientes, para tomar en cuenta los puntos de vista y las demandas de los niños trabajadores.

Memorias del Seminario Internacional "Niños y Niñas en Situación de Calle"

23 al 27 de Septiembre del 2002. Puebla - México

Vladimir Inguil

Seminario organizado por Tierra de Hombres de Alemania que contó la cooperación de la empresa WV, quienes a través de la iniciativa de miles de trabajadores han hecho posible la campaña " Una hora para el futuro ".

Los objetivos del seminario estuvieron definidos principalmente por:

- Fortalecer a los proyectos de la cooperación Volkswagen - tdh Alemania a través del intercambio de sus programas y metodologías
- Fortalecer a los proyectos de la cooperación Volkswagen - tdh Alemania a través de la capacitación para el fortalecimiento institucional, así como en el manejo de técnicas de abordaje de trabajo con niños y niñas en situación de calle.
- Debatir sobre viejos y nuevos enfoques en el trabajo con niños en situación de calle
- Discutir alternativas para el trabajo con niños en situación de calle
- Difundir el trabajo social realizado por los sindicatos de la Volkswagen y tdh Alemania, en el tema niños en Situación de calle.

Los participantes en este seminario fueron los proyectos de la cooperación Volkswagen - tdh Alemania de México, Brasil y Sud África; las contrapartes de tdh Alemania de la Región Andina y de Centroamérica y los proyectos apoyados por el Sindicato de trabajadores y por la empresa Volkswagen de Puebla, México.

Las actividades principales giraron entorno a las ponencias del señor Gustavo Esteva. La regeneración del lugar. "El caso de los niños desechados" y del señor Alejandro Cussiánovich "Víctimas o Protagonistas". Ambas ponencias abordaron el tema de los niños en situación de calle, del trabajo infantil y de la necesidad de un cambio de percepción en la mirada adulta con respecto al tema de infancia.

Así mismo, las instituciones participantes de África y América Latina presentaron sus proyectos y experiencias de trabajo, entre ellas:

- JUCONI - México
- IPODERAC - México
- MATEO V - México
- SHARE - Sud África
- KANIMAMBO - Mozambique
- CENTRO CULTURAL FRANCISCO SOLANO TRINDADE - Brasil
- MNNATSOP - Perú
- OQHARIKUNA - Bolivia

- CRECIENDO UNIDOS - Colombia
- OLOF PALME - El Salvador
- CLUB INFANTIL JINOTEGA - Nicaragua

Posteriormente se desarrollaron reflexiones y debates en grupos de trabajo agrupados en temas concernientes a los niños en situación de calle, trabajo infantil y prevención con niños en situación de calle.

Las instituciones IPODERAC Y JUCONI realizaron talleres de capacitación como

"Modelos de formación en el trabajo", "Taller de Análisis de procesos", "Taller de Terapia breve enfocada en soluciones", "Taller de Matemáticas: un vistazo diferente"

Al final del seminario se elaboraron sintesis sobres los temas tratados:

1. Características que hacen que a un niño o niña se le considere "en situación de calle

- Niños que abandonan su casa por aspectos violentos que los orillan y están viviendo en las calles.
- Niños que no son atendidos por sus familias, hijos de madres con parejas nuevas.
- Niños que han nacido en la calle porque las familias no tienen casa.
- Niños que huyen de sus casas por algún peligro.
- Niños huérfanos, víctimas de abandono o están perdidos.
- Niños que tienen la valentía para salir de sus casas a consecuencia del maltrato familiar, el acoso y/o abuso sexual y por dignidad buscan su sobre vivencia.
- Niños que toman y buscan la libertad como un factor para dejar la casa, siendo una alternativa momentánea de vida.
- Niños que padecen el sufrimiento que trae una precaria situación familiar.
- Diferenciar a un niño de la calle y a un niño en la calle.

Niño de la calle. Busca una opción en la vida con el deseo de dignificación personal, necesitan desarrollo, crecimiento, socialización. Ellos toman drogas, sus hogares son las calles, los puentes, las coladeras, casas abandonadas, parques. Son los que salen a la calle para buscar un hogar y están viviendo en las calles.

Niño en la calle. Están conectados con su familia aunque sea para dormir, ellos trabajan y pasan la mayor parte del tiempo en la calle, son niños trabajadores que no han roto el vínculo con su familia y tienen una identidad distinta a los niños de la calle, ya que van a las calles en busca de trabajo.

2. Líneas de prevención.

- La prevención se realiza desde el momento en que entras en contacto con el niño que está en la calle.
- Con el ingreso a los programas preventivos que tienen algunas organizaciones para evitar que el niño salga de su casa, detectando el problema y resolviéndolo antes que el proceso sea deteriorado; no tiene que ver sólo con hacer algo antes de que pueda suceder, sino que tengamos una visión de

proyecto.

- Apoyar al niño y a la familia a través de la intervención de las organizaciones que tienen estos programas, tenemos que trabajar en lazos familiares y que no salgan a la calle, o en programas de prevención para que no regresen a las calles.
- Fortaleciendo la autoestima y el carácter como manera de prevención
- Sensibilización con la sociedad para prevenir que no haya más niñas en las calles, y ayudar a madres solteras.
- Procesos de orientación hacia el individuo para actuar frente a determinadas circunstancias, transformando sus vidas futuras, haciendo un cambio existencial para un mejor futuro.
- En el ámbito de discapacidad mental ya no hay forma de que el niño mire sus riesgos, por lo que la solución es crear un ambiente de pertenencia.
- Hacer trabajo de Defensoría, formar campañas contra el abuso, ser parte de una red. Pensar en la incidencia pública desde la incidencia política
- La experiencia de organizaciones es fundamental para la prevención y fundamentación, ayudando en la definición de los elementos de prevención
- Trabajar con la gente que llega del campo en actividades agrícolas, atención psicológica (familias). Alternativas de capacitación (familias y niños).
- Apoyo escolar (comunidades marginadas), parte terapéutica, reinserción social

3. El trabajo infantil como problema o alternativa

- El trabajo infantil es parte de la problemática de la calle, es un medio de sobre vivencia, permite la satisfacción de otras necesidades, está ligado siempre al tema de la pobreza.
- Los niños tienen que salir de la casa porque no hay dinero en las familias.
- Es una realidad latinoamericana que el trabajo en las familias es un valor de su economía.
- Una cosa es el trabajo infantil y otra cosa es explotación laboral
- No es una solución. Vemos en Brasil el trabajo infantil como algo destructivo, están predispuestos a los peligros, no tienen tiempo de estudiar y divertirse.
- Están expuestos a los peligros: robo, droga, explotación sexual. No es una solución para los niños el trabajo que puedan hacer.
- Lo que el niño debe hacer en su niñez es prepararse para ser un adulto más adelante.
- Puede ser maldición o derecho. Puede ser explotación o fuente de vida. No debe ser explotado, ni una mano de obra más.
- El trabajo debe dignificarse, siendo un derecho humano debe tener regulación legislativa.
- Debe dignificar y proteger las condiciones en las que desarrollan estas actividades laborales.
- Debe legislarse el trabajo

infantil.

- Todos tenemos derecho a trabajar, si nos quitan ese derecho nos están quitando un derecho fundamental, ¿por qué ese derecho como adultos se lo queremos negar a los niños y adolescentes?
- Es una alternativa. El trabajo dignifica en todas las etapas de la vida, respetando la creatividad de cada persona y su propia personalidad y búsqueda o esencia.
- Genera identidad, valores, relaciones sociales
- Permite crecer y aportar a la comunidad, sensibilizar y responsabilizar.
- Si lo dignificamos es una alternativa en términos de que sea una cosa educativa, algo pedagógico para la educación de los niños
- El trabajo es formativo siempre que no violente sus procesos.
- ¿Cuándo es un problema?. Si se convierte en una situación que consume el tiempo y se pierde la posibilidad de continuar con el proceso educativo o recreativo, y pueda limitar el desarrollo.
- Cuando hay explotación. Las peores formas que deben erradicarse: explotación sexual, trabajo en las minas, venta de drogas, etc.
- Las peores formas de trabajo consideramos que son delitos contra los niños y las niñas.
- En el caso de Mozambique el problema no es resolver lo que hay ahora, es pensar a futuro.
- Los grupos que se enfocan al trabajo infantil, tienen buenas experiencias de rescate.

4. Criterios que deben de estar presentes en proyectos y/o programas.

- Atención, afecto, escucha, involucramiento, compromiso, visión de desarrollo más que de paternalismos.
- El trabajo debe ser educativo, con valores, en fortalecimiento personal y espiritual.
- Reforzar su autoestima.
- Tomar en cuenta la voluntad de ellos para participar, fomentando la organización y el protagonismo de los niños y niñas.
- Establecer relaciones horizontales con los niños y niñas, partiendo también del punto de vista del niño.
- Un equipo de trabajo con compromiso social, ética profesional, coherente y consistente, que tenga el bienestar del infante como objetivo común, respetando el proceso y avance que tienen los niños y las niñas.
- Profesionales capacitados para el desarrollo de su autoestima, que tengan objetivos claros, metas definidas a corto, mediano y largo plazo, con planificación de estrategias, tomando en cuenta la movilidad social del fenómeno.
- Dar capacitación constante a los educadores y tener auto evaluación de los programas.
- Trabajar con la familia y la comunidad actividades culturales, deportivas, música, actividades que les quiten las ganas de salir a la calle, desarrollar habilidades de los

niños (culturales, deportivos, etc.).

- Concienciar a los niños de sus deberes y derechos deben tener un concepto de existencia y normas.

DOCUMENTOS

Líneas de intervención ¿y qué?, ¿Dónde esta el problema?

Jorge Vila.
Presidente Mundial DNI

Todos sabemos que el mundo adulto está dando, gracias a Dios, gran importancia al tema del trabajo infantil. Los adultos discutimos y, como es lógico entre nosotros, existen diversas posturas. Pero, para los niños que trabajan y lo seguirán haciendo, su nivel de participación es relativo, cuando no es manipulado.

Por una parte se nos dice que el trabajo infantil se debe abolir inmediatamente. Otros hablan de la erradicación paulatina, gastando millones de dólares, y unos terceros, entre los que se encuentra DNI - Bolivia, luchan contra la explotación laboral defendiendo el trabajo de los niños siempre que sea digno y no vaya en contra de su desarrollo.

La OIT habla de las "peores formas de trabajo infantil", definiéndolas como "la esclavitud, como la venta y el tráfico, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, el trabajo forzoso, el reclutamiento o la oferta de niñas para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas, el abuso sexual; la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y tráfico de estupefacientes (Convenio 182, articulo 3)".

Otros no aceptan que "estas peores formas" sean consideradas trabajo ya sea porque hace más de 50 años están condenadas por las Naciones Unidas, ya sea porque ellas son delitos y están penadas por la ley por lo que considerar que estas formas son u trabajo para el niño son un reflejo de la desvalorización que hacemos de ellos. Este grupo afirma que las peores formas de trabajo infantil son las que están relacionadas con la explotación que sufren los niños, con los bajos salarios que se les da -igual que los adultos- con el que no puede ejercitar su derecho a la educación, con algunos trabajos que no son adecuados a su desarrollo físico, etc. Resumiendo podríamos decir con la injusticia que reciben por su trabajo.

Los niños trabajadores no discuten si hay que trabajar o no. Ellos parten, ante la realidad de la sociedad, de lo concreto que se les esta haciendo vivir y de las condiciones en las que están sometidos a trabajar (no olvidemos que en Bolivia existen, aproximadamente, un 40% de niños entre 6 y 17 años que están obligados a trabajar para subsistir o vivir algo mejor).

No creo que nadie niegue que un trabajo justo (concepto que quiere especificar lo dicho anteriormente) es educativo y socializador. ¿cuál es la causa profunda de las discrepancias de los adultos?¿interesa que sigan sumidos en la pobreza?. La OIT, conformada además por empresarios y dirigentes sindicalistas,

¿consideran que no conviene tocar la cuestión económica como protección de la economía de sus miembros?. La OIT, para los adultos habla de justicia pero ¿por qué no se habla de los salarios y los horarios?.

Considero que todos deberíamos admirar y respetar a estos milones de niños del mundo que trabajan; a la vez deberíamos los adultos estar avegonzados de que trabajen porque no solamente lo hacen para sobrevivir ellos y sus familias sino todavía más porque se aprovecha de esta circunstancia de vida explotándolos para que unos cuantos posean más. La mayoría de ellos nos dan un verdadero ejemplo de jornada laboral: varias horas trabajando y otras estudiando.

A mi modo de entender, ante esta realidad, deberíamos tener presente:

1. Las realidades políticas

- El que trabajen los niños en forma indigna se debe a las políticas económicas mundiales y a la iniquidad de los términos de intercambio entre el Norte y el Sur.
- La "flexibilización" en la postura de la OIT cuando transcurre del Convenio 138, que insta a definir políticas nacionales sobre este tema, hacia el Convenio 182 que propone solo acciones nacionales para erradicar las llamadas "peores formas de trabajo infantil" que en muchos países ya fueron situadas en el ámbito del delito. En nuestro criterio, este transito reduce la utopía de ubicar el tema como POLÍTICA NACIONAL de los Estados.
- Sectores multinacionales económicos ven con buenos ojos la mano de obra de la niñez debido a las "ventajas comparativas" que se tendrían con los adultos (bajos salarios, sin derechos laborales, etc.).
- El trabajo infantil se convierte en una de las alternativas con que cuentan las familias empobrecidas para subsistir y de otras para mejorar su situación.
- Cada vez se da más importancia a la educación formal teniendo solo el buen deseo de que llegue a todos, cuando en muchos países el sistema expulsa al niño de acceder a ese derecho. Que importante sería considerarlos copartícipes de la construcción de la sociedad.

2. Las realidades de los niños

- Para subsistir o para poder estudiar tienen que trabajar.
- La obligación y solidaridad con la familia y el deseo de superarse hace que el niño se inserte al mundo laboral como la cosa más obvia de la vida y la única opción que queda. Perdimos la corresponsabilidad.
- En algunos campos laborales la mano de obra de los niños es más apreciada que la de los adultos, además de tener la ventaja que se les explota mejor. La sociedad lo aprobamos.
- Al menos en algunos países, los niños trabajadores que no estudian suele ser por la causa de la explotación laboral y no por el hecho de que trabajen. No culpemos al trabajo
- El trabajo adecuado a su proceso

de desarrollo apoya a su socialización, formación y autorrealización tal y como sucede en el mundo andino.

- Tienen derecho de gozar de los derechos humanos, además de los propios de su edad. El trabajo es un derecho humano.

3. Hacia un futuro

- ¿Qué hacer para que los organismos internacionales, no sólo presionen sino que exijan a las potencias económicas mundiales un mínimo de justicia en la distribución de las riquezas y en la no aceptación de la inequitativa relación económica con los países del Sur?.
- ¿Qué hacer para que la educación no sea solo un justificativo para que los niños dejen de trabajar sino un derecho ejercido?.
- ¿Qué hacer para que la educación y el trabajo digno no sean dos derechos opuestos sino complementarios?. A modo de ejemplo, en Bolivia, a pesar de los muchos que trabajan, un 90% de los niños trabajadores se inscriben a la escuela.
- Mientras la realidad económica mundial siga con las políticas existentes es evidente que los niños seguirán explotados ¿qué hacer para que reciban un salario justo, para que su horario de trabajo sea igual al de los adultos, para que su trabajo no perjudique su desarrollo integral, etc?.

En fin, considero que éstas y otras muchas preguntas son más urgentes que la discusión de si los niños deben trabajar o no. Mientras no las resolvamos, me animo a afirmar que los niños de nuestras regiones empobrecidas seguirán trabajando en explotación. Si trabajamos para resolverlas puede ser que caminemos más despacio, pero es seguro que el resultado será duradero y universal y no temporal y limitado, además de ser poco eficaces, como lo demuestran algunos programas de erradicación del trabajo infantil.

Cochabamba, 24 de Octubre del 2002.

Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños/as y Adolescentes trabajadores - MOLACNATs - al tercer Foro Social Mundial 2003

Somos un Movimiento de Niños/as y Adolescentes Trabajadores de América Latina y el Caribe que hace 15 años venimos caminando juntos por nuestra dignidad, la defensa de nuestros derechos, nuestro desarrollo integral y el reconocimiento como sujetos sociales y ciudadanos.

Estamos representando a centenares de miles de NATs organizados en el continente Americano, África y Asia.

Desde cada uno de nuestros países vamos construyendo experiencias de protagonismo social como NATs, y desde nuestras organizaciones y desde nuestro Movimiento nos afirmamos en el trabajo como un valor y en el valor del trabajo para nosotros mismos, para nuestras familias y para nuestros países.

Somos representantes de los NATs, nuestra voz es la voz de ellos y de ellas, incluso de los que no están organizados, porque reflexionamos y analizamos sobre nuestra experiencia cotidiana.

Hacemos nuestras las palabras de Eduardo Galeano: "En América Latina, los niños y los adolescentes sumamos casi la mitad de la población total. La mitad de esa mitad vivimos en la miseria. Sobrevivientes: en América Latina mueren cien niños cada hora, por hambre o enfermedad curable, pero hay cada vez más niños pobres en las calles y en los campos de esta región que fabrica pobres y prohíbe la pobreza. Niños somos, en su mayoría, los pobres; y pobres somos, en su mayoría, los niños. Y entre todos los rehenes del sistema, somos los que peor lo pasamos. La sociedad nos exprime, nos vigila, nos castiga, a veces nos mata: casi nunca nos escucha, jamás nos comprende."

Desde nuestras organizaciones venimos construyendo nuestra identidad de trabajadores, de seres humanos honestos, solidarios, responsables, justos, con derecho a una vida digna junto a nuestras familias y nuestras comunidades

Los NATs y otros niños y adolescentes pobres somos excluidos por l lfracaso o el éxito de los mecanismos de inclusión que la sociedad aplica. Muchos de nosotros somos depositarios de valores de las clases medias: somos consumidores potenciales, y hasta a veces también practicamos una auténtica devoción por las marcas... pero también portamos valores y habilidades antisistema, y definimos la infancia de otra manera, de una manera más humana.

En este III Foro Social mundial elevamos nuestra voz a favor de un

mundo donde los niños, las niñas y los adolescente trabajadores tengamos un protagonismo social, político real y efectivo ya que somos parte de la sociedad y articulados con las diferentes organizaciones populares somos capaces de generar cambios.

Por eso, queremos compartir con todas las organizaciones, instituciones, asociaciones y todas aquellas personas con compromiso social el mensaje de que nosotros, los NATs somos también protagonistas de nuestras vidas, somos capaces de pensar por nosotros mismos y en los demás, de organizarnos como sector, de apoyar a nuestras familias, de construir juntos con los adultos ese otro mundo .

Creemos que la globalización es, en realidad, un mensaje permanente de muerte para todos los pobres, donde las organizaciones de adultos y de Niños / as no son tenidos en cuenta, donde el ser humano se dosifica, donde no existe amor, afecto hacia la vida, es decir donde el dinero sustituye a los valores humanos, y al mismo ser humano.

Los NATs luchamos día a día para hacer un mundo en el que los adultos y los niños / as vivamos en armonía, amor y paz, esa es nuestra misión. Por eso estamos aquí porque creemos que el camino de ustedes y de nosotros va hacia la misma utopía. Entonces por qué seguir caminando en paralelo si podemos caminar juntos. "**NOSOTROS LOS NATs DEL MUNDO NO SOMOS PARTE DEL PROBLEMA SI NO PARTE DE LA SOLUCION".**

MNNATSOP - PERÚ NATS DE COLOMBIA N A T S GUATEMALA

CONNATs - PARAGUAY NATS DE BOLIVIA NATS DEL SALVADOR

MOANI - VENEZUELA NATS DE ECUADOR NATS DE MÉXICO

MOCHINATS - CHILE

SECCIÓN BIBLIOFRÁFICA

¿Los niños...primero? El gasto público social focalizado en niños y niñas en el Perú 1990-2000

Editores: Enrique Vásquez y Enrique Mendizábal, Lima, Universidad del Pacífico-Save the Children, Suecia, 2002.

Dentro de un enfoque que, grosso modo, sigue el ordenamiento de los planes nacionales de acción por la infancia, en los cuatro primeros capítulos de este libro se hace un análisis minucioso de datos estadísticos respecto a la salud, educación, nutrición, bienestar y justicia (rubro en el que se incluyen las políticas destinadas a los "menores en circunstancias difíciles"), proponiendo al final de cada uno las medidas de corto y largo plazo que los autores recomiendan para mejorar la situación de los niños en cada instancia. En los capítulos siguientes, de corte más ensayístico, se recogen trabajos destinados a analizar la posible relación entre el gasto en nutrición y el trabajo infantil (capítulo en que Injoque, Galdos y Serra muestran una posición claramente abolicionista del trabajo infantil); el papel de la sociedad civil y la cooperación internacional; la problemática de los niños en "alto riesgo" o más "vulnerables", dentro de los cuales se agrupan los niños trabajadores, las adolescentes embarazadas, los niños de la calle; para culminar con un octavo capítulo que es una suerte de condensado macroeconómico reiterativo de las grandes desigualdades por clase social y lugar de residencia (rural vs. urbano) que caracterizan a la vida de los niños y las niñas en el Perú.

Consecuentes con su formación académica y posición ideológica, los autores concluyen que durante la década analizada, el gasto social destinado a los niños fue injusto, ya que solo alcanzó un 25% del total destinado a la llamada "lucha contra la pobreza" (debiendo ser, cuando menos, un 45%) y que tuvo características "procíclicas", esto es, aumentó o disminuyó en proporción a la mayor o menor disponibilidad de recursos por el fisco en concordancia con épocas de expansión o recesión (crisis asiática, p. ej.), sin tomar en cuenta que los pobres y pobres extremos son quienes más necesidades tienen en esas épocas. El remedio que plantean se sintetiza en dos propuestas: aumentar el nivel de ingresos de los jefes de familia vía inversión privada y optimizar el gasto social vía "tercerización" de los servicios. El estado debería intervenir subsidiariamente mediante programas de "transferencias dirigidas condicionadas", poniéndose como ejemplo México (Progresa) y Brasil (Bolsa Escola); o estimulando la productividad de los servicios de acuerdo a la lógica capitalista (ejemplo de los "vouchers" para las escuelas públicas chilenas). No se menciona la experiencia argentina ni el rotundo fracaso de las políticas de focalización del gasto promovidas por el Banco Mundial a partir del llamado consenso de Washington.

Para quienes estamos comprometidos con el tema del trabajo infantil, resulta extraña la acogida que los editores brindan a posiciones como las enunciadas en el capítulo V (El gasto en nutrición y trabajo infantil: el caso de los niños en zonas rurales). Sostener que la pobreza es una consecuencia del trabajo infantil y que éste es causa de la transmisión intergeneracional de la pobreza revela desconocimiento de la amplia bibliografía nacional e internacional sobre la materia. El libro editado por IFEJANT sobre "Trabajo

infantil y salud mental" tiene abundantes referencias sobre el asunto. Pero, además, resulta sorprendente que un trabajo dedicado a niños de zonas rurales divague por consideraciones y estadísticas que no tienen que ver con este ámbito y que luego de presentar complicadísimas fórmulas estadísticas "para determinar cuáles son los efectos y los incentivos del acceso a los comedores populares y al vaso de leche sobre la decisión de trabajar o estudiar..." (pp.150-151) no se muestre un solo cuadro con los resultados obtenidos y en la página 152 se afirme que "Los hallazgos explicados anteriormente confirman nuestra hipótesis en cuanto a que el acceso a los programas de nutrición termina incentivando el trabajo infantil..."

Los editores son más moderados y cuestionan las posturas abolicionistas. Al finalizar el cuadro 6.11 (p. 202) señalan que (en torno al trabajo infantil) se deben hacer proyectos que busquen reducir el trabajo infantil sin afectar el ingreso familiar en el corto plazo, tomando en cuenta que los hijos constituyen un recurso económico para los padres de familias pobres (p. 215); pero incurren en generalizaciones tales como afirmar que "Muchos de los niños trabajadores son víctimas de explotación, en la forma de largas jornadas de trabajo, condiciones laborales inadecuadas y pagos mínimos (o ausencia de ellos)(p.217). De acuerdo a Walter Alarcón, quien adhiere a las posiciones abolicionistas de la OIT, el porcentaje de niños que trabajan en condiciones de explotación es 1% (de un total de millón y medio). Lo que sí es cierto, y en ello concordamos con los autores, es que el fenómeno del trabajo infantil no se podrá abolir por decreto y que, en la medida que la subsistencia de los más pobres se siga deteriorando, el recurso del trabajo infantil seguirá teniendo vigencia, pese a que éste no sea deseado por los niños ni deseable por la sociedad, como parecen decirnos en la interlínea. Ello se pone de manifiesto cuando rematan sus estimaciones con el buen deseo de que mejoren las condiciones económicas de los hogares "de manera que se libere a los hijos menores de la responsabilidad de trabajar" (218).

Y aquí es donde se echan de ver las incongruencias de algunas, sino muchas, de sus propuestas. Luego de una década de aplicación rigorosa del modelo económico "neo" liberal, con reprimarización del producto y desmantelamiento de la débil base industrial peruana, ¿de dónde saldrá el ahorro para capitalizar las empresas y generar más puestos de trabajo?. ¿La tercerización no conducirá al dispendio de recursos o la reducción de la oferta de servicios a una capa ya privilegiada de la población?

Los autores parecen desconocer el ámbito restringido en el que trabajan las EPS y los mecanismos participativos de los CLAS , por señalar las antípodas de la privatización de la salud y el rol compartido del estado y la sociedad civil en la preservación de la misma. Pero, embebidos de la teología de la supereficiencia del lucro como motivador supremo, aluden a las ventajas comparativas de la empresa privada en la provisión de servicios. Por poner un ejemplo ¿creen acaso que sin la mística de las enfermeras del sector salud sería posible alcanzar las coberturas del PAI ?

Cuando abordan el tema de los lugares de acogida, destacan el hecho que los hogares del INABIF son restrictivos y los manejados por ONGs son abiertos, lo que, a su modo de ver podría ser un buen argumento para defender la tercerización de estos servicios. Pero no reparan en el ciclo vicioso de dependencia pietista (religiosa o laica) que muchas de estas organizaciones entrañan, como lo atestiguan los casos del "Hogar de Cristo" y CIMA , ni exhiben cifras de reinserción

social que puedan ser evaluables o medianamente comparables.

En lo que concierne Al sector educación, no toman en cuenta que hasta el 40% de los niños que acuden a la escuela pública urbana trabaja y que, pari passu, la mayor parte (más del 70%) de los niños que trabajan también estudian, por lo que cualquier plan educativo debiera basarse en esa realidad.

Sus apreciaciones y propuestas en torno a temas como la fecundidad adolescente y el manejo racional de los recursos para alimentación y nutrición parecen inobjetables. La aplicabilidad de las mismas en el contexto del desgobierno actual (con políticas descentralizadoras sin responsabilidades ni recursos claramente delimitados) es otro cuento.

Sin embargo, lo que asume mayor relevancia es que cuando los autores denuncian la opción por el trabajo de los niños organizados (el derecho al trabajo del MNATSOP), al proponer su "liberación" de esta responsabilidad; pero a la vez proclaman vigente la alternativa del trabajo infantil organizado, regulado y supervisado del MANTHOC, no se puede dejar de encuadrar estas contradicciones en el marco general de las que son propias de una sociedad que privilegia la eficiencia pero no quiere (o no puede) rechazar de plano la solidaridad; que asiste impotente a la concentración de la riqueza en unos cuantos privilegiados y tolera pasivamente el incremento abrumador de los excluidos; que admite que la potencia hegemónica del nuevo orden mundial (cuyas tres características fundamentales son la desigualdad, el desempleo y la desvinculación) propugne la expansión de la libertad y la democracia a fuerza de bombardeos y asesinatos; y que, finalmente, es heredera de una clase dominante que ostenta un antecedente histórico ominoso: introducir en América una fe de amor en la punta de la espada, con fuego de arcabuz y al grito desolador y genocida de ..."por Santiago".

Con la autoridad moral que me confiere el haber alertado sobre los riesgos de manipulación, idealización e ideologización en torno al trabajo infantil, considero importante denunciar otros riesgos, sin duda mayores: la instrumentación de las políticas sociales al servicio de los intereses de una elite de operadores privados; o la promoción de políticas económicas que, con el pretexto de sustentarse en doctrinas sólidas y prácticas promotoras de la riqueza, lo único que han producido es el incremento de los privilegios de quienes ya todo lo tenían y el envilecimiento de quienes suman a las cicatrices de la pobreza profundas heridas del alma.

El espacio social de la infancia. Los niños en el Estado del Bienestar.

Jorge Castro Morales

Edit. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Madrid, 1999.

Lourdes Gaitán Muñoz

El Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad Autónoma de Madrid (España), en su serie Investigación, ha publicado una nueva obra que tiene a la infancia como principal objeto de estudio. Sin embargo creo importante comenzar señalando que una de las singularidades de esta obra es que se publica desde la sociología, lo que constituye una llamativa excepción ya que

en la producción sociológica en España aún son escasos los trabajos sobre sociología de la infancia. Además es de destacar que se trata de la publicación de la tesis doctoral que la autora defendió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Lourdes Gaitán es para muchos conocida en el campo de la intervención social y más específicamente con infancia. En la actualidad es Asesora de la Consejera de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid y miembro fundador, del Grupo de Trabajo sobre Sociología de la Infancia del Colegio Oficial de Sociólogos y Politólogos de Madrid, recientemente creado. Asimismo es Directora del Diploma en Dirección y Gestión de Servicios Sociales impartido por el Centro Universitario de Salud Pública (Universidad Autónoma de Madrid - Comunidad Autónoma de Madrid).

La obra consta de dos partes. La primera lleva por título La infancia en las sociedades del bienestar, en ella la autora señala la posición social de la infancia en las sociedades desarrolladas. En la segunda parte, Bienestar de la infancia y justicia distributiva en España, Gaitán aborda la distribución desigual de los recursos según las generaciones y concluye con el papel subordinado en el que se encuentran las políticas de infancia. Veámoslo con más detalle.

En la primera parte la autora describe la posición social de la infancia en las sociedades de bienestar y propone (re)situar el estudio de la infancia en las ciencias sociales. Frente a otras disciplinas como la psicología, la pedagogía o la medicina que tradicionalmente han estudiado la infancia, en España los estudios desde la sociología son mucho más recientes y escasos. Gaitán aborda su investigación desde una sociología de la infancia, partiendo de la infancia como fenómeno social. Aunque en España existen estudios sobre infancia y/en sociología (sociología de la educación, de la edad, de las generaciones, de la familia, estudio de la socialización...) apenas se aborda la cuestión de la infancia como un objeto de estudio con la entidad suficiente como para merecer una sociología de la infancia. En este sentido este libro constituye una excelente excepción.

Como la propia autora indica se persigue un triple objetivo. Primeramente desvelar, el statu quo injusto e ilógico respecto a la infancia. En segundo lugar revelar su naturaleza autónoma, la identidad de la infancia en sí y para sí, sus lenguajes, sus valores, su visión y construcción del mundo y por último, explicar, la infancia y los fenómenos que la rodean elevándola al nivel de los otros grupos etarios y sobre todo, comparándola con ellos en su plano de igualdad, que no admite presupuestos para un trato discriminatorio. El objetivo final es abrir paso a una visión y conducta social alternativas frente a la infancia.

Seguidamente la autora analiza las aportaciones y limitaciones que el bienestar social (entendido como valor social, como pacto, y como conjunto de políticas públicas) y la justicia distributiva realizan sobre la vida de los niños. Para ellos recapitula cómo se instaló en el imaginario social el reconocimiento de derechos para la infancia, primero derechos sociales, y más tarde civiles y políticos con la adopción de la Convención de los Derechos del Niño en 1989 (aunque debería de llamarse de los Derechos de la Infancia) que hace que hoy todos los niños y niñas del mundo, excepto los estadounidenses y los somalíes (que son los dos únicos Estados que no han

ratificado la Convención) vivan bajo un Estado que les reconoce como sujetos de derecho frente a la anterior consideración como objetos.

El último epígrafe de este bloque se centra en argumentar cómo es posible hablar de una sociología de la infancia versus una infancia en la sociología, donde los niños no constituían un objeto formal sino instrumental, residual. Frente a la perspectiva tradicional sobre la infancia (basada en un exceso protector, en las pautas de control, en la negación de la independencia, en definitiva en una relación no democrática y paternalista con la infancia) Gaitán participa y apuesta por un estudio teórico y conceptual renovado sobre la infancia, lo que podríamos denominar como "repensar la infancia", sin duda, como la propia autora indica, un reto no sólo apasionante sino plausible para la sociología; valga como ejemplo su propia investigación. Para ello Gaitán, propone siguiendo a Mannheim, el estudio sobre las generaciones (ver Mannheim, K, Revista Española Investigaciones Sociológicas (REIS) núm. 62, "El problema de las generaciones", 1993)

Con este marco teórico en el segundo bloque la autora contempla la intervención del Estado sobre el bienestar de la infancia, teniendo en cuenta que una de las funciones de un Estado de bienestar es la función redistributiva. Para ello analiza los cambios sucedidos en relación a la infancia en España mostrando cómo ha ido cambiando el estatuto de la generación infantil.

Gaitán contempla tres momentos del desarrollo de los sistemas para el bienestar social español: sus orígenes (desde fines del XIX), el período de la dictadura franquista y el nuevo período democrático marcado por la promulgación de la constitución española. Este último período será el determinante para dotar a la familia y a la infancia de un nuevo estatus jurídico. La autora compara la participación proporcional de cada grupo generacional en el volumen total de beneficios sociales, en el gasto social, con el fin de dilucidar si esta participación responde a un objetivo de proveer igual acceso y participación a todos, sin diferencias de edad, en el reparto de los recursos. Asimismo, en este apartado se incluye un estudio cualitativo sobre una muestra (de 22 niños/as) de entre 10 y 14 años y de diferentes clases sociales realizada en la Región de Madrid con el fin de incluir sus propias opiniones.

En definitiva este libro llama gratamente la atención por varios motivos. Por un lado constituye un muy acertado aporte en el lento proceso de la reconceptualización de los elementos que constituyen el campo social que denominamos infancia. Por otro, estamos seguros de que supone un estímulo para aquellos sociólogos que trabajan en la tarea de repensar la infancia en y desde la sociología. Además es una contribución para saldar la "deuda histórica" con la infancia ausente e ignorada durante largo tiempo en la teoría y la investigación sociológicas. Son por lo tanto tres razones de peso para que inicien su lectura aquellos profesionales que de una forma y otra estén vinculadas a la infancia. Su lectura contribuirá sin duda al surgimiento de ese nuevo modelo de infancia que lentamente se está instalando en nuestro imaginario social, aquel en el que los principales protagonistas consigan una mayor participación social, tengan, como la autora indica, El espacio social de la infancia.

Martha Martínez Muñoz

"Niñas, niños y adolescentes: Exclusión social y desarrollo psicosocial"

Publicación editada por Ifejant
Set. 2001 Tomo I y II

Autor: Jorge Castro Morales

Niñas, niños y adolescentes: Exclusión social y desarrollo psicosocial", del doctor Jorge Castro Morales es sin duda un valioso aporte a este renovado y permanente (esperamos) interés por la problemática infantil. Los dos tomos de esta publicación representan un gran esfuerzo antológico que logra articular adecuada y coherentemente diversos enfoques sobre la infancia.

El primer tomo divido en dos partes nos introduce en un capitulo dedicado a esclarecer la noción y connotación de nacer, crecer y sentirse (o no) pobre. Aquí, Alejandro Cussiánovich nos brinda una reflexión sobre lo que significa un condicionamiento sistemático como la pobreza y la introyección de esta condición en la formación del infante. Categoría que sin duda moldeara de acuerdo a su introyección futuras formas de encarar la vida y de desarrollar la identidad, generando situaciones de inclusión o exclusión social según el caso.

Nos alerta también acerca de la emergencia de una nueva forma de intolerancia: la aporofobia o rechazo al pobre o desvalido, consecuente con una posición de defensa del protagonismo del niño y de aquellos que pudieran estar sujetos a ésta y otras formas de violencia.

Castro nos ofrece una visión panorámica de los contextos en los que se desenvuelve la vida de la mayor parte de los niños de los sectores populares: la urbe, el colegio, el trabajo. Para el estudio de la primera, echa mano de aspectos centrales en su desarrollo, uno de los cuales es la marginalidad, que es una condición impuesta, por lo que el hábitat que determina debe ser llamado por su nombre: urbano-marginado, y no urbano-marginal, como eufemísticamente se suele denominar. El otro es la discriminación, que naturalmente se nutre de la migración y tiene su caldo de cultivo en la marginación.

Otros dos artículos importantes son los de Nicolás Matayoshi, quien abre una ventana al mundo del niño y la familia en la comunidad andina, destacando la noción de matrifocalidad, y el de Alfonso Mendoza quien analiza factores culturales ancestrales con condicionantes sociales actuales como la violencia.

La segunda parte de este primer tomo consta de tres capítulos dirigidos a sentar las bases conceptuales y metodológicas para abordar temas como la salud mental infantil, el sustrato biológico del comportamiento y los contextos o estilos en que estas conductas se despliegan.

En la primera parte de este segundo tomo, se pasa revista a lo que podríamos denominar la sicopatología "académica" de la infancia y ciertas desorganizaciones o trastornos que no pueden explicarse en abstracción de condicionamientos culturales (etnosiquiátricos) o sociales (patología del subdesarrollo). En seguida se abordan factores de riesgo como la violencia sexual, el abandono y el maltrato en sus múltiples formas.

Finalmente en este segundo tomo y con el propósito de brindar marcos conceptuales o instrumentos metodológicos basados en evidencia empírica, en

experiencias validadas en nuestro medio o que, proviniendo del exterior, sean aplicables a nuestra realidad, en el capitulo VII se revisan una serie de abordajes que han sido denominados "terapéuticos" en un sentido lato, en tanto no están confinados al ámbito clínico, pero que, en los diferentes niveles de intervención planteados en el mapeo cerebral de estos problemas, corresponden a modalidades de solución que se inscriben en los círculos concéntricos que van de lo macrosistémico a lo microsistémico (el individuo como entidad ontológica), pasando por lo exosistémico y lo mesosistémico.

***** Tomado de la Presentación del libro "Niñas, niños y adolescentes: Exclusión y desarrollo psicosocial".

Vladimir Inguil.

Nuestro Próximo Número 10

Entre otros materiales, bibliografía, documentos

- Julio Pagnino
  El Desarrollo Cognitivo en niños, niñas que estudian y trabajan
- Alejandro Cussianovich
  Por qué trabajan los niños
  Jurgen Sund
- Trabajo Social con niños de la calle

  Manfred Liebel
- Un derecho al trabajo para los niños

NATs CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

Revista Internacional de Niños/as y Adolescentes Trabajadores

Por favor deseo una suscripción completa

Tarifa Nacional Única $ 20.00 USA

Publicación Semestral

Tarifa Internacional $ 30.00 USA

Institución:_____

Nombre:_____

Cargo:_____ D.N.I., L.E., F.U.C.:_____

Dirección:_____

Teléf./Fax:_____ Departamento_____ Provincia:_____ Pais:_____

E-mail:_____

Fecha:_____/_____/_____ _____

Firma

Favor de girar cheque a nombre de IFEJANT
BANCO CONTINENTAL BBVA Cta. Cte: USA $ 0149-0100006752 BANCO CONTINENTAL
Av. Rep. de Panama 3055 - San Isidro LIMA-PERU

"Un trabajo por más humilde que sea,
dignifica al hombre.
Yo vendo caramelos ahora; pero mañana
más tarde, trabajaré de otra manera".

(Nat - del Cuzco - Asociación Qosqo Maki)